

José-Luis Martín

ISABEL LA CATÓLICA

Sus hijas y las damas de su corte, modelos de
doncellas, casadas y viudas en el CARRO DE LAS DONAS

- 1542 -





CDO 929

Institución Gran Duque de Alba





Institución Gran Duque de Alba

José-Luis Martín

ISABEL LA CATÓLICA

Sus hijas y las damas de su corte,
modelos de doncellas, casadas y viudas,
en el CARRO DE LAS DONAS

– 1542 –

ÁVILA, 2001



I.S.B.N.: 84-89518-73-4

Dep. Legal: AV-53-2001

Imprime: Imprenta C. de Diario de Ávila, S. A.

(IMCODÁVILA, S. A.)

Ctra. a Valladolid, km 0'800

05004 Ávila

PRESENTACIÓN

El *Carro de las Donas*, publicado en 1542, es, en apariencia, una más de las numerosas traducciones castellanas de la obra de Francesc Eiximenis, escritor en los años finales del siglo XIV de un libro destinado a las mujeres (*El Libre de les Dones*, o *Libro de las Mujeres*); los franciscanos fueron los mejores propagandistas de esta obra del autor catalán, y franciscano fue el personaje que transformó el *Libre* catalán en el *Carro* castellano, añadiendo, quitando, ampliando, resumiendo y escribiendo algunos capítulos nuevos, en muchos de los cuales se ilustra la teoría con ejemplos sacados de la Historia de Castilla.

Las mujeres tendrán el protagonismo y el lector podrá ver en las páginas que siguen semblanzas de la reina Isabel de Castilla y de sus hijas Isabel y María, reinas de Portugal, de Juana, reina de Castilla y madre del emperador Carlos, y de Catalina, una de las mujeres de Enrique VIII de Inglaterra; junto con princesas y reinas hay sitio para altas damas de la nobleza castellana, representada por Teresa Quiñones, mujer del almirante de Castilla, y por su nieta Teresa Enríquez, esposa del contador mayor de los Reyes Católicos; y no faltan historias o anécdotas de personajes anónimos.

El autor fue fraile en Valladolid, formó parte del grupo asesor de Adriano de Utrecht, gobernador de Castilla en nombre del Emperador Carlos, y más tarde papa con el nombre de Adriano VI, y cuando escribe el *Carro* es capellán de la reina

Catalina de Portugal, una de las hijas de Juana I de Castilla; es una nieta de la Reina Católica que refuerza con su matrimonio la política de aproximación a Portugal, defendida por los Reyes Católicos; y como es lógico, nuestro franciscano se muestra ardiente filoportugués y recuerda en la dedicatoria a Catalina la buena fama de las reinas portuguesas, muchas, castellanas de origen.

En un libro dedicado a las mujeres, el autor del *Carro* no tiene inconveniente en añadir varios capítulos sobre los hombres, por lo que desfilan desde don Pelayo, Fernán González o El Cid hasta los cardenales de Toledo, o el primer arzobispo de Granada, fray Hernando de Talavera, que antes había sido obispo de Ávila.

Celebramos el 550 Aniversario del Nacimiento de la Reina Isabel, y con motivo de esta efeméride la Institución “Gran Duque de Alba” publica este libro en el que su autor, el profesor Martín Rodríguez, nos muestra la formación moral y religiosa de la Reina Católica, de sus hijas y de las damas de su corte, que no sólo tenían como lectura el *Libre de les Dones* del franciscano del siglo XIV, sino que ellas mismas merecieron por su estilo de vida y comportamiento ser incorporadas, como modelo, al *Carro de las Donas* por el escritor franciscano del siglo XVI.

Sebastián González Vázquez
Presidente de la Diputación de Ávila

PRÓLOGO

El 22 de abril de 1451 nacía en Madrigal de las Altas Torres una niña, hija del rey Juan II, llamada con el tiempo a ser reina de Castilla y, por su matrimonio con Fernando, reina de Aragón.

Madrigal fue entonces una fiesta, y vuelve a serlo ahora al recordar los 550 años del nacimiento de Isabel de Castilla; peca de modesto el cronista Alfonso de Palencia, cuando afirma que “una nueva alegría vino entretanto a reanimar el espíritu del rey con el nacimiento de su hija Isabel”; y digo que peca porque no sólo alegró al rey, se alegró toda España y se alegraron especialmente los hombres y mujeres de Madrigal que, desde entonces, han contado con orgullo, entre sus paisanos ilustres, nada menos que a la reina más importante de la Historia de España.

Vienen estas palabras a propósito de la publicación de un libro en el que, casi cuarenta años después de su muerte, Isabel es presentada como una reina activa que no permanece encerrada en las habitaciones de palacio, mientras Fernando gobierna; ella asiste a los Consejos, reúne a los consejeros, preparando los asuntos de mayor interés y, cuando termina la reunión y el rey se ausenta, sigue para tratar con detalle los temas más complicados; no rezá con Isabel, como no debería rezar con ninguna de las mujeres, el conocido refrán de *la mujer en casa, la pierna quebrada*.

Siempre estuvo unida nuestra villa de Madrigal a la princesa Isabel y a sus derechos. En Madrigal residió su madre muchos años, y en Madrigal recibía, siendo la heredera del trono castellano, a Alfonso de Palencia y a Pedro de la Cabañería que eran portadores de una parte de la dote matrimonial y del espléndido collar de rubíes morados, regalo de su prometido, después de haber sabido elegir como marido, de entre los importantes pretendientes, a Fernando, entonces rey de Sicilia y príncipe de Aragón.

Para finalizar este prólogo, quiero felicitar al autor, al doctor Martín Rodríguez, por facilitarnos un libro en que podremos conocer aspectos del reinado y carácter de nuestra egregia paisana. Asimismo, en nombre de la Corporación Municipal, deseo agradecer a la Institución "Gran Duque de Alba", dependiente de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, la colaboración que nos viene prestando en las actividades relacionadas con este importante aniversario, que es el inicio de las que deberán realizarse con motivo de la celebración del V Centenario de su Muerte en Medina del Campo.

Emilio del Bosque Pérez
Alcalde de Madrigal de las Altas Torres

1.-INTRODUCCIÓN

En el último cuarto del siglo XIV, el franciscano Eiximenis¹ inicia en Barcelona una gran enciclopedia a la que da el título de *Lo crestià* (El Cristiano). El autor aspira a incluir en los trece libros que proyecta “todo el fundamento del cristianismo, todo lo que atañe a quien sigue la vida cristiana y desea progresar en ella y en ella terminar sus días”. Eiximenis, al igual que otros muchos autores medievales, compone su gran obra con la técnica que hoy llamaríamos de “cortar y pegar”²: una obra sobre los ángeles puede convertirse en un capítulo o apartado de *Lo Crestià*, y capítulos

¹ Sobre la obra y vida de Eiximenis pueden verse los prólogos a la edición de algunas de sus obras escritos por Curt WITTLIN, *Francesc Eiximenis. Lo libre de les dones*, Barcelona 1981, vol. 1, pp. XI-XXX-VII. o por Albert HAUF, *Francesc Eiximenis. Lo Crestià*, Barcelona 1983, pp. 5-30. Tienen especial interés los trabajos reunidos en *Estudis sobre Francesc Eiximenis. Studia Bibliographica*, Girona 1991.

² Me he referido a esta técnica, al “aprovechamiento” de una obra general para elaborar libros con vida propia en mis trabajos sobre Juan Gil de Zamora y Álvaro País (*Educación del príncipe –y de los gobernantes– según fray Juan Gil de Zamora, consejero de Alfonso X, maestro de Sancho IV de Castilla*, Madrid 1997; y “El *Speculum* de Álvaro País, obispo de Silves, dirigido al rey castellano Alfonso XI”, *El Tratado de Alcañices*, Zamora 1999, pp. 343-364).

sacados de cualquiera de los libros de la gran enciclopedia se convierten en obras independientes sobre las mujeres, la confesión, el regimiento de las ciudades, la predicación...

Por lo que se refiere a *Lo Libre de les dones*, puede ser comparado con un gran mosaico formado por teselas tomadas de los libros tres, cinco, seis, siete, ocho y diez³, unificadas por un prólogo o introducción general; la forma de trabajar de Eiximenis explica que haya repeticiones y, a veces, contradicciones, que la unión entre las diversas partes no siempre sea perfecta, que haya bastantes desequilibrios entre los distintos libros y capítulos, y que junto a apartados de interés para, o sobre, las mujeres se incluyan otros válidos para todos los cristianos, independientemente de su sexo y condición.

Forman el libro una parte general sobre el ser de las mujeres y cuatro tratados sobre las etapas por las que pasa o puede pasar en su vida una mujer: niña-doncella, casada, viuda y religiosa. Esta obra, escrita hacia 1388, alcanzó pronto gran fama como prueban los numerosos manuscritos llegados hasta nosotros y las traducciones castellanas del texto: siguiendo a Jaume Massó, podemos hablar de dos versiones manuscritas, una de la obra completa y otra que incluye sólo el libro o tratado sobre las mujeres casadas; a este último grupo pertenece la versión que formó parte de la biblioteca de

³ A su vez, del *Libre* salieron capítulos para formar libros como *Scala Dei*, *Tractat de penitència* o *Tractat de contemplació* (WITLIN, *ob. cit.* pp. XIV-XV).

la reina Isabel de Castilla a la que podemos imaginar leyendo o haciendo que leyeron en su presencia capítulos o páginas de este manuscrito⁴. De las versiones castellanas completas, nunca estudiadas, una de las mejor conservadas y más fieles al original se conserva en la Biblioteca Universitaria de Salamanca⁵.

Tanto el original como las versiones castellanas incluyen la dedicatoria del libro a la condesa de Prades, Sancha Jiménez de Arenós, que había pedido a Eiximenis un tratado devoto que sirviera para orientar su vida; en respuesta a la petición, el fraile escribió este breve libro “tot de dones”, de sus bondades, vicios y remedios de acuerdo con lo que dicen la Sagrada Escritura, los doctores de la Iglesia, los filósofos y la experiencia. Eiximenis anuncia que ha dividido el libro

⁴ El ejemplar que fue de la reina Isabel se encuentra, según Massó, en la Biblioteca Nacional, pero ni él da la firma ni me ha sido posible localizarlo. El mismo contenido atribuye Massó al ejemplar conservado en la Biblioteca de El Escorial h-iii-20.

⁵ Puede verse sobre esta versión la nota de Florencio MARCOS “Los manuscritos pretridentinos hispanos de ciencias sagradas en la Biblioteca Universitaria de Salamanca”, *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, 2, siglos IV-XVI, Salamanca 1971, pp. 337-338.

En el folio 1 –numeración actual– se indica que el libro “es de la señora doña María de Medrano, religiosa. Año 1559. Este libro fue compuesto por fray Francisco Ximénez, religioso franciscano y después obispo de Elna. Vivió este autor en la era de 1397, reyando D. Juan el primero deste nombre en Aragón. Colígese esto de otra obra suya ms. Intitulada de la Natura Angélica, capítulo último, la qual obra se conserva en esta librería del Colegio Real de la Compañía de Jesús. No se engañe alguno pensando que este Ximénez es el que fue arzobispo de Toledo y Cardenal”.

en dos partes principales: la primera trata de aspectos que se refieren a la mujer en general, y la segunda estudia las maneras de mujeres: doncellas, casadas, viudas y religiosas. Finaliza el libro con una nueva referencia a la condesa: si encuentra en el libro algo bueno y provechoso, debe agradecerlo a Dios que, a veces, se sirve de la lengua de las bestias para decir verdades; y, si hay algún fallo, ha de atribuirlo a la ignorancia e impericia del autor.

Diferente de las versiones anteriores es la traducción castellana publicada en 1542 con el título de *Carro de las donas*⁶ dedicado a Catalina, hermana de Carlos V y

⁶ El autor quiere diferenciarse del original incluso en el título, "por lo mucho que en él acrecentó", y lo llamó *Carro de las Donas* porque: "carro quiere dezir ensalçamiento o assentamiento, porque el christiano que guardare la ley christiana y la doctrina deste libro ensálçallo Dios en la gloria y asséntallo ha para siempre en ella. Donas en lengua cathalana quiere dezir señoritas, pero en la lengua castellana quiere dezir joyas que da el esposo a la esposa porque así será por la misericordia de nuestro inmenso Dios y con el favor de Christo nuestro redemptor, que es verdadero esposo del ánima del buen christiano que le dará las donas de la gloria eterna".

El título se lo sugiere el cardenal franciscano don Juan Vital en su exposición sobre el profeta Elías: "El carro tiene quatro ruedas y le llevan dos caballos, y que la primera rueda significa el zelo de Dios que el christiano ha de tener a su servicio; la segunda rueda significa el amor que el christiano ha de tener a su próximo; la tercera rueda significa la afectión y compassión que el christiano ha de tener a su propia vida e ánima; la quarta rueda significa la devoción e contemplación que el christiano ha de tener y conciencia. Este carro llévanle dos caballos: el uno significa la memoria eterna de los beneficios que de Dios hemos recibido, y el otro significa la esperanza que el christiano ha de tener, con el divino favor de Dios, de alcançar los dones de la gloria eterna quando desampare el carro esta vida miserable y nos llamare Dios para darnos la perdurable (Fol. VI v. del prólogo).

reina de Portugal por su matrimonio con el rey Juan III. En el prólogo—dedicatoria el autor reconoce su deuda con Eiximenis (“compuso [el libro] el muy sabio y devoto doctor don fr. Francisco Jiménez, obispo de Elna, patriarca de Jerusalén”) y le hace el primer gran reproche: aunque el título de la obra indica sin lugar a dudas que está dedicada a las mujeres cristianas, “la mayor parte del libro habla con los hombres” sobre la mujer sin decir nada sobre los hombres, “fallo” que el traductor corrige cuando en el libro sobre las doncellas dedica los capítulos treinta y ocho a cuarenta y dos a hablar de los oradores, defensores y sustentadores o viatores y se pasa revista al papel de éstos en la Historia castellana⁷. La traducción continúa con los libros de las casadas, viudas y religiosas, y tras verter al castellano, con bastante libertad, los libros anteriores y cambiar el título del libro cuarto *de dones monges e religioses* por el *de Vita Christianorum o Sumo bien*, con el que pretende enseñar a los fieles lo que han de creer y de hacer, finaliza la obra con un tratado sobre la muerte, que titula *Memoria eterna*⁸.

Hemos indicado antes que la traducción es libre y así lo reconoce el autor cuando afirma en el prólogo:

⁷ Pueden verse en estos capítulos retratos y alabanzas del cardenal Adriano, de los arzobispos de Granada y Toledo, Hernando de Talavera y Francisco Jiménez de Cisneros; de los defensores desde el rey Pelayo hasta los freires de las Órdenes Militares; y de los sustentadores o trabajadores del tercer estamento.

⁸ “El quinto libro se llama *Memoria eterna...* y el religioso que trasladó los quatro libros lo compuso porque le pareció que hablando estos quatro libros de la vida del cristiano, era menester otro que hablase de la muerte”.

“añadí mucho en ellos copilando y sacando doctrina de doctores muy santos...; se acrecentaron muchas cosas... que se puso algo de la christianíssima reyna de Castilla Doña Isabel y de sus hijas... Se puso de la devota Señora Doña Teresa de Quiñones, mujer del almirante don Fadrique, y de doña Teresa Enríquez, mujer del Comendador mayor don Gutierre de Cárdenas, y de otras devotas señoras... Quité algunas cosas que el Doctor había puesto las cuales no eran para estos tiempos... y puse otras muchas muy buenas”, entre las que figuran, sin duda, las numerosas noticias sobre personajes y situaciones de la historia castellana a los que dedicamos esta obra⁹.

El *Carro*, traducido del catalán al castellano por un fraile anónimo en el convento de San Francisco de Valladolid¹⁰, fue presentado a fray Antonio de Guzmán,

⁹ Ha reproducido, parcialmente, los textos sobre la reina y sobre Teresa de Quiñones y Teresa Enríquez, Vicente RODRÍGUEZ VALENCIA, *Isabel la Católica en la opinión de españoles y extranjeros. Siglos XV al XX*, I, Valladolid 1970, pp. 309-316.

¹⁰ En la dedicatoria a la reina Catalina de Portugal, el autor se declara capellán de la reina y confiesa que se animó a realizar la traducción: “por servir a Dios y por la charidad de los próximos porque estando el sancto padre el papa Adriano VI en Tarragona aderezándose el armada para la yda de Roma, un secretario suyo que se llamava Císterel, natural de allí, le presentó este libro y como su sanctidad hera tan amigo de letras le alabó mucho e dixo que hera maravillosa doctrina y que hera necessaria cosa que en todos los reynos de christianos tuviessen este libro; y como yo viesse que le alabava varón tan docto y tan sancto, afficioneme en ponelle en lengua castellana... Y a la verdad por no tener yo la salud necessaria y por otras necessidades assí de aparejo que para ello avía menester como por ver el gran trabajo no ossava poner mano en ello, mas dándome Dios esfuerço he

guardián de San Francisco de Salamanca y comisario delegado del Padre General de la Orden, quien lo hizo examinar por los catedráticos de Valladolid, el doctor Valencia y el maestro Andrés Pérez, quienes dieron el visto bueno a la obra; no contento con estos informes, el nuevo provincial de la Orden, fray Alonso de Salvatierra, sometió el *Libre* al examen de los frailes Juan de Ortega y Antonio de Ledesma¹¹, cuyo informe fue leído en el capítulo celebrado en Segovia el día de la Natividad de la Virgen; del informe se desprende “cómo era libro de muy grande provecho e muy sancta doctrina para los fieles cristianos”, opinión en la que abundan, además del papa Adriano Sexto, don Diego Ramírez, obispo de Cuenca y don Hernando Niño, obispo de Orense y presidente de la Real Audiencia y Chancillería de Granada, y otros muchos letrados. Con tantas lecturas favorables los franciscanos se animan a pedir el *imprimatur* del “diocesano”, el abad de Valladolid, Alonso Henríquez, hijo del Almirante de Castilla Hernando Henríquez, que lo examina y autoriza su publicación con estas palabras:

Nós, don Alonso Henríquez, abad de la muy noble villa de Valladolid y su abadía.

ydo poco a poco no segando en las miesses de la sagrada scritura mas cogendo algunas espigas de la gran doctrina católica y christiana de grandes segadores que hasta aquí han passado”. (fol. IIII r. del prólogo-dedicatoria).

¹¹ A estos informes se refiere el traductor en la dedicatoria a la reina Catalina de Portugal: el libro -dice- “va examinado por letrados temerosos de Dios y ricos y poderosos en letras y claros en sus conciencias”.

Hazemos saber a todos los fieles cristianos assí de sta nuestra abbadía como de otras qualesquiera partes, cómo el muy reverendo padre fray Alonso de Salvatierra, ministro provincial de la provincia de la Concepción, nos remitió un devoto libro que se llama Carro de las Donas, para le mandar ver y examinar y dar nuestra licencia y facultad para que se pueda imprimir como obra buena y aprobad a por doctores antiguos e modernos e muy provechosa para todos los estados de los fieles cristianos, assí para las buenas costumbres de la vida como para el aparejo de la muerte. Y assí ruego a los fieles cristianos que lo que en él leyeren pongan por obra.

En cuyo testimonio firmé ésta de mi nombre, hecha en la muy noble villa de Valladolid a veinte y un días de noviembre de mil D y XLI años.

Don Alonso Enrríquez, abad de Valladolid.

La impresión tuvo lugar en Valladolid, 1542, en la imprenta del editor Juan de Villaquirán¹².

¹² El libro cuarto estaba impreso el 27 de junio (fol. CL v.), y el quinto y último se acabó de imprimir el 29 de julio (fol. LXXXIII v.) Utilizo el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional, Manuscritos, R.12. En un próximo estudio sobre el *Carro de las Donas*, intentaré seguir el rastro de los personajes que intervinieron de una u otra forma en la revisión y edición.

2.-LA DEDICATORIA A DOÑA CATALINA, REINA DE PORTUGAL¹³

Puesto que la obra está dirigida a la reina de Portugal, que, sin duda, algo tuvo que ver en la edición de la obra¹⁴, el autor no pierde ocasión de recordar, elogiosamente, la historia de este reino, favorecido especialmente por Dios con el envío de buenos y santos reyes y reinas “muy santas y acabadas”, la narración de cuya

¹³ 1507-1578. Hija de Felipe el Hermoso y Juana la Loca, hermana del Emperador Carlos V, casada en 1525 con Juan III de Portugal.

¹⁴ Al final de la dedicatoria, tras alabar el libro de Eiximenis y su traducción, recuerda una vez más -lo ha señalado líneas antes- que los reyes son tenientes de Dios en la tierra a: “y son obligados de regir e governar sus súbditos, especialmente los enfermos, que es obra de gran charidad, mayormente las enfermedades del ánima, e porque es este tiempo ay algunas enfermedades cerca de las virtudes, yo como verdadero orador e indigno capellán de vuestra alteza, con el devido acatamiento, humilmente me inclino a suplicalle resciba aqueste devoto libro en servicio, porque es obra muy provechosa e necessaria al servicio de Dios e de los fieles cristianos. Y entre otros servicios que vuestra real alteza ha hecho a Dios, haga éste: que le mande imprimir porque, a la verdad, este libro es tan bueno y provechoso para la doctrina de los cristianos de vuestros reynos e de los de Castilla e para toda la Christiandad que es libro como una recepta de algunos grandes médicos para curar grandes enfermedades del ánima e del cuerpo porque en él son recopiladas maravillosas reglas para evitar los vicios y deprender

historia exigiría excesivo papel y tiempo, por lo que bastará recordar algunos casos de todos conocidos, que son la mejor *Alabanza de las reinas de Portugal*, comenzando en primer lugar por

la gran santidad de la reyna de Portugal doña Urraca¹⁵, hija del señor don Alonso, rey de Castilla, y hermana de la santa reyna de Francia doña Blanca, madre del bienaventurado Sant Luys.

Desta sancta reyna doña Urraca se dice en las crónicas de Castilla grandes perfectiones, que tenía quando doncella en casa de su padre, y muchas más que le dio Dios después de casada: porque hizo grandes servicios a Dios en los reynos de Portugal, de los cuales diremos algunos porque para todos avría menester mucho tiempo.

las virtudes... Y porque en este libro hallarán los christianos muchos e muy buenos fructos de sanctos preceptos y buenos avisos y ejemplos de grande y sancta doctrina e manera de bivir christiana e virtuosamente, e pues es cierto que Dios hizo a vuestra real alteza exemplo e dechado de virtudes, su menor capellán torna a suplicar a vuestra alteza este libro mande imprimir e publicar por sus reynos para que todos los que lo leyeren tomen la recepta e medicina más necessaria a cada uno para sus enfermedades. E las gracias se den a Dios e a vuestra alteza... Y porque según mis enfermedades me dio Dios gracia que lo acabasse, él sea todo a su loor y gracia. Y suplico a su bondad infinita que dé a los fieles christianos gracia para que sean aprovechados, y al rey mi señor y vuestra alteza con el señor príncipe e infantes e felicíssimo estado prospere y guarde y aumente por siempre en su gloria como este su indigno capellán dessea". (fols. IIII v.-Vr. Del prólogo-dedicatoria).

¹⁵ Se trata de Urraca, hija de Alfonso VIII, mujer de Alfonso II de Portugal con el que reinó desde 1211 a 1220. Fueron sus hijos Sancho II de Portugal, destronado y sustituido por su hermano Alfonso III, casado en principio con Matilde, duquesa de Boulogne.

Hera esta sancta reyna tan contemplativa y tan solícita en la charidad que en la vida contemplativa hera perfecta y no desamparava la vida activa porque hera gran limosnera y con mucha voluntad cumplía las obras de misericordia.

Donde en aquellos tiempos, el bienaventurado sant Francisco embió cinco sanctos frayles a predicar la fee de nuestro señor Jesucristo a los moros, y esta sancta reyna los recibió e amparó en los reynos de Portugal e les hizo grandes charidades; y porque ellos eran personas de mucha sanctidad comunicó con ellos cosas que pertenecían al servicio de Dios e al provecho de su conciencia, como en la Chrónica de sant Francisco está escripto.

E después de su glorioso martirio, con grande honrra sus sanctos cuerpos recibió, los quales vinieron desde Marruecos guiándolos Dios con grandes milagros, y esta sancta reyna les dio muy solemnes sepolturas en el devoto monasterio de Santa Cruz de Coimbra, donde son tenidos y acatados en mucha honrra y reverencia.

Y agora nuevamente el rey don Juan de Portugal nuestro señor, que Dios prospere, les ha mandado hacer cinco arcas de plata.

Desta sancta reyna doña Urraca se escribe en las crónicas de los frayles menores de sant Francisco y de sant Antonio y de los cinco mártires de Marruecos y de otros muchos sanctos de la orden de sant Francisco para acompañar su sancta ánima hasta el cielo a do reyna con Dios en la gloria para siempre.

Desto dio testimonio su confesor que era canónigo reglar en Sancta Cruz de Coimbra.

En estos reynos de Portugal huvo una sancta reyna que se llamó doña Isabel, la qual por su sancta vida es canonizada y le rezan en algunos obispados de estos reynos¹⁶.

Pues, ¿qué se podría dezir de la cristianísima reyna doña Leonor¹⁷, muger del christianísimo rey don Juan el Segundo, a la qual devotísima reyna le dio nuestro señor Dios grandes virtudes y mucha paciencia y conformidad con la voluntad de nuestro señor Dios, que la tuvo en la muerte del príncipe don Juan Alonso, su único hijo, y en otras aflicciones de que fue asligida, dando muchas gracias a Dios nuestro señor?

Podría dezir de otras muchas virtudes, limosnas y del sancto fin que hizo en este mundo o muriendo como muy católica y cristianísima reyna. No quiero decir muchas cosas que podría decir, porque huygo quanto puedo de la prolixidad.

Una cosa diré que esta sancta reyna obró en servicio de Dios que no consiente la razón que se calle, la qual es que edificó un monasterio muy santo de edificio maravilloso de monjas de Santa Clara, de mucha sanctidad, a honrra de nuestra Señora, el qual se llama la Madre de Dios; y hedificó en la ciudad de Lisboa, que es la madre de las

¹⁶ Se trata, sin duda, de Santa Isabel (1271-1336), hija de Pedro el Grande de Aragón, casada con don Dionis de Portugal.

¹⁷ 1458-1525. Hija del infante Fernando, duque de Viseu, casada en 1471 con Juan II de Portugal.

cibdades de España, en el qual sancto monasterio se mandó enterrar.

*Creemos que nuestro señor Dios, por interce-
sión de su sanctíssima madre y por los buenos ser-
vicios que esta sancta reyna avía hecho a Dios, le
dio otro aposento en el cielo de las christianíssimas
de memoria eterna.*

*La reyna princessa doña Ysabel e la reyna doña
María, muger del christianíssimo rey don Manuel,
tías de vuestra alteza¹⁸, hay tanto que dezir de las
virtudes que Dios nuestro señor les dio, que por ser
mucho será mejor callando darse por dicho, por-
que en el libro segundo deste libro que habla de
sancto matrimonio diremos algo de sus grandes y
excelentes virtudes.*

*Pues diximos de las grandes reynas muertas
quanto a este mundo, las quales biven y gozan de
aquella bienaventurança, digamos algo de las
grandes gracias e virtudes y mercedes que Dios
nuestro señor ha dado a vuestra alteza.*

*Las mercedes que Dios haze se señalan en tres
cosas: en los bienes del ánima, y en los del cuerpo,
y en los bienes temporales que algunos llaman de
fortuna. Estas tres cosas son bienes de gracia, bie-
nes de natura y bienes de fortuna, que son las
riquezas: en todos estos dones ha favorecido y
repartido largamente Dios nuestro señor con vues-
tra alteza, e para dezillos yo hállome inábil aunque*

¹⁸ Hijas de los Reyes Católicos, cuya biografía veremos más ade-
lante.

el deseo no me falta, porque para ello quisiera tener la sabiduría de Salomón y el spíritu de sant Pablo y el bien escrevir y notar de sant Hierónimo. Empero, pues nuestro señor Dios aceptó los dos cornados de la vieja, vuestra real alteza acepte mi pobre servicio; puesto que mis fuerças sean pocas, no dexaré de dezir la verdad aunque no diré sino aquello que todos veen y conocen ser claro por experiencia y muy manifiesto a todos los que conocen los dones¹⁹ maravillosos que Dios nuestro señor dio a vuestra real alteza.

Pues es muy claro que le dio muy mucha santidad en su ánima y un christianíssimo zelo en espíritu de Dios nuestro señor y de la fee de Jesucristo nuestro redemptor, e aquel amor y deseo de cumplir los sanctos mandamientos de Dios, e aquella soberana piedad y misericordia que vuestra alteza tiene con los pobres y necessitados, que, a la verdad, es verdadera madre remediendo y casando donzelllas y socorriendo a los monasterios de religiosas pobres en sus necessidades, y el grande ánimo de verdadera christiandad rigiendo y governando vuestro real palacio, haciendo señaladas mercedes a vuestras damas, consolándolas y reparándolas, e a las otras dueñas y criados de vuestro real palacio; aquella charidad tan perfecta que vuestra alteza tiene con sus súbditos y vasallos proveyendo a sus necessidades, siendo inter-

¹⁹ Posiblemente la lectura correcta sea “dones” y no “doctores” como escribe el texto.

cessor entre ellos el rey nuestro señor no una vez, como la reyna Ster hizo con el rey Assuero, mas muchas veces haciendo a su real alteza hazer mercedes e bienes a sus vassallos. E porque los bienes de gracia que tocan al ánima consisten en dos cosas: en disponer la persona y hazella agradable, y entonces Dios da gracia sobre gracia e porque assí lo ha hecho y haze vuestra alteza, no se podrán aquí numerar estas mercedes porque, segunt dize sant Bernardo, el buen christian que se apareja en este suelo goza de lo que el ángel gusta en el cielo, que es aquello que sant Pablo dize que "ojo no vio ni oreja oyó lo que Dios tiene aparejado para todos sus escogidos", y porque yo creo que vuestra real alteza es deste número, no passemos más adelante.

Digamos algo de los bienes de natura de vuestra real alteza, los quales están muy manifiestos, que desciende de aquella prosapia de los césares semper augustos y christianíssimos emperadores e de los cathólicos reyes de Castilla, Portugal y Aragón, dándole por hermanos a nuestro gran César Carlos, emperador, y al christianíssimo rey de romanos y de Ungría don Fernando, e a las christianíssimas reynas sus ermanas, cuñados y cuñadas, tan altos y christianíssimos príncipes, hijos e hijas, los quales nuestro señor guarde por largos años.

Y sobre todas estas gracias un marido tan christianíssimo y poderoso rey, juntamente dando a vuestra alteza grandes reynos y señoríos también

governados en la christiana religión; y esto en toda verdadera charidad. Y ésta es una de las señaladas mercedes que nuestro señor Dios continualmente haze al reyno de Portugal en dalle siempre rey temeroso amigo suyo. Y assí como vuestra real alteza heredó las virtudes y gracias de las reynas antes passadas, assí el christianíssimo rey don Juan nuestro señor, como heredero de los reynos de Portugal, heredó las gracias e virtudes de los reyes sus antecessores, los quales, a la verdad, fueron más servidores de Dios que muchos de los reyes de Ysrael, porque los reyes de Ysrael, los más dellos, fueron desservidores de Dios pero los christianíssimos reyes de Portugal, todos los más, han sido servidores de Dios, señaladamente los Juanes, porque el rey don Juan, Primero deste nombre, que venció la batalla de Aljubarrota en la qual claramente se conosce que Dios nuestro señor se mostró por él, e assí se llama "de buena memoria".

Pues el christianíssimo rey don Juan el Segundo deste nombre, antecessor del christianíssimo rey don Manuel, del qual afirman muchos que en su vida e muerte hizo Dios señales de milagros.

Pues vengamos al tercero deste nombre, que es christianíssimo rey don Juan nuestro señor que agora reyna, y plega a Dios nuestro señor reyne por largos años y tiempos con la prosperidad que yo desseo, y ansí es señalado de Dios en nombre y en obras porque el nombre es de gracia e las obras virtudes espirituales e corporales: la limpieza de su

conciencia en amar y temer a Dios, en la guarda de sus mandamientos, en el gran regimiento de su conciencia, frequentando muchas veces los sacramentos de la confessión y comunión como christianíssimo rey, dando exemplo a su real casa e reynos; assimismo el officio divino haziéndose en su real palacio y en yglesias e monasterios porque capilla ningún príncipe christianó la tiene tal; muy solícito en las cosas que tocan al servicio de Dios e bien de las yglesias e Christiandad; proveyendo los obispados a personas dignas, y los semejantes officios de encomiendas e capitánías, reformando las religiones, proveyendo los hospitales e yglesias e otras muchas obras pías. Es verdadero padre de toda persona virtuosa, señor piadoso e amparo de sus criados, piadoso rey e justo a sus reynos e vasallos; amigo e favorescedor de buenos y virtuosos, amparo, socorro y augmentador de letrados, que para los augmentar e socorrer mandó hazer una gran universidad en la ciudad de Cohimbra, muy bien dotada. Házense muy grandes armadas contra moros y otros infieles; maravillosa sabiduría en la orden de su real casa, assí en los letrados como otros officiales.

E porque los reyes son en la tierra tenientes de Dios, porque la virtud tanto es digna de mayor corona quanto es más exercitada, ansí el christianíssimo rey don Juan nuestro señor, en el qual todas las virtudes resplandescen, gasta la mayor parte del tiempo en obras virtuosas e de servicio de Dios y buen regimiento de sus reynos, de donde

sacaremos una conclusión muy verdadera y averiguada, pues que vuestras reales altezas tanto zelan la honrra y servicio de Dios que son exemplo para que todos sus súbditos hagan ý lo mismo siendo tan christianíssimos y servidores de Dios que la proviencia de Dios los tiene scriptos en el libro de la vida. Y porque los reyes son administradores y dechados del bien común doctrinando a sus reynos y súbditos e por esto merescen la gloria, claro, pues, es ponello vuestras altezas por obra todo esto y otras muchas gracias e mercedes, en el campo de las quales los muy sabios podrían coger flores de sus christianíssimos enseñamientos que nuestro señor Dios ha dado a vuestras reales altezas, sin el qual ninguna cosa se hizo ni se puede hacer.

Ya vuestra alteza sabe e a todos es notorio que, si las reynas antecessoras de vuestra alteza tuvieron gracias e virtudes y destas allegaron grandes riquezas, a vuestra alteza Dios la sublimó sobre todas porque es claro que todo el mundo lo conoce, y assí como a dechado de tanta perfección se humilla el vuestro verdadero capellán como el menor de los que vuestra alteza tiene y más deseoso en su real servicio, e assí he trabajado de hacer un servicio a Dios nuestro señor y a vuestra real alteza para provecho de los fieles christianos. He trabajado de traduzir un libro maravilloso de lengua cathalana en castellana, el qual es doctrina sancta para los fieles christianos, el qual libro compuso el muy sabio y devoto doctor don fray Francisco Ximénez, obispo de Elna, patriarcha de

Hierusalén, el qual libro endereçó a las mugeres christianas por que criassen bien a sus hijos porque los hombres son impedidos en negocios assí por mar como por tierra y no pueden criar ni doctrinar assí a los niños como las mugeres que están en casa, y en doctrinar bien los niños va mucho para que quando sean hombres sean buenos; aquesta es la causa por que este doctor intituló este libro a las mugeres, aunque la mayor parte del libro habla con los hombres...²⁰

²⁰ La dedicatoria continúa con la alabanza del libro y con indicaciones sobre los cambios introducidos por el traductor: "Quité algunas cosas que el doctor avía puesto, las quales no eran para estos tiempos... y puse otras muchas muy buenas, las quales saqué de doctrinas muy sanctas".

Tras la dedicatoria a la reina de Portugal, el "indigno pecador, frayle menor y pobre sacerdote" añade un prólogo a los lectores en el que indica una vez más que su obra no es sino la traducción de la escrita por Eiximenis, al que corresponden los méritos mientras los deméritos hay que buscarlos en la traducción para la que pide benevolencia y comprensión. A los lectores les pide que lean con buenos ojos la obra que tienen delante, que puede ayudarles a ganar el cielo.



Institución Gran Duque de Alba

3.-LAS APORTACIONES DEL CARRO

En líneas generales, el franciscano de Castilla coincide con el de Cataluña en su valoración de la mujer, como puede verse en la definición que uno y otro ofrecen tras acumular citas bíblicas y ejemplos de los santos padres o de los filósofos en apoyo de sus teorías y enseñanzas. Eiximenis acepta, como muchos filósofos y teólogos medievales, que la mujer es un *mas occisionatus*, macho frustrado o varón imperfecto²¹ y como tal inferior al macho que da nombre a la especie humana, al *homo*. En la más optimista de las versiones, aceptada por nuestro autor y por sus traductores y adaptadores, la mujer es “varón ocasionado” por haber sido creada *con ocasión del varón*: para hacerle compañía y para tener hijos que conserven y multipliquen la especie humana.

Hecha para el hombre, miembro de su especie e inferior a él, la mujer tiene su propia naturaleza por lo que carecen de sentido las palabras de quienes hablan de la posibilidad de que las mujeres resuciten en forma masculina, pero el simple hecho de que se plantee la

²¹ Podrán verse los fundamentos de sus teorías en mis obras en preparación: *Del Libre de les dones al Carro de las donas* y *La mujer en la pluma de los frailes y en la boca del vulgo*.

cuestión indica que para algunos carece de sentido la existencia de un paraíso poblado por seres inferiores: si, como se dice, los bienaventurados estarán en el cielo sin deformidad alguna y en el mejor estado posible, “pues en la especie humana la perfección y la dignidad está en ser varón, se deduce que las mujeres, que por razón de su naturaleza femenina están en situación de inferioridad, comparadas con los varones, llegarán al estado de gloria en la mejor condición y nobleza de la especie humana, que es la del varón”. Se pone fin a la discusión recordando que ser mujer no es deformidad que deba ser corregida en el momento de la resurrección, y que Dios se glorifica con la presencia de la mujer en el paraíso: el hecho de que sea inferior al hombre y frágil por naturaleza hace más meritoria su presencia al lado de Dios y realza la gloria del Señor.

Podríamos señalar otras muchas coincidencias entre ambos textos, pero en esta obra nos limitaremos a recordar las variantes “políticas castellanas” introducidas por el autor del *Carro* que, por ejemplo, incluye capítulos originales sobre la mujer cuando está preñada y cuando ha parido; en este último caso recomienda criar personalmente al recién nacido como han hecho a lo largo de los tiempos innumerables santas mujeres, que con este fin dio Dios leche en abundancia a sus pechos; todas las madres crían a sus hijos menos las mujeres que niegan su leche a los que han dado la vida, buscan artificios para “secarla y quitarla y embían sus hijos por las aldeas a gentes salvajes y de mala crianza, lo qual es un gran deservicio y ofensa de Dios” y un grave olvido de las ventajas de la leche materna canta-

das por el refrán “Más vale sudor de mama que leche de ama”²².

En un nuevo capítulo, añadido al libro de las doncellas, el autor clama contra las que se pasan el día acicalándose para atraer a los hombres:

En la verdad, yo conocí en estos reynos de Hespaña muchos cavalleros muy bien dispuestos que tenían mugeres no muy hermosas, mas eran virtuosas y teníanlas en tanto que tenían por muy cierto que las mercedes que de Dios nuestro señor rescebían era por las virtudes de sus mugeres; e las tenían en tanta estima e acatamiento como a ángeles.

*E conocí a otros que tenían las mugeres hermosas con las quales tenían muchas passiones e trabajos de noche y de día, y enojos a su comer e dormir, con lo qual se hallavan cercados de penas infernales*²³.

En otro momento, hablando de los males que lleva consigo el amor deshonesto, cita el ejemplo del rey Rodrigo derrotado a causa de sus amores con la hija del conde don Julián: “por ella se perdió España y todo el reino se hinchó de moros”, y añade “una cosa notable que en una ciudad del Andalucía aconteció, y es

²² *Teatro universal de Proverbios*, Universidad de Gröningen, Universidad de Salamanca 1986, p. 388.

²³ Libro primero, capítulo XXVII, fol. XXV v.

Que un mancebo barbero trabajó muchos días por los amores de una donzella hija de un honrado cavallero, la qual donzella por ser él mancebo gentil hombre y tener algunas gracias, como tañer vihuela y cantar gracioso, se vino ella a enamorar del mancebo.

E, concertados los dos en sus amores, acordóse ella de se salir con él donde la quisiese llevar; e para esto hurtó ella a sus padres muchas joyas e riquezas, y todo se lo puso en su poder y assí se salieron ambos a dos y se fueron a Aragón.

E, siguiéndolos la justicia, fuérонse al reyno de Granada y presentáronse ante el rey que era moro. E por temor que no los entregassen al rey de Castilla renegaron la fee y se bolvieron entrambos a dos moros y ella vivió muy deshonestamente.

E dezía ella a unos frayles de la Trinidad, que yvan por medimir captivos allí, que no era mora de voluntad mas que era christiana de coraçon, e que quiso tanto a aquél su marido barbero que por él negó a Dios e a sus padres, patria y parientes y a su honrra y descendimiento de linaje.

E jurava que agora era la cosa que ella más aborrescía e el mundo, y que muchas veces le haría matar si no fuese por Dios e por lo mucho que le quiso en el tiempo passado²⁴.

²⁴ Libro primero, capítulo XXX, fol. XXVIII v. En el capítulo siguiente afirma que la virgen tejía personalmente la ropa del niño Jesús y lo vestía con paños de color pardo "según paresce en la vestidura de nuestro redemptor en un gran pedaço della que está en Sant Antonio el Real de Segovia, que puso allí por gran reliquia el señor rey don Enrique que hedificó este sancto monasterio".

El franciscano de Valladolid enmienda la plana a Eiximenis en la parte final del libro primero dedicado a las doncellas: en primer lugar, repitiendo lo dicho en la introducción a la obra, afirma que Eiximenis no escribió para y sobre las mujeres, sino para que éstas aprendan a educar a sus hijos e hijas y los conviertan en buenos cristianos; si se dirige a las mujeres, es “porque los hombres con sus ocupaciones no están de contínuo en casa”²⁵, idea que repite al comienzo del capítulo XXXVIII, original como los seis siguientes dedicados a hablar de los hombres:

En este primer libro, que se llama de las doncellas, casi todo habla de mugeres porque la intención del doctor fue que las mugeres fuessen buenas, por que criassen a los hijos en buena doctrina christiana y a sus maridos y casas rigiessen bien, porque está escripto que la buena muger salvará a su marido.

3.1.- ORADORES, DEFENSORES Y SUSTENTADORES

Tradicional, el franciscano divide a los hombres en tres estados: “unos son oradores, otros son defensores, otros son sustentadores” y pasa revista a cada grupo citando ejemplos entre los que destacan los relacionados con la historia castellana.

²⁵ Libro primero, capítulo XXXVI, fol. XXXVI v. Palabras semejantes pueden verse en otras partes del texto.

3.1.1.- ORADORES. Entre los oradores o clérigos menciona a los papas de su tiempo, Sixto IV, Julio II y León X, y dedica varias páginas al “hispano” Adriano de Utrecht, papa con el nombre de Adriano VI, a cuya entronización asistió nuestro franciscano.

ADRIANO VI

El relato no aporta grandes novedades sobre la vida del papa Adriano VI, maestro y hombre de confianza de Carlos V desde su llegada a la Península hasta su elección para presidir la Iglesia. Hijo de familia pobre, estudia con la ayuda de un clérigo local, se traslada a París donde se ordena sacerdote y vuelve a su tierra natal para ejercer la cura de almas hasta que su fama le lleva a ocupar un beneficio del que pasará a ocupar el deanato de Lovaina. Su carrera eclesiástica adquiere un tinte político cuando el emperador Maximiliano lo nombra, primero, maestro de su nieto Carlos y, más tarde, embajador ante Fernando el Católico con el designio de defender los derechos de Carlos a la muerte de Fernando.

La fuerte personalidad del cardenal Cisneros lo mantiene en un segundo plano durante un tiempo en el que es nombrado obispo de Tortosa, cardenal, gran Inquisidor y, por fin, Gobernador de Castilla, cargo desde el que hace frente a la revuelta de los comuneros, con gran dolor según el biógrafo, que parece haber

compartido estos momentos con el cardenal²⁶. Poco después será elegido Papa –Adriano VI, 1522– y el autor nos cuenta las procesiones, misas y fiestas con las que se celebró el nombramiento, que le afectó personalmente: el autor del *Carro* conocía, sin duda, al cardenal o, al menos, era conocido de éste, que lo hizo salir del monasterio vallisoletano y acompañarlo en el viaje a Roma. Allí oyó hablar nuestro fraile por primera vez de *Lo Libre de les dones* y se decidió a traducirlo y a interpolarlo con noticias políticas castellanas, siguiendo el consejo del Pontífice electo: “hera necessaria cosa que en todos los reynos de christianos tuviessen este libro”²⁷.

Cuando se trata de nombrar a Adriano obispo de Tortosa, el fraile admite la presión ejercida por la reina Germana y por el cardenal Cisneros, pero al hablar de la elección pontificia pone tanto énfasis en defender la limpieza del procedimiento que nos lleva a pensar lo contrario; la falta de acuerdo entre los cardenales sitúa en primer lugar su persona, realizada sin duda por la presión de hombres del emperador Carlos como Bernardino de Carvajal, cardenal de Santa Cruz, que declara haber estado con Adriano en Lovaina y da fe de sus muchas virtudes.

La elección –9 de enero de 1522– sorprende a Adriano en Vitoria, prácticamente sin un céntimo, por

²⁶ Lamentablemente, nada dice el franciscano sobre este capítulo de nuestra historia: podría decir mucho, pero lo calla para no ser prolijo.

²⁷ V. el texto recogido en la nota 10.

lo que se verá obligado a pedir préstamos para dirigirse a Roma y tendrá que aceptar los ofrecimientos del arzobispo de Santiago y de diversos obispos que lo acompañan en este viaje triunfal que culmina con la coronación del Pontífice el 31 de agosto. Su pontificado duró poco más de un año: Adriano murió el 14 de septiembre de 1523, y la polémica le acompañó en la muerte: para unos fue hombre ejemplar y para otros un simple peón al servicio de Carlos V.

Después del papa León sucedió el sanctíssimo padre el papa Adriano VI cuya santidad y letras y toda perfección yo creo piadosamente está ante Dios.

Este sanctíssimo papa fue flamenco, natural de la villa de Trajeto, donde se dice ser una gente muy buena christiana. Sus padres heran pobres; a su madre llamaron Fulgencia; de que lo parió, hízolo baptizar en su perrochia a un sancto clérigo; pusieronle por nombre Adriano y criole su madre a sus pechos, que assí ha de ser segúin es escripto en el libro de las donzelladas.

Era ella tan buena christiana que estando el niño en la cuna quando comenzava a hablar, allí le enseñava el "Ave María" y el "Pater Noster", sentada ella cabe la cuna; haciendo alguna labor con sus manos, con la lengua enseñava al niño en el amor de Dios y en toda doctrina christiana.

Después que el niño huvo quattro años, el devoto clérigo que lo baptizó morava cerca de sus padres, la madre le rogó al clérigo que enseñasse

al niño; el devoto clérigo se encargó dello. Concediéndolo Dios nuestro señor, aprendió a leer en la doctrina christiana, y dende a pocos días en el arte de la gramática. Fue maravillosa cosa y gracia de Dios que, acabada el arte de passar, quedó gran lector y el arte de coro en la cabeza; y en pocos años fue muy gentil gramático, gran lector y buen escrivano.

Aprendió en su tierra rethórica y lógica; ordenó nuestro señor que, seyendo de poca edad, que no avía catorze años, sus padres embiáronlo a París, y quando lo embiaron salieron con él un rato doctrinándolo en el amor de Dios y que deprendiesse letras.

No le dieron muchos dineros porque no los tenían; yva acompañado de temor y amor de Dios con muchaabilidad y claro ingenio y, lo que más hera, con la gracia de Dios, que fue como el otro Jacob a desposarse con la hermosa Rachel que es la ciencia y verdadera sabiduría, la qual él desde su niñez amó y todas las otras cosas tenía en nada en comparación de la sabiduría. E assí como la amó se siguió y alcançó y con ella en pocos años le honrró Dios e lo fue ensalçando y sublimando.

Veniendo en París, con algunas cartas que llevava para algunos de su tierra, ellos le pusieron en buena compañía y, enseñando a algunos de lo que sabía él y oyendo y deprendiendo de sabios, en pocos años fue maestro en Artes y después maestro en sancta Theología; aprendió cánones y leyes y fue graduado en doctor.

En estos tiempos se ordenó de todas órdenes hasta ser de missa; predicava por algunos lugares. Quando bolvió a su tierra venía maestro en sancta theología y sacerdote de missa y buen predicador, y, lo que es más, de mucha honestidad y lleno de doctrina christiana.

Halló a sus padres vivos, besándoles las manos, y tomando su bendición estuvo en su compañía algún tiempo diciendo missa en las yglesias, ganando alguna pitança.

Una señora biuda, que era señora de un lugar que era puerto de mar, de la manera y tamaño de Tordesillas, como oyó la fama deste sancto maestro Adriano, escriviole rogándole que la allegase a ver a aquél lugar suyo, y de que ella le vio paresciole que la buena fama que dél avía oydo era verdadera, y rogole que se encargase del beneficio de aquel lugar porque era de proveer de aquella señora. Y él se encargó dél y estuvo allí dos o tres años predicándoles, confessándoles y diciéndoles missa y doctrinándoles siempre en sancta y verdadera doctrina christiana. Dezía él que eran unos santos y lo que él les enseñava lo ponían por obra.

Y oyendo su fama, el deán de Lobayna, que era muy viejo, embiole a llamar y renunciole el deanzgo; y hecho deán de Lobayna predicava e leía theología y entendía en obras virtuosas e pías.

Llegó su fama a los oydos del emperador Maximiliano y embió por él e hízole maestro del emperador nuestro señor.

E dende algunos años sonose que el rey cathólico estava muy malo y embiole el emperador Maximiliano por embaxador al rey don Fernando, y trayá poderes secretos para governar, si el rey muriese; y, venido en Castilla, el rey murió y él quedó con el cardenal de Toledo don fray Francisco Ximénez; y como el otro hera tan gran señor y governador del reyno no se estendía a más de lo que le parescía al cardenal de Toledo.

Y en aquella sazón murió el obispo de Tortosa, y el cardenal y la reyna Germana suplicaron por él, sin él sabello, y fue hecho obispo de Tortosa y después cardenal y governador de Castilla e inquisidor mayor.

¿Quién podría pensar las afflictiones y desconsuelos que sintió de los alborotos de las Comunidades? Yo, que soy testigo, lo podría dezir salvo por evitar prolixidad lo dexaré de dezir. Creo verdaderamente fueron mucha parte sus sanctas oraciones que las Comunidades fuessen vencidas y el reyno de Navarra tornado a ganar.

Fuérонse él y sus compañeros los governadores, el señor Almirante y el señor Condestable, a la ciudad de Vitoria y allí le vino nueva que era electo summo pontífice. Esta elección todo el mundo sabe que fue de la mano de nuestro señor Dios verdadero y poderoso; y ser assí esta elección ningún christiano debe tener dubda en ello porque en ella no huvo soborno ni simonía. Vino sobre ella la gracia del Spíritu Sancto; y que esto sea verdad

paresce porque, estando los cardenales en cónclave, no se pudiendo concertar, el reverendíssimo señor don fray Gil, maestro en sancta theología, de la orden de Sant Agustín, varón en letras y predicador esclarecido dixo allí a voces a todos los cardenales:

—Si vuestras reverendíssimas señorías me creen, eligiremos en summo pontífice al cardenal Adriano, que es governador de Hespaña, y lo vi y comuniqué a este tal devíamos de elegir.

Entonces respondió el reverendíssimo señor cardenal don Bernardino de Carabajal, cardenal de Sancta Cruz:

—Yo fuy por delegado a Flandes y possé en Lobayna en su casa y, a la verdad, en letras y vida es excelentíssimo varón, y tal como éste deveríamos elegir en papa.

Y entraron en la elección y salió el cardenal Adriano con quinze votos, y a la segunda elección salió electo en summo pontífice con votos sobrados. Y assí estos dos cardenales dieron noticia a los otros de las letras y sanctidad de este siervo de Dios, y assí fue en elección sancta y bienaventurada.

Venida la nueva a Hespaña, a la ciudad de Vitoria como es dicho, se partió para Barcelona para aderesçar su sancto viaje y embió por mí a Valladolid donde yo morava en el devoto monasterio de Sant Francisco; e ya quando yo llegué le

hallé en la villa de Haro y me mandó yr hasta Çaragoça y assí fuimos aquel camino.

Y porque todo lo que aquí está escripto yo lo oy de su boca y sé que era varón sanctíssimo y de mucha verdad, o lo vi por mis proprios ojos, nuestro señor Dios sabe que lo que es escripto es verdad; y por huir de prolixidad me dexo muchas cosas dignas de gran memoria, y estas pocas que son escriptas tomen en memoria de buena doctrina los mancebos que eligieren de ser eclesiásticos, que es estado de oradores como dicho es.

En la ciudad de Çaragoça fue rescebido de todos los grandes señores de los reynos de Aragón, porque todos vinieron allí, y de muchos obispos. Los grandes vinieron muy ataviados y con mucha paz: aunque entre ellos avía algunas particularidades de enojos, allí no lo mostraron.

Su santidad posó en el Algefória, que es palacio real, y los grandes de los reynos de Aragón le llevaron en los hombros en unas andas, doze señores, seys de cada parte en cuerpo muy bien ataviados. Y los otros señores yvan delante de las andas en cuerpo porque se remudavan de rato en rato. No hubo allí ningún pundonor ni diferencia sino assí como ángeles de Dios fueron dende el Aljefería hasta la yglesia mayor, que fue esta procession más divina que humana.

Llevaron muchas cabeças de santos, de Sancta Engracia y de otros muchos sanctos, en andas delante de su sanctidad; mucha clerezía, muchedumbre de pueblo de diversas villas y lugares, y aún muchos

*obispos, todos a pie: el señor arçobispo de Cara-
goça y el señor arçobispo de Sanctiago, don Alonso
de Fonseca, el señor obispo de Ciudad Rodrigo, don
Juan Tavira, que es agora arçobispo y cardenal de
Toledo; el señor obispo de Cigüençā don Fadrique
de Portugal, el señor don Diego de Ribera obispo de
Segovia, el señor don Diego Ramírez obispo de
Cuenca, el señor don Gabriel obispo de León, el
señor don fray Francisco Ruyz obispo de Ávila, el
señor obispo de Escalas, y otros muchos. De mane-
ra que esta processión fue cosa muy divina. Su sanc-
tidad dixo missa en la yglesia mayor con mucha
buena gracia que, a la verdad, Dios se la avía dado
en todas cosas con otras muchas mercedes.*

*De allí fue su sanctidad a Tortosa, acompañán-
doles estos señores obispos, y assí estuvo algunos
días; y de allí su sanctidad se partió con toda la
corte a la ciudad de Tarragona a donde se adereçó
su bienaventurada armada; y este adereçó también
fue espiritual como temporal porque su sanctidad
dixo e hizo dezir muchas missas y limosnas e ayu-
nos.*

*E la armada fue adereçada con mucha costa y,
porque su sanctidad quando fue electo en summo
pontífice no tenía muchos dineros, huvo de empeñar-
se y buscallos prestados: el señor arçobispo de
Sanctiago don Alonso de Fonseca le ofresció gran-
des presentes, aunque su sanctidad no lo tomó todo;
lo mismo el señor obispo de Burgos don Juan de
Fonseca: su sanctidad tomó algo dello, y lo mismo
del obispo de Cigüençā y otros señores.*

Plugo a Dios nuestro señor que embarcó su sanctidad con toda su corte martes en la tarde a cinco días de agosto, día de nuestra señora de las Nieves y de Sancto Domingo.

Yvan con su sanctidad el cardenal Cessarino y el arçobispo de Monreal y el obispo de Quenca y el obispo de Ávila y otros muchos ecclesiásticos; por capitán general yva el señor conde don Bernardo de Andrada y el señor don Hernando de Silva; muy bien adereçada el armada y de muchos mantenimientos.

Ivan las galeras que casi cada día salíamos a tierra porque ývamos costa a costa: su sanctidad casi cada día dezía missa.

Llegamos a Sabona día de la Asumpción de Nuestra Señora, y allí el papa dixo missa en el monasterio de Sant Francisco, de observancia.

De allí fuimos a Génova donde se hizo a su sanctidad y a toda su corte un grandíssimo rescebimiento que sería largo de contar. Allí estavan muchos grandes de Ytalia para besar el pie a su sanctidad, entre los quales era el señor duque de Milán y el marqués de Pescara y otros grandes.

La ciudad proveyó muy abundantemente de presentes a su sanctidad y a toda su corte, e de muy honradas possadas.

En este camino vino el cardenal Médicis con otros siete u ocho cardenales. Y llegamos a Civitá Vieja a veinte y siete de agosto. Su sanctidad dixo missa en un monasterio de Sant Agustín.

Su sanctidad y toda su corte desembarcó en el puerto de Hostia a do dixo missa; e como el señor

*cardenal Sancta Cruz, don Bernardino de Caravajal, era obispo de Hostia, y tenía allí grandes provis-
siones para su sanctidad y para toda su corte; y
después de comer se partió su sanctidad para
Roma; estuvo en Sant Pablo aquella noche donde
todos los cardenales vinieron.*

*E día de Sant Juan de la decollación, su sancti-
dad dixo missa, y el cardenal Santa Cruz, que era
de Hostia, hizo una habla muy maravillosa, de
mucha sciencia. Y de allí su sanctidad con todos los
cardenales y arçobispos y con mucha clerezía y
religiosos de muchas regiones hizo una procession
muy maravillosa con muchas reliquias, dende la
puerta de la ciudad hasta el sacro palacio donde a
dos o tres días fue coronado. Y coronole el carde-
nal Santa Cruz, la qual coronación fue muy sancta-
mente hecha, que avría mucho que dezir della.*

*Y vivió en Roma un año y catorze días: fue
coronado en fin de agosto y murió a catorze días de
setiembre.*

*En este año que estuvo en Roma avía mucha
discordia y guerra entre el emperador nuestro
señor y el rey de Francia, y assí como estos dos
príncipes tienen guerra, toda la christiandad está
puesta en parcialidades. Este sanctíssimo varón
sentía mucha pena desta discordia y trabajava
como verdadero padre en poner todo remedio.*

*Avía pestilencia en Roma y, aunque los carde-
nales le rogaron que se saliesse de Roma, nunca
quiso, poniendo su esperança en nuestro señor
Jesu Cristo.*

Sin perder sólo un momento, rezava el officio divino con mucha devoción, en pie o de rodillas, o estudiava o negociava; leyanle a la mesa y quando le aseytavan y de noche, quando no podía dormir.

Las missas cantadas, la semana sancta y todas las fiestas él las celebrava con muy buena gracia; todos los días dezía missa rezada muy de mañana porque quando los cardenales venían a consistorio ya él avía dicho missa.

En los consistorios sus hablas eran muy discretas y sabias porque entendía de hacer muchas cosas en servicio de nuestro señor Jesu Christo.

Hera muy gran christiano: en la quaresma y ayunos de la Yglesia, desde su niñez nunca quebrantó ayuno; él cayó enfermo a cinco días de agosto y estuvo quarenta y un día malo. Vigilia de Sant Lorenço nunca podimos que a colación comiesse un par de huevos.

Confessosse muchas veces estando enfermo; día de la Assumpción de nuestra señora dixo missa y assí quisiera dezir el día de Sant Agustín y el día de la Natividad de Nuestra Señora sino que no pudo; y día de la exaltación de la sancta cruz comulgó aparejado y avisado para morir.

A las nueve del día, en acabando de comulgar, entró el sacristán mayor de Sant Pedro con la extremaunción, que es frayle de Sant Agustín, y diole la extremaunción. Ambos a dos sacramentos tomó como gran christiano respondiendo él mismo.

E a la una, después de mediodía, fue aquella sancta ánima a dar cuenta a nuestro señor Jesu

Christo que la crió y tantas mercedes le avía hecho. Piadosamente se cree que, sin dubda, las rescibió muy mayores en la gloria porque todo el tiempo de su vida fue gastado en servicio de Dios: rezando, orando y estudiando, escriviendo libros cathólicos como paresce en el quarto que él hizo, y otros libros.

Fue enterrado en la yglesia de Sant Pedro con muchas lágrimas y mucho dolor de los buenos.

No faltaron émulos christianos mal disciplinados que murmuraron deste siervo de Dios, y assí lo llevó Dios a dalle el galardón en el cielo, y quitole a la christiandad de pastor porque algunos no le merescían...²⁸

E assí este sancto pontífice no lo merescían algunos de los christianos y llevolo Dios para dalle descanso en la gloria.

Muchas más cosas se pudieran dezir de la santidad y perfección deste sancto varón: las escriptas basten para que qualquier mancebo christiano que quisiere elegir de ser ecclesiástico y tomar estado de orador, Dios nuestro señor le ensalçará como hizo a este siervo suyo dándose él a letras y a virtud como éste hizo²⁹.

²⁸ El autor parece negar la bondad de Adriano VI cuando cita las ideas expresadas por el predicador fray Bernardino de Arévalo quien, en sermón predicado el día de San Pedro y San Pablo, explicó que “teníamos algunos pastores que no convenían” porque nosotros no eramos precisamente ovejas sino lobos y a éstos no corresponde un pastor sino “leones y ossos para que despedaçassen y sacassen las entrañas a aquéllos que de ovejas se avían tornado lobos”

²⁹ Libro primero, capítulo XL, fols. XXXIX v.-XLII r.

Finaliza esta biografía de Adriano VI, tan hispano como flamenco, con una inusual alabanza de los cardenales, limosneros, auditores y administradores de la curia romana; de los cardenales³⁰ afirma que eran hombres de letras y de vida santa, maestros en teología y grandes predicadores, autores de libros como la *Summa Gayetana* escrita por el cardenal Gaytán, grandes legislas y canonistas... Los auditores eran excelentes letrados y buenos administradores, y cuando había discrepancias entre ellos consultaban con el papa. La alabanza se justifica “porque acá no cessan de murmurar de las cosas de Roma, que aunque aya muchas faltas oy y vi muchas cosas buenas. E ruego a Dios por su bondad quite las faltas y augmente las buenas costumbres para su servicio y bien de la christiandad”³¹.

La relación personal con el papa Adriano ha llevado al autor del *Carro* a darle preferencia entre los oradores o clérigos pero en ningún momento olvidará su castellanismo y escribe un nuevo capítulo –XL– en el que “muestra y enseña a los mancebos que eligieren el estado eclesiástico y de oradores cómo en Hespaña ha

³⁰ Cita expresamente a Don Grimaldo, Bernardino de Carvajal, fray Gil de la Orden de San Agustín, Gaytán cardenal de la Minerva, de la orden de Sancto Domingo, el cardenal de Ara Coeli de la orden de San Francisco, el cardenal Monte y el cardenal Campejo.

³¹ Sobre la opinión que Roma merece a muchos cristianos, baste leer los versos de algunos poetas goliardos –el arcipreste de Hita entre ellos– o las palabras del cronista y embajador Alfonso de Palencia cuando intenta conseguir en Roma la destitución de Enrique IV (ALFONSO DE PALENCIA, *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum diem cum collecta*, tomo 2. Edición, estudio y notas de Brian Tate y Jeremy Lawrance, Madrid 1999, pp. 296-300).

avidio e ay muy buenas personas de este estado de oradores". La lista de los antiguos se inicia con los hermanos Leandro e Isidoro de Sevilla, incluye arzobispos de Toledo, obispos de Zamora, León y Burgo de Osma, Santo Domingo de Guzmán y sus homónimos de Silos y de la Calzada y finaliza con el nombre de San Juan de Ortega, de los que sólo ofrece el nombre para centrarse en "los de nuestros tiempos" y desarrollar la biografía de fray Hernando de Talavera³², primer arzobispo de Granada y fray Francisco Jiménez de Cisneros, cardenal y arzobispo de Toledo, cuya biografía está precedida de unas palabras para Diego de Deza, tío del cardenal de Toledo.

[Diego] fue maestro del príncipe don Juan nuestro señor, y después arçobispo de Sevilla. Varón muy yllustre en vida y letras, de la Orden de Sancto Domingo. Hizo obras muy virtuosas entre las quales hizo un solenníssimo colegio de la orden de Sancto Domingo en la ciudad de Sevilla, y le dotó; en la qual el devoto arçobispo está.

E, aunque no hiziera otra cosa sino criar al señor cardenal de Toledo, su sobrino, de que tanto provecho ha venido a estos reynos de Castilla, por su buena governación hizo arto servicio a Dios.

³² La biografía ocupa los folios XLI v.- XLIII v. La numeración está confundida y del folio XL pasa al LXI al cambiar la X de lugar. El error se mantiene hasta el fol. XLIII.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA³³

Natural de Talavera, estudió en Salamanca, ingresó en la orden de los Jerónimos en la que desempeñó el cargo de prior del monasterio de Nuestra Señora de Prado, en Valladolid. Llamado a la corte por los Reyes Católicos, fue confesor del Rey Fernando que no tardó en promover al fraile a la sede de Ávila; temiendo ser mal recibido en la sede, en su presentación dio ejemplo de humildad y se ganó la benevolencia y buena disposición de todos. Poco más tarde, los Reyes le encomendaban la administración de la Santa Cruzada, de las bulas que se adquirían para con el dinero recaudado hacer frente a la guerra de Granada, última etapa de enfrentamientos que se remontan a la primera invasión musulmana y cuya historia jalona un beatificado infante Pelayo, el conde Fernán González o el Cid Campeador, las Órdenes de Cristo –la referencia viene impuesta por la dedicatoria a la reina de Portugal– Santiago, Alcántara y Calatrava. Ocupada la ciudad, Hernando de Talavera es nombrado primer arzobispo de Granada y el franciscano que narra su vida se detiene en el análisis de la frugalidad de su vida, de la sencillez de su vestido, de su piedad, de la intensidad de sus oraciones, de la labor cultural desarrollada en el palacio arzobispal convertida en escuela para más de doscientos

³³ Su biografía puede verse en el capítulo XL, fols. XLII r.-XLIII v. Para sus relaciones con la Reina, v. la obra de Vicente RODRÍGUEZ VALENCIA, *Isabel la Católica en la opinión de españoles y extranjeros. Siglos XV al XX*, I. Valladolid 1970, pp. 341-372.

niños que allí aprenden gramática y buenas costumbres y reciben alimentación.

A la muerte del arzobispo, sucedieron prodigios como el que conoció nuestro biógrafo de la boca de un franciscano que acompañaba al Gran Capitán; este fraile se acercó hasta la corte pontificia y, en presencia de nuestro autor, declaró a Adriano Sexto que tres frailes, un mínimo desde Francia, un cartujo desde Nápoles y un franciscano desde Sicilia, vieron al mismo tiempo cómo el alma del arzobispo era recibida en el paraíso. Nuestro franciscano pidió al papa bulas o certificado de lo oído, pero la burocracia retrasó la concesión de las bulas y la temprana muerte del papa impidió que hubiera testimonio escrito de la llegada de Hernando de Talavera a la gloria eterna. Sólo nos queda el testimonio del franciscano que oyó a otro franciscano narrar el hecho, sin que sepamos cómo llegó tal información al acompañante del Gran Capitán.

Aquél muy sancto arçobispo de Granada don Hernando de Talavera, que fue el primer arçobispo de aquella ciudad, cuya vida y exemplo desse santo en mucho volumen de papel no se podría escribir; empero diremos algunas cosas para exemplo de los mancebos que quisieren elegir el estado de oradores.

Este sancto varón fue natural de Talavera; en la pila pusieronle nombre de Hernando; deprendió algunas letras y gramática en su tierra, y sus padres le enviaron a Salamanca mancebo de quinze o diez y seys años.

El se dio a mucha virtud y a las letras; graduóse de licenciado, tomó el hábito de Sant Hierónimo; fue algunos años prior en el monasterio muy devoto de Nuestra Señora de Prado de la villa de Valladolid. Por oydas del reverendo padre fray Pedro de Castilla, que fue su compañero, y de fray Sancho su compañero, con toda verdad se dirá su ejercicio y vida que él hacía siendo prior en este sancto monasterio de Nuestra Señora de Prado.

Siendo prior en el dicho monasterio él era como otro Hilarión, que su celda más parecía sepultura que no celda: una cama muy pobre, las paredes de su celda estavan llenas de sangre de la gran disciplina que hacía. Traía silicio, ayunava casi todo el año muchos días allende de los que manda la Yglesia; hacía los oficios de humildad como es lavar las escudillas y limpiar las nescssarias.

En los capítulos hacíales sermones y hablas divinas; era excelentíssimo predicador, predicava muchos sermones en la villa de Valladolid; al olor de su buena vida y letras y gracia en los sermones seguíanle muchedumbre de gente.

Oyendo su fama, los Reyes Cathólicos don Hernando y doña Ysabel embiaron por él para su corte; confessosse con él el cathólico rey don Fernando e hizole obispo de Ávila, contra su voluntad, mandándoselo por obediencia el sancto padre Sixto; y él lo aceptó porque él se lo mandava y por la importunidad de los Reyes Cathólicos.

En cuando tuvo cargo de este obispado de Ávila él lo hizo como verdadero obispo. Díxome don

Juan de Fonseca, obispo de Burgos, que el obispo le tenía en su compañía por mandado de la Reyna, que avía ydo con la reyna: la primera vez que entró en Ávila, que en el cabildo hizo una habla muy maravillosa e de mucha doctrina sancta, y entre otras palabras que les dixo fueron éstas:

Hermanos en Jesu Christo. Bien sé que a algunos os ha pesado porque los Reyes Cathólicos me hizieren obispo de Ávila, creyendo que yo avía de hacer muchas cosas en la reforma desta sancta yglesia; yo espero en Dios que vosotros os alçaréys en virtud y en perfección y yo me abaxaré para el servicio de Dios y servicio vuestro porque yo soy el que os tengo de servir, y tengo por cierto que soys personas tan virtuosas que me ayudaréis con vuestras sanctas oraciones para que yo pueda servir a Dios y a esta sancta yglesia.

Estas palabras y otras de mucha sanctidad dixo en aquella plática y primer cabildo que tuvo; todos lloravan con mucha devoción y respondieron que ellos eran súbditos y verdaderos hijos, que su señoría mandasse y que ellos obedescerían. E assí salieron muy contentos. De allí le acompañaron hasta la casa obispal. Estuvo allí algunos días concertando su cabildo y su obispado y en cosas de servicio de Dios y bien de su obispado.

Viniéronle mensajeros en que los reyes de Castilla cathólicos le embiaron a llamar, porque tenían negocios arduos y de mucha importancia en la corte, y entre otros era que él tenía cargo principal de la Sancta Cruzada, que en aquellos tiempos

era muy gran cosa, porque era para la conquista del reyno de Granada.

No dexaré de dezir una cosa muy digna de memoria para exemplo de los señores obispos: que, siendo él obispo de Ávila y teniendo cargo de los principales negocios de la corte, los Reyes Cathólicos le mandaron que tomasse cuenta a unos thesoreros de la Cruzada, y una noche en su palacio, estando en cuentas el devoto obispo con los thesoreros, avían alguna diferencia y el uno de los thesoreros dio un gran golpe con la mesa y en la mesa estavan dos candeleros con dos velas de cera; y dando el golpe, el thesorero se yva por una escalera abaxo y el sancto obispo tomó el candelero y dixo:

— Esperad hermano mío, no caygáys por essa escalera.

Y entonces el thesorero bolvió hincadas las rodillas y le dixo:

— O, señor, vuestra señoría ha de alumbrar a tan gran pecador y descortés como yo he sido.

Respondió el devoto obispo:

— Hermano, de los perlados es officio de alumbrar a los errados.

Y el otro le quiso besar los pies, y el devoto obispo lo abraçó y con mucha charidad tornaron a las cuentas y se acabaron con mucha concordia y paz.

Rigió este obispado de Ávila en mucho servicio de Dios y bien de los negociantes con mucha paciencia y prudencia y con mucha mansedumbre en lo qual, sin dubda, se cree que sirvió a Dios.

DE CÓMO FUE ELECTO EN ARÇOBISPO DE GRANADA

¡Plega a Dios nuestro señor por su infinita bondad y misericordia de reducir el reyno de Granada a la fee cathólica de nuestro redemptor Jesu Christo y dalle a los christianos y quitalle a los infieles moros!, lo qual por divino juyzio de Dios avía setecientos años que los moros avían ganado y usurpado la mayor parte de Hespaña en muy poco tiempo, matando y asolando a los fieles christianos, regando toda la tierra con sangre de christianos.

Plugo a Dios que, quedando muy poquitos christianos, la tornaron a reducir alçando por rey al sancto infante don Pelayo; y después Dios embió los christianíssimos y sanctos y muy esforçados capitanes el señor Hernán Gonçález y el Cid Ruy Díaz y otros muchos en nuestra Castilla y en Portugal, grandíssimos capitanes y cavalleros muy christianos, los quales inventaron la orden de Christo y vencieron muchas batallas de moros y en Castilla los christianíssimos y muy esforçados cavalleros de la orden de Sanctiago y Alcántara y Calatrava, los quales, armados con la virtud de la fee christiana vencieron muchas batallas y ganaron muchas villas y lugares de moros.

E plugo a Dios por su misericordia que en nuestros tiempos los cathólicos reyes don Fernando y doña Ysabel ganaron el reyno de Granada, lo qual sería largo de contar, pero quien lo quisiere saber lo podrá hallar en su chrónica.

Pues entregada la ciudad de Granada a los Reyes Cathólicos don Hernando y doña Ysabel fue cosa de grandíssima devoción porque, estando el Rey y la Reyna con todo su christianíssimo exército hincados de rodillas ante la Torre de Comares, encima de la Torre alçaron una cruz de Christo y muchedumbre de cantores cantaron el Te Deum laudamus. Heran las lágrimas tantas de los Reyes Cathólicos y de todos los Grandes y de su christianíssimo exército que si lo vieras, aunque tuvieras el corazón de piedra, derramaras muchas lágrimas.

Y acabado el Te Deum laudamus aparescieron los pendones reales con unos reyes de armas; el pregón dezía:

— Castilla, Castilla y Aragón.

Y nombraron todos los otros ditados por el rey don Hernando y la reyna doña Ysabel reyes de Castilla y de Aragón y, en fin, dixeron: "de Granada".

Y como estos cathólicos reyes heran christianíssimos, lo primero que prometieron fue de hazer arçobispo de Granada a este sancto obispo de Ávila don fray Hernando de Talavera; y embia- ron por él y rogáronle y mandáronle que quisiesse encargarse de ser arçobispo de Granada. Y el sier- vo de Dios respondió aquellas palabras de San Martín: "que si al pueblo de Dios él era nescessa- río no rehusava la labor ni el trabajo". E assí fue hecho arçobispo de Granada según dezía elreve-

rendo padre fray Pedro de Castilla y fray Sancho, sus compañeros³⁴.

Y él estuvo algunos días retraydo en su posada con mucha oración y lágrimas y ayunos, rogando a Dios que le diesse gracia y sabiduría para que él pudiesse regir aquel arçobispado que Él había tenido por bien, por su bondad y misericordia, dar a los christianos.

Y hecho nuevo arçobispo tornó nuevo hombre: porque Dios le alumbró con su gracia hedificando con su vida, predicación y exemplo la yglesia spiritual de las ánimas, y luego la material. Y hedificó la yglesia mayor de bóveda en reverencia de la virgen María nuestra señora la madre de Dios; y su palacio arçobispal junto a la yglesia, a manera de un monasterio.

En su palacio él tenía sus claustros, refitorio y oficinas, como un monasterio; la gente que le servía, mayordomo y otros oficiales, heran muy disciplinados y muy honestos y vestidos de pardillo.

Tenía en su casa algunos hijos de algunos Grandes de Castilla, enseñándoles letras y verdadera doctrina; comían con él en el refitorio: su comer era vaca y carnero el día de carne, y el día de pescado su pescado y algunas frutas; leýan a la mesa como en un refitorio de religiosos.

En su palacio tenía otro refitorio en que comían dozientos y quatrocientos niños, que les enseñava

³⁴ Pueden ser los autores o, al menos, los inspiradores de las biografías del arzobispo citadas por Vicente Rodríguez Palencia (v. nota siguiente).

la doctrina christiana y leer y escrevir y gramática. Hazía un día en la semana sermon en su casa a todos sus criados; todos los de su casa eran tan sanctos y tan bien disciplinados que parescían ángeles de Dios.

Dezía todos los días missa; las fiestas dezía la missa mayor y predicava los días de Quaresma y de Aviento. Confessaba ordinariamente a pobres y a quantos a él venían.

Pedía los días de las fiestas él por su persona para repartir a los pobres, porque la renta de su arçobispado no le bastava para las grandes limosnas que hacía.

El mismo visitava las cárceles y los hospitales, proveyendo de limosna a los nescessitados; visitava todos los pobres de la ciudad; visitava su arçobispado cada año, assí las yglesias como los hospitales y todo lo que estaba a su governación.

Hazía las órdenes en las Quatro Témporas examinando los ordenantes con mucha diligencia; tenía siempre muy buen provisor; y los oficiales procurava que fuessen muy buenas personas y temerosas de Dios.

Estava en el choro siempre en los maytines con sus canónigos y hacía dezir el officio divino muy devotamente porque él era muy buen chorista e tenía muy buena gracia, e casi a todas las horas no faltava del choro.

En su palacio no avía tapicería ni paramento alguno ni ningún marco de plata, si no es alguna cruz o cálice, porque él y los que comían con él

comían en platos y en escudillas de barro y bevían en unas taças de barro como en refitorio de frayles.

Su cama era como de un pobre religioso de la orden de Sant Hierónimo. Traya silicio por la mayor parte del año, especialmente Aviento y Quaresma; ayunava muchos días allende de los que tiene ordenados la sancta madre Yglesia.

Un momento de tiempo no gastava mal sino rezando siempre o diciendo missa todos los días, estudiando o predicando, confessando o visitando los hospitales y cárceles y los pobres enfermos, socorriéndolos con sus piadosas limosnas o negociando otras obras piadosas.

Tenía la gobernación de la ciudad y de la costa el señor conde de Tendilla, varón muy sabio y muy siervo de Dios. Juntávanse el sancto arçobispo y el sabio y devoto conde y siempre entendían en cosas de servicio de Dios.

En estas santas obras y en otras muchas sirvió este sancto arçobispo a Dios más de treynta años, y con verdad se puede dezir toda su vida: porque, siendo de poca edad en Talavera sacristán en una iglesia, se dizen cosas muy dignas de memoria, las quales y otras muchas se quedan de contar por huir de la prolixidad; y lo mismo se diría siendo estudiante en Salamanca; y mucho mejor siendo frayle de Sant Hierónimo, y muy mejor siendo obispo de Ávila, y muy más perfectamente siendo arçobispo de Granada. Assí que de este sancto varón se puede dezir con verdad que fue de virtud en virtud, y de estado perfecto en más perfecto,

hasta que vio a Dios en la gloria, la qual piadosamente creemos que Dios le dio en galardón de sus trabajos.

Muchas cosas dexamos aquí de poner deste sancto arçobispo, porque en este libro se ponen otras muchas cosas buenas. Quien quisiere saber más de la vida deste sancto busque su vida, que muchos la tienen escripta, y especialmente sé que la tiene el señor conde de Buendía³⁵. Allí verá el christianu un espejo en que pueda bien conoscer las maravillas de su vida.

Una cosa no dexaré de dezir, porque la supe del mismo canónigo a quien le acontesció. El caso es éste:

Que un su vezino acusó a este canónigo que tenía tratos con una muger casada; el devoto arçobispo le llamó muhas veces y le reprehendió y él no se enmendava y el su vezino le tornó a acusar. Y el arçobispo embió por el canónigo y lo metió en su cámara y le hizo una habla maravillosa. Y desnudóse el arçobispo quedando en túnica y descubiertas las espaldas, que parecía un sant Hierónimo, y disciplinávase diciendo: "pues que la oveja no quiere enmendarse, el pastor deve de ser corregido y castigado".

Y tomó por fuerça la disciplina al arçobispo y disciplinávase el canónigo tan crudamente que el

³⁵ Se trata, sin duda, de una de las dos biografías de fray Hernando de Talavera escritas en 1506 y 1507, mencionadas por Vicente RODRÍGUEZ VALENCIA, *ob. cit.*, p. 348, n. 1.

devoto arçobispo se hincó de rodillas rogándole que cessasse.

E, vestido el canónigo, el sancto arçobispo le hizo una plática maravillosa, y el canónigo, hincado de rodillas, besó las manos al devoto arçobispo y le suplicó que rogasse a Dios por él; y el siervo de Dios se lo prometió.

Jurava este canónigo que muchos años después ninguna tentación sintió.

Tenía tam bien enseñados a los clérigos de su yglesia y de su arçobispado que parescía a los discípulos que tenían sant Martín y sant Ysidro.

Contome el señor don Álvaro de Luna que, saliendo de la yglesia mayor las andas con el santo sacramento, que se acostó la custodia que pareció que se quería caer, y que el sancto arçobispo la tomó en sus manos y la llevó por toda la ciudad, los braços alçados, que casi el pie de la custodia yva cabe la cabeza del devoto arçobispo aunque era la custodia de harto peso, qual devía ser para una ciudad tan honrrada como Granada. El diácono y el subdiácono querían llegar a sostenelle los braços pero jamás consintió. Quedó el conde de Tendilla y todos los otros cavalleros tan maravillados que no pudo ser más porque les parescía que era gran peso el de la custodia. E anduvieron toda la ciudad y, tornados a la Yglesia mayor, lo tuvieron por grandíssimo milagro porque llevava los braços que parescía que ningún peso llevava en ellos, llevando el mayor peso y prescio de nuestra redención.

Muchas cosas avía que dezir de aqueste tesoro de Dios, las quales se dexarán por evitar prolixidad.

Toda Castilla sabe que este arçobispo puede dezir con verdad: "Passásteme, señor Dios mío, por el agua y por el fuego y truxísteme en refrigerio que es tu gloria eterna". Este sancto arçobispo passó por las aguas de muchas tribulaciones, de muchos dichos falsos que dixerón contra él con mucha falsedad los falsos hermanos; passó por el fuego de tribulación y pudo dezir con verdad que el fuego le examinó de la yra y embidia de los falsos testigos y que no se halló falsedad en su vida.

Yo digo verdad y pongo a Dios por testigo, que sabe que es verdad, que un devoto religioso de la orden de Sant Francisco que traya el Gran Capitán consigo, varón de sancta vida, dixo al sanctíssimo padre papa Adriano sexto, en su cámara en el sacro palacio en Roma, estando su sanctidad solo y su camarero mayor e yo, el devoto frayle, que quando el devoto arçobispo de Granada murió que vieron tres frayles, el uno en Francia que era el padre instituydor de la orden de los mínimos que agora es canonizado y se llama sant Francisco de Pavía, y el otro era un frayle cartuxo en Sant Martinelo de Nápoles, y el otro era un frayle de Sant Francisco que estava en el reyno de Cicilia, que todos tres estavan en oración y que vieron el ánima deste devoto arçobispo de Granada don fray Hernando de Talavera entrar con mucha muchedumbre de ángeles en el cielo.

E yo supliqué a su sanctidad que me diesse una bulla para la embiar a la ciudad de Granada y al devoto monasterio de Nuestra Señora de Prado, de la villa de Valladolid, donde él avía sido prior; e, como su sanctidad adolesció y nuestro Señor lo llevó al cielo, esto y otras cosas quedaron desmandadas.

Baste esto que está escripto para doctrina de los mancebos que quisieren tomar el estado de oradores porque, siendo virtuosos, Dios los ensalçará en este mundo, después en la gloria³⁶.

Finaliza esta biografía con unas palabras sobre fray Diego de Deza, tío del cardenal Cisneros, con cuya semblanza se inicia el apartado siguiente.

DE LOS ARÇOBISPOS DE TOLEDO

(Pedro González de Mendoza, Fray Francisco Ximénez, Alonso de Fonseca, Juan de Tavira)³⁷

Los que conocimos en nuestros días al señor don fray Francisco Ximénez, arçobispo y cardenal

³⁶ Añade el fraile otras consideraciones sobre los mancebos virtuosos y recuerda que “han sucedido en el arçobispado de Granada muy buenos arçobispos quen han llevado las pisadas deste sancto arçobispo, entre los quales es el señor arçobispo don Gaspar de Ávalos que agora es, el qual, sin dubda, en letras, en vida, en sermones, en limosnas, en toda virtud immita a este sancto arçobispo su antecessor. Plega a Dios nuestro señor que assí sea hasta la fin del mundo”.

³⁷ Ocupan los folios XLIII v.-XLV r.

de Toledo, el qual fue natural de Tordelaguna, de padres pobres fidalgos.

Fue canónigo y provisor en Çigüença; dexó la provisoría y calongía y tomó el ábito en San Juan de los Reyes en Toledo, de la orden de Sant Francisco.

E después de aver hecho profesión, dende a algúm tiempo, hizíeronle guardián de la Salzeda. Vivió así algunos años en grandíssima perfección.

E por relación del reverendíssimo cardenal don Pedro González de Mendoza que hizo a la reyna doña Ysabel nuestra señora, su alteza embió por él a la Salzeda estando la reyna en Barcelona quando dieron la cuchillada al Rey Cathólico.

Él fue a Barcelona, y la Reyna Cathólica, de que le comunicó y vido que era tal persona en letras y vida, le tomó por confessor; dende a pocos años nuestro Señor llevó al cardenal don Pedro González de Mendoça, del qual se puede dezir con verdad que este reverendíssimo señor don Pedro González de Mendoça fue amado de Dios y de los hombres porque hizo muchas cosas en servicio de Dios y, señaladamente, aquel gran hospital de Toledo que es una de las buenas cosas de todo el mundo; y otras muchas buenas obras hizo. Murió en paz y como buen christiano.

Muerto este reverendíssimo señor, fue electo en arçobispo de Toledo este muy reverendíssimo señor don Fray Francisco Ximénez; después fue cardenal y Governador destos reynos.

Hizo obras en servicio de Dios como muy gran príncipe en la gobernación destos reynos; fue obra maravillosa. Hizo aquella gran universidad en la villa de Alcalá y un colegio a honrra de Sant Elisonso, el mejor de todo el mundo; e instituyó muchas châtredas muy bien dotadas; hizo otro colegio de los frayles pobres de Sant Francisco; hizo otros colegios para estudiantes pobres, assí que todo junto es una Universidad.

Edificó y fundó una casa de beatas en la ciudad de Toledo, de la orden de Sant Francisco, dexándoles mucha renta para criar allí donzelllas hijas de hijosdalgo pobres, doctrinándolas y enseñándolas en perfecta doctrina christiana. Después de ciertos años les dan su dote para casarse o para ser religiosas.

Hedificó otro monasterio en la villa de Tordelaguna, de maravilloso edificio, en reverencia de Nuestra Señora, de la orden de Sant Francisco.

Hedificó la yglesia colegial de la yglesia de la villa de Alcalá, que se llama Sanctiuste, dotándola de renta para los canónigos.

Murió en la villa de Roa, como muy cathólico christiano, tomando todos sus sacramentos con grande devoción. Quando se quería morir, dixéronle los médicos que se quitasse el hábito de Sant Francisco porque le dava alguna congoxa; respondió como cathólico christiano: "Al tiempo que los otros se arman para morir me queréys quitar las armas; yo tomé este ábito por armas para vivir y morir; no plega a Dios que yo lo quite".

Murió como buen christiano. Fue llevado a enterrar al colegio de Alcalá que él avía fundado³⁸.

Sucedió después el reverendíssimo señor don Alonso de Fonseca, el qual fue muy sabio y muy esclarecido en ingenio; fundó y dotó muy bien un colegio de admirables hedificios en la ciudad de Salamanca cabe el devoto monasterio de Sant Francisco; hizo otras obras pías y provechosas a la ciudad de Salamanca.

Después deste señor sucedió el muy reverendíssimo señor don Juan de Tavira, arçobispo y cardenal de Toledo, del qual avría mucho que dezir en su reverendíssima señoría, como toda nuestra España lo sabe. Tan encumbrado en letras y en virtudes, con mucha honestidad y piadosas limosnas y gran governación que Nuestro Señor le ha dado gracia que tenga en estos reynos.

E porque, según he dicho de Sant Ambrosio, con más libertad se han de loar los muertos que los vivos, cállanse muchas cosas que se podrían dezir de su reverendíssima señoría.

(Fray Juan de Benalcázar, Fray Juan Hurtado)³⁹

Muchos otros modelos podrían ofrecerse a los jóvenes que aspiran al estado eclesiástico y, entre otros,

³⁸ “Vean los mancebos que quisieren escoger de estar debaxo de la capitánía de oradores cómo éste, siendo pobre, por ser virtuoso se sublimó en este mundo con mucha honrra y en el cielo con mucha honrra y gloria”.

³⁹ Fol. XLV v.

podrían fijarse:

En el muy devotíssimo y sancto varón fray Juan de Benalcáçar, frayle de la orden de Sant Francisco, el qual dexó el condado de Benalcáçar por se[r] pobre religioso; el qual fundó una provincia de la orden de Sant Francisco que se llama la provincia de los Ángeles, que está en la Sierra Morena, donde ay muchas casas de muy perfectos religiosos de la orden de Sant Francisco, plantados en mucha pobreza y humildad y oración, acompañados con otras muchas virtudes.

Porque fundada esta provincia que se llama de los Ángeles, no sin causa, y muy grande, se llama de los Ángeles porque, a la verdad, siendo hombres tienen vida de ángeles.

Y en esta provincia, en nuestros tiempos, entró frayle el señor conde de Venalcáçar, don Alonso de Sotomayor, y dexó el condado a su hijo el señor duque de Véjar, que es agora. Metió consigo frayle otro segundo hijo que se llamava don Antonio de Sotomayor, de veinte y dos años, muy bien dispuesto en la persona, aunque lo era mucho más en su conciencia. A los quales ambos, padre y hijo, llevó nuestro Señor a su gloria, y acabaron en mucha perfección y en servicio de Dios, y rescibieron la corona de gloria.

No es de olvidar al muy reverendo padre fray Juan Hurtado, de la orden de Santo Domingo, que era varón muy esclarecido en vida y en letras y en predicación. Renunció dos obispados y el arçobis-

*pado de Granada assí que por alcançar la corona
del cielo renunció las coronas de la tierra.*

*Acabó muy sanctamente e como hizo la vida
assí tuvo la fin. Está enterrado en la devota casa de
Nuestra Señora de Atocha, en Madrid.*

3.1.2.- DEFENSORES. Por defensores ha de entenderse defensores de la fe católica a imitación de los ángeles capitaneados por San Miguel, de los combatientes del pueblo judío, de emperadores cristianos como Constantino, Heraclio o Teodosio, “e porque no traigamos ejemplos de extrañas naciones, baste al mancebo cristiano... que en nuestra Hespaña ha avido grandes siervos de Dios en este estado de defensores..., hombres de carne y hueso” como pueden ser los ya antes mencionados Fernán González y el Cid⁴⁰, el infante don Pelayo⁴¹, muchos de los reyes de Castilla, especialmente los Alonso y en concreto Alfonso VIII, vencedor de la batalla de Las Navas⁴², Fernando III, conquistador de

⁴⁰ El autor remite a las Crónicas de Alfonso X, al poema de Fernán González y al poema del Cid.

⁴¹ Es presentado como “gran christiano y sancto infante... que fue el primer rey que alçaron aquellos devotos christianos.

⁴² Cita como fuente directa la Crónica del arzobispo toledano Rodrigo Jiménez de Rada al que, en algunos puntos, traiciona para llevar al campo religioso las virtudes del combatiente: Rodrigo afirma que “el noble rey no alteró su rostro ni su expresión habitual ni su compostura, sino que más bien, tan bravo y resuelto como un león impertérrito estaba resuelto a morir o vencer”, frase que el franciscano del siglo XVI traduce por: [el arzobispo] miró muchas veces la cara al christianíssimo rey e que nunca se la vio demudada, mas que le parecía cara de verdadero ángel de Dios” (Rodrigo JIMÉNEZ DE RADA,

Sevilla, o los caballeros de las órdenes militares de San Juan⁴³, de Santiago, Calatrava⁴⁴ y Alcántara en Castilla o de Cristo en Portugal⁴⁵, órdenes a las que añade en una mezcla confusa las del Toisón en Flandes que tiene por capitán a San Andrés, una orden napolitana confiada a la dirección de San Miguel o la orden *francesa?* de San Jorge.

Éstos pueden ser los modelos de los mancebos que aspiran a entrar en el orden clerical y, como ellos, deben en primer lugar ser buenos cristianos y, después, expertos en armas, tanto para la guerra terrestre como marítima. Desgraciadamente, las virtudes militares están perdiéndose en Castilla y, aunque en menor medida, también en Portugal y Extremadura, por lo que deberán los corregidores y regidores habilitar casas y lugares en los que se ejerciten los mancebos en las armas en lugar de perder el tiempo en lidiandades. En este campo pueden servir de modelo los turcos que enseñan a combatir desde la infancia⁴⁶.

Historia de los hechos de España, Madrid 1989, p. 322, y Carro, libro primero, capítulo XLI, fol. XLV v.).

⁴³ Atribuye su fundación a los tiempos “del gran capitán Judas Macabeo, antes de la Encarnación de Christo nuestro redemptor (aunque entonces no tenían por abogado a Sant Juan como agora), pero después se rehificó en la primitiva Yglesia y á durado y durará hasta la fin del mundo”.

⁴⁴ Su fuente sobre los orígenes de la Orden es, una vez más, la Crónica del arzobispo toledano.

⁴⁵ El franciscano recuerda que los caballeros de Cristo combaten ahora en África y en las Indias.

⁴⁶ Así lo ha leído en una crónica turca que le dejó ver Alonso de Quintanilla, caballero de Medina del Campo.

3.1.3.- SUSTENTADORES. Forman el tercer estamento, el que llamamos normalmente de los trabajadores o *laboratores*, los que nuestro franciscano presenta como “viatores, que quiere dezir que van caminando desde que nascen hasta que mueren”. Todos los cristianos son caminantes como muy bien dijo Jorge Manrique, “que éramos unos ríos que van a parar a la mar”, pero aquí se aplica el término a cuantos no forman parte de los oradores ni de los defensores⁴⁷ y son miembros, sin embargo, de la sociedad, que los necesita para su funcionamiento, del mismo modo que el cuerpo humano precisa de todos sus miembros aunque cada uno tenga su lugar y su papel propios. El autor del *Carro* desarrolla aquí una completa visión corporativa de la sociedad, y como quiera que ésta deja fuera a diversos grupos de personas, añade un nuevo párrafo en el que habla de letrados, cirujanos, físicos, mercaderes, cambistas, tratantes de todo tipo, mesoneros, labradores y venteros: cada uno puede salvarse en su oficio si cumple como buen christiano⁴⁸.

La cabeza pertenece a los prelados: papa y cardenales y arçobispos y obispos y otros prelados, porque de ellos ha de venir la orden de la gobernación a los otros miembros.

E los ojos, que son lumbreras de todo el mundo (digo de todo el cuerpo) que dan lumbre a todos los

⁴⁷ En la parte final del capítulo identifica a los viatores con los mercaderes.

⁴⁸ Los eclesiásticos han de mirar si han atendido bien sus beneficios y han adquirido sus frutos honradamente y los han gastado correctamente; todos han de restituir los bienes mal adquiridos...

miembros, según lo dice el sancto evangelio, son los letrados que han de alumbrar: el ojo derecho se entiende por los señores theólogos, y el ojo izquierdo se entiende por los señores juristas y canonistas.

Las orejas que tienen su officio de oír se entienden por los príncipes y reyes y todos los jueces que oy ay en las causas, y también los procuradores y abogados e otros officiales que sirven con la lengua corporal. Y ésta es la yzquierda porque la derecha son los confessores que oyen y juzgan las ánimas y conciencias de los christianos.

E los hombros y braços, que sustentan todos los trabajos, son los príncipes christianos y reyes y emperadores; e assí ha de ser porque estos príncipes significan la fortaleza y por esto los braços significan los duffensores y gente de armas para el servicio de Dios y de la república.

E por las manos se entienden los mercaderes y officiales de todos los officios.

Y el vientre y pecho donde reyna el húmido radical, sin lo qual luego morimos, se entienden los ricos hombres en quien está depositado el dinero a quien por nuestra miseria y avaricia todas las cosas obedecen.

Los pies que andan por la tierra son los labradores e todos los que tractan agricultura.

Y este postrer estado es repartido en muchas partes, y por esto se llaman viatores. Los primeros son letrados, y destos unos son presidentes, inquisidores e oydores e gobernadores, corregidores y abogados, relatores y procuradores e solicitadores

y otras muchas maneras en que entienden los letrados.

E otros ay físicos y çurujanos, y otros son mercaderes por la mar y por la tierra, cambiadores y corredores, officiales de diversos ofíccios, otros tratantes de muchas maneras, labradores, mesoneros y venteros.

Estas e otras maneras de tratos es el estado que aquí en este capítulo llamamos viatores...; en qualquiera destos tres estados que Dios le pusiere si él se rige y se govierte bien...

De aquí es que en las chrónicas de la orden de Sant Francisco se dice que murió un gran letrado y que un sancto religioso vido en spiritu cómo aquel letrado, después de muerto, yva cargado de libros, y que se presentó assí delante de Dios, y que le preguntó Nuestro Señor:

—¿Por qué traes estos libros?, ¿Heceste lo que está escripto en essos libros?

Y él respondió:

— No, Señor, no sino súpelo.

Díxole Nuestro Dios:

— No se da la gloria al que sabe la ley sino al que la obra.

E por esso, christiano, es menester para salvar tu ánima en qualquier estado que vivas que guardes la ley de nuestro señor Jesu Christo...

E porque este capítulo es de viatores, que quiere dezir negociantes e tratantes, digo que el tracto no es malo de sí mismo, aunque aya ganancia con tanto que sea justa; y es muy bien que lo que ay en

Castilla se lleve a Portugal y lo que ay en Portugal se trayga a Castilla; y lo que ay en Flandes traygan a Castilla, e finalmente todo lo que ay en Castilla repartan por todas partes donde no lo ay, e lo que ay en Sevilla traygan a Valladolid e lo que ay en Valladolid lleven a Sevilla. Y desta suerte los tratos y mantenimientos solícitos y honestos son muy buenos ganando justa y razonablemente e no sobrada y malvada y demasiadamente, llena de maldad y cobdicia e avaricia endiablada.

E assí en las chrónicas de Sant Francisco está escripto que, como un rico mercader estuviesse muy enfermo y le fuesse a confessar un letrado religioso y muy devoto frayle de la orden de Sant Francisco y consigo llevase un compañero muy siervo de Dios y muy espiritual, e como le confessase e según Dios ordenasse las cosas de su conciencia y testamento para sus restituciones mal ganadas, el devoto padre se fue al monasterio para comer y descansar y quando bolvió halló al enfermo en la postrera hora de la desventurada muerte, y la muger e los hijos e los parientes avíanle hecho revocar el testamento que el devoto religioso avía ordenado, y el enfermo dixo al frayle:

— Padre, yo he revocado el testamento que vos me mandastes hazer porque se avía de restituir mucha hacienda y dexava a mi muger e a mis hijos pobres, e por esso yo no quiero restituir sino dejar la hacienda a mi muger y a mis hijos.

El devoto religioso le dixo muchas auctoridades de la sagrada escriptura por donde pertenescía a su

salvación restituyr, e no aprovechó nada porque ni él quiso creer ni aparejarse e disponerse para demandar a nuestro Señor gracia, antes, endurescido, respondió que él no podía ni quería hacer otra cosa sino dejar la hacienda a su mujer e hijos.

Y el devoto y sancto religioso le respondió que le requería de parte de Dios que no lo hiziese, y él obstinado en su maldad no quiso creer a su confesor, y su confessor le dixo:

– Pues yo te digo que la absolución que yo te hize no vale nada porque no cumples lo que dixiste e faltas a Dios e a tu conciencia. Dios te juzgue como Él sabe que es servido.

Y el devoto confessor y su compañero vieron en el tejado de la casa del enfermo muchedumbre de cuervos dando grandes graznidos. E salida aquella triste ánima del cuerpo del mercader lleváronla aquellos cuervos al infierno porque eran demonios en figura de cuervos.

E las chrónicas de la orden de Sant Francisco tienen mucha auctoridad porque las escrivió el seráfico doctor Sant Bonaventura y el arçobispo de Florencia Sant Antonio, doctor glorioso de la orden de Santo Domingo...

3.2.- ISABEL Y SUS HIJAS, MODELO PARA LAS CASADAS

En el libro dedicado a las mujeres casadas, el traductor-autor castellano sigue, como en otros muchos puntos, a Eiximenis, aunque añade un capítulo sobre lo

que deben hacer “los buenos hombres quando marido e muger se quieren velar”⁴⁹, tanto en el aspecto positivo: pidan la licencia de la Iglesia, acudan y comulguen en la misa de velaciones después de haber confesado humildemente, como en el negativo: no sigan la costumbre de los últimos tiempos en los que sobre la ceremonia religiosa priman “joyas de oro y de plata, camisas, gorgueras, cofias, chapines, verdugados, faldillas e saboyanas, los gastos superfluos en mil vanidades de trajes e atavíos fuera de toda razón”.

Los padres se quejan porque no pueden dar las dotes que piden los posibles maridos ni hacer frente a los gastos del matrimonio, y se lamenta Dios de que desde la infancia hayan acostumbrado a sus hijas a trajes costosos y soberbios que querrán llevar en el momento de la boda, aunque no haya hacienda que baste ni esposo que se atreva a cargar con quien tanto cuesta y con el tiempo más ha de costar porque hay que ponerle casa con “alhajas de colchas, paramentos, tapices y otra artillería que llaman axuar”; más de una se queda soltera contra su voluntad y acrecienta el malestar de los padres, para quienes, según el refranero,

Muchas hijas en casa, peores son que brasa

En casa del hombre honrado
muchas hijas que casar
es un terrible cuidado
y mayor si no ay recado

⁴⁹ Libro segundo, capítulo VII, fols. V v.-VII r.

de poderlas remediar.
 Cuytado el que se casa
 si honra á de mantener
 pues muchas hijas en casa
 muy peores son que brasa,
 mas Dios lo á de proveer⁵⁰.

Las mujeres tienen parte de culpa, pero no toda⁵¹, en la transformación del sacramento en poco menos que invención del demonio, que obliga a los casados a vender parte de su hacienda para atender al convite, hasta tal punto que antes se decía que los moros gastaban mucho en bodas y los cristianos en pleitos y ahora puede decirse que, sin dejar los pleitos, los cristianos gastan en bodas más que moros y bárbaros de cualquier tipo, a pesar de las llamadas al orden del refrán:

Más vale dote en terrones que no en tiras y cordones

Es tanta ya la locura
 de los trajes y las galas
 y es venido en tal rotura,
 que de un traje y vestidura
 se visten buenas y malas.
 Ya que lo que antiguamente
 vestían solos los reyes

⁵⁰ *Teatro Universal de Proverbios*, p. 403.

⁵¹ Tanta o más culpa tienen los padres y maridos que no ponen coto a los excesos y los cometen a su vez ofreciendo dotes que están por encima de sus posibilidades.

trae agora comúnmente
 qualquiera clase de gente,
 hasta el que va tras los bueyes.
 Y la cosa á ya venido
 a tanta dissolución
 que está el mundo perdido
 y gastado y consumido
 con galas y presunción.
 Y el que oy ha de casar
 á de pagar el escote
 y a su mujer arrear
 y por fuerça le á de dar
 más que a él le dan en dote.
 Pero la querida muger,
 aunque de éstas abrá pocas,
 más querrá cierto tener
 rayzes de qué comer
 que no echallo en galas locas.
 Las ropas y guarniciones
 no sacan el pie del lodo
 y es mejor dote en terrones
 que no en tiras y cordones,
 que esto es burlería todo⁵².

El autor del *Carro* ofrece a la mujer una larga lista-resumen de sus obligaciones como casada, que podríamos recordar con las palabras *tema* (a Dios), *ame* (al marido), *pierda* (la vida antes de ofender a Dios), *obedezca* (al marido), *crie* (a sus hijos), *adoctrine* (a cri-

⁵² *Teatro*, p. 365.

dos y familiares), *cure* (a marido e hijos en sus enfermedades), *pida* (ayuda a Dios para realizar su misión), *esté* (honesta y devotamente en la Iglesia), *gobierne* (su casa con industria), *traiga* (limpio al marido y a los hijos), *repose* (en casa y no ande con vecinas y malas mujeres), *sea* (templada en el comer y beber), *dé* (limosna a los pobres) y *persuada* (a su marido para que sea devoto y vaya a la iglesia).

El hombre, por su parte, tratará cortésmente a la mujer; si se ve obligado a llamarle la atención lo hará en privado, la querrá como a sí mismo y será para ella y para los suyos padre, madre y amigo; la mujer corresponderá de la misma manera y recibirá a los amigos y parientes del marido como si de éste se tratara.

A los capítulos y recomendaciones del franciscano catalán añade el castellano los capítulos LXII-LXVII⁵³ que tratan respectivamente de *algunas perfecciones que Dios nuestro señor dotó y dio a la cathólica reyna doña Ysabel reyna de Castilla y de Aragón, y de Granada, nuestra señora; habla de otras grandes perfecciones de que Dios dotó a esta christianíssima reyna en los bienes de natura; copia la cláusula del testamento de la sereníssima y christianíssima reyna de Castilla y de León etc., doña Ysabel nuestra señora; cuenta las muchas perfecciones de que Dios nuestro señor dotó a la reyna de Portugal doña Ysabel e princesa de Castilla; pone como ejemplo para las casadas a la christianíssima y sancta reyna de Portugal doña María, muger del rey don Manuel o traza la historia de*

⁵³ Fols. XL v.-XLVIII v.

la reyna doña Juana nuestra señora y de la reyna de Inglaterra.

3.2.1.- ISABEL, REINA DE CASTILLA, DE ARAGÓN Y DE GRANADA⁵⁴

Al inicio de la biografía de la reina Isabel, el autor recuerda una vez más que *Lo Libre* está destinado a hombres y mujeres, aunque parezca dirigido a sólo éstas porque “en la criança de los niños va el todo en las mugeres”; por otra parte, los casos y ejemplos propuestos por Eiximenis que le parecen o anticuados o excesivamente lejanos, los sustituye por otros y añade “algunas cosas de las grandes excelencias y gracias y mercedes de que Dios nuestro señor dotó a la muy christianíssima, muy alta y poderosa señora la reyna doña Ysabel, reyna de la mayor parte de España y de las Dos Cicilias y de las Indias, porque el que esto escribió leyó su crónica y con toda verdad lo sacó de ella”.

La semblanza se divide en tres apartados, en el primero de los cuales se traza la genealogía de Isabel y de su hermano Alfonso y la historia de ambos hasta el matrimonio de Isabel con Fernando y se hace una mención de los hijos de los Reyes. El franciscano aprovecha la narración para extraer enseñanzas y proponer a la reina como modelo: tomen ejemplo los hijos del respeto con el que Isabel trató a su madre, enferma y recluida en Arévalo; tomen ejemplo las doncellas,

⁵⁴ Ocupa los fol. XL v.-XLIII v.

siempre dispuestas a ser ensalzadas, de cómo Isabel no quiso ser llamada reina tras la muerte de su hermano Alfonso y recordó a sus seguidores la obediencia que se ha de tener a los parientes mayores, al rey Enrique, que era su hermano mayor y rey.

Tomen ejemplo las doncellas en esta señora princesa, que, privada de padre, madre y hermano en su infancia y sometida a las presiones de los Grandes puso toda su confianza en Dios, en la Virgen, en San Juan Evangelista, en San Francisco y en su orden, que la ayudaron en todo momento; tomen ejemplo las doncellas de la discreción de la reina a la hora de elegir marido y encomiéndense, como ella hizo, a las oraciones de monjas y frailes. Noten las dueñas casadas que mujer tan importante como Isabel se ocupó directamente de la educación de sus hijos; y admiren todos cómo supo compartir el señorío con su marido y cómo la conformidad de ambos les permitió ganar guerras y batallas y adquirir y gobernar justamente sus reinos.

Se incluye después de la biografía una relación de las iglesias y conventos fundados por la reina en Toledo (San Juan de los Reyes, franciscano), en Roma (San Pedro de Montoro o Monte Áureo, franciscano), en Zaragoza (monasterio jerónimo de Santa Engracia), en Granada (San Francisco y Santa Clara o Santa Ysabel la Real y el convento dominico de Santa Cruz), en la Alhambra (San Francisco) y en la Zubia (San Luis, franciscano). En la ciudad granadina edificó un hospital, una capilla en la catedral, un monasterio jerónimo y otro de commendadoras de la orden de Santiago; en Málaga un monasterio franciscano, otro de domini-

cos y un tercero de mí nimos. Fundaciones suyas pueden verse igualmente en Lora, Guadix y Almería; en Ávila le debe su existencia el convento dominico de Santo Tomás y en Segovia edificó el monasterio de Santa Cruz, dominico, y el de monjas de Santa Clara.

Entra el autor, por último, en la mención y alabanza de las virtudes que adornaban a Isabel: de mediana estatura, blanca y rubia, de ojos entre verdes y azules, rostro alegre y movimientos mesurados. No bebía vino, se hacía acompañar por mujeres ancianas de buena fama, se encomendaba frecuentemente a sus santos patronos y abogados, de los que ofrecerá una relación detallada en su testamento. Educaba en su palacio a las doncellas de la nobleza a las que guardaba como si en un monasterio estuvieran.

Controlaba sus gestos de manera que nadie conocía sus dolores, ni siquiera en el momento del parto. Amaba a su marido, del que estaba celosa, y a sus hijos; era discreta y aguda, condiciones que rara vez coinciden en una persona; hablaba bien y discretamente y, a pesar de sus muchos trabajos, durante un año se dedicó a estudiar latín con tal éxito que podía entender y hablar sobre cualquier asunto relacionado con la escritura latina.

Hacía grandes limosnas a viudas y centros religiosos; aborrecía a hechiceros y supersticiosos; tenía confesor, casi siempre de la orden de San Francisco, y se rodeaba de otros religiosos para aprovechar sus conversaciones, para que confesaran a las damas de la corte o para utilizarlos como embajadores secretos en ocasiones especiales. Le gustaba ser obedecida con

rapidez y no dudaba en preparar las reuniones del Consejo Real avisando a los consejeros para que permanecieran en el lugar una vez que el rey se hubiera ausentado, para tratar con detalle los asuntos complicados. Combatió a los herejes y las herejías y expulsó a judíos y moros; nombró obispos y arzobispos, atendiendo más a la calidad que a los afectos, y siempre supo estar de acuerdo con su marido para gobernar conjuntamente.

Finaliza la semblanza con la reproducción de una parte del testamento de la Reina, a través del cual pueden conocerse las devociones de Isabel que tiene por abogados y protectores a los arcángeles San Miguel y San Gabriel, a San Juan Bautista, a los apóstoles Pedro, Pablo, Santiago y Juan, a San Francisco, San Jerónimo, Santo Domingo y Santa María Magdalena, a todos los cuales pide se hagan cargo de su alma cuando Dios la llame de este mundo. Tras invocar a sus protectores hace confesión de fidelidad a la Iglesia de Roma y a cuanto ésta enseña, da gracias por los beneficios recibidos y, por último, ordena que su cuerpo sea sepultado en el monasterio de San Francisco, situado en la Alhambra granadina, con el hábito franciscano en una sepultura sin adornos. He aquí el texto:

*Grandes excelencias y gracias y mercedes de que
Dios nuestro señor dotó a la muy christianíssima,
muy alta y poderosa señora la reyna doña Ysabel,
reyna de la mayor parte de España y de
las dos Cicilias y de las Indias*

Ha de saber qualquier cathólico christiano que el rey don Juan, rey de Castilla y de León, segundo deste nombre, fue padre de la excellente señora doña Ysabel, el qual rey casó dos veces: la primera vez con la reyna doña María, hija del rey don Hernando de Aragón, su tío; con ésta tuvo un hijo solo, el qual se llamó don Enrique. Sucedió a su padre el rey don Juan en ser rey en estos reynos.

Y muerta la reyna doña María casó el rey don Juan con la reyna doña Ysabel de Portugal, hija del infante don Juan, nieta del rey don Juan de Portugal; de quien tuvo a esta excellentíssima princesa doña Ysabel, y después tuvo al infante don Alonso.

Y como murió el rey don Juan, la reyna doña Ysabel su muger sintió tan gran dolor en la muerte del rey su marido que cayó en enfermedad grande en la qual nunca pudo convalecer. La qual estuvo siempre en la villa de Arévalo teniendo cargo de su servicio el magnífico señor Gutierre Velázquez, que era de unos caballeros de Cuéllar que se llamavan Velázquez. Él era varón en letras y en vida y ingenio maravilloso, y éste tuvo siempre con su muger y con officiales muy buenos y honrados a la dicha reyna doña Ysabel, muger del rey don Juan, la qual señora tenía a Soria y su Tierra y a Arévalo y su Tierra y a la Villa de Madrigal. Todo estaba a mandado y governado del dicho Gutierre Velázquez. Allí avía muchos caballeros portugueses, donde estaba el thesorero de la reyna, varón por cierto prudente y muy buen christiano; allí estaba el

alcayde de la fortaleza que se llamava Juan de Alvaráñez y otros muchos cavalleros portugueses, y otros castellanos.

De manera que la casa de la señora reyna era muy abastada y servida; allí iban muchas veces los reyes cathólicos don Hernando y doña Ysabel con el príncipe don Juan y con las infantas sus hijas a ver a esta señora reyna. Y esto me dixo quien lo vido por sus proprios ojos: que la reyna doña Ysabel nuestra señora, quando estava allí en Arévalo visitando a su madre, ella misma por su persona servía a su misma madre. E aquí tomen exemplo los hijos cómo han de servir a sus padres pues una reyna tan poderosa y en negocios tan arduos puesta, todos los más de los años (puesto todo a parte y pospuesto) yva a visitar a su madre, y la servía humilmente. E aunque la reyna nuestra señora, con las grandes guerras y gastos tuviese muchas nescessidades, no por esso la casa real de su madre avía de rescebir nescessidad ni falta.

Y a los que estavan en su servicio siempre les hazía mercedes y al señor Gutierre Velázquez, que era el principal de la casa real, la reyna nuestra señora lo casó muy honrradamente, y a sus hijas; e a un solo hijo que tuvo, que se llamó Juan Velázquez, la reyna cathólica lo casó con la señora doña María de Guevara, de la qual señora y de sus virtudes se hará mención abaxo. E a Juan Velázquez hizo la reyna doña Ysabel contador mayor del reyno, porque él lo merescía, y por los servicios de sus padres. Esto se ha dicho porque

vean los que leyeren quán obediente y agradescida fue esta christianíssima reyna a su madre; e assí lo han de ser los hijos a sus padres.

A estos señores infantes don Alonso y doña Ysabel, estando allí en Arévalo con su madre, los tomaron la mayor parte de los cavalleros del reyno e los llevaron a la ciudad de Ávila. E después de muchos trances passados, como en la crónica de los Reyes Cathólicos está escripto y en la crónica del señor rey don Enrrique quien más largo lo quiere ver lo hallará escripto, esta parcialidad destos cavalleros alçaron por rey a este infante don Alonso, hijo del rey don Juan y hermano del rey don Enrrique y hermano desta christianíssima reyna doña Ysabel; hera de edad de onze años y vivió tres años rey; murió de hedad de catorze años de una nascida. En estos tres años huvo grandes parcialidades y desaventuras en estos reynos.

Los Grandes del Reyno que tenían la parcialidad del rey don Alonso, viéndolo muerto y que no tenían rey ni cabeza, suplicaron a la princessa doña Ysabel que tuviesse por bien que la alçassen por reyna y que ellos la obedescerían por reyna y señora, y todas las ciudades e villas y lugares que obedescían al rey don Alonso, su hermano, porque ella era ligítima heredera de los reynos de Castilla y León, porque el rey don Enrrique, su hermano, tenía intención que sucediesse en su herencia aquella doña Juana que dezían que era su hija. E que ella quisiesse tomar el reyno e título de reyna porque, como dicho han, ellos e las villas e ciudades que

tenían por rey al rey don Alonso su hermano la tendrían a ella. E aquí tomen exemplo las señoras donzelladas, que como las mugeres naturalmente tengan apetito de ser sublimadas y ensalzadas, nunca esta cathólica princessa quiso consentir a los grandes que la alçassen por reyna, antes les hizo una plática maravillosa sobre la obediencia que han de tener a los parientes mayores, e que el rey don Enrrique era su hermano mayor y rey en estos reynos de Castilla y de León. ¡Que no pluguesse a Dios que ella le hiziesse tan gran desacato!

E assí, los grandes del reyno embiaron al arçobispo de Sevilla don Alonso de Fonseca, el qual trató paz con el señor rey don Enrrique y con la princessa doña Ysabel su hermana y con los grandes que estavan de su parcialidad.

Hecha esta concordia, los Grandes tomaron consigo a la princessa doña Ysabel y se fueron donde estava el señor rey don Enrrique y vinieron todos a la obediencia del señor rey don Enrrique; y el maestre de Sanctiago don Juan Pacheco habló ciertas palabras al señor rey don Enrrique, las quales están largamente escriptas en la chrónica; el rey rescribió bien a la princessa su hermana y a los grandes y perlados que con ella venían y se fueron todos juntos a los Toros de Guisando e allí la juraron por princessa ligítima heredera en los reynos de Castilla y de León, successora ligítima y verdadera después de la muerte de su hermano el rey don Enrrique. Y allí estava un legado del papa que, por mandado del rey don Enrrique, alçó a los grandes y

perlados de Castilla y León de un juramento que avían hecho a doña Juana, que dezían que era hija del rey don Enrrique y que quando ella nasció la havían jurado por princessa destos reynos.

Y assí el rey don Enrrique, como todos los Grandes y perlados destos reynos de Castilla y de León, juraron en mucha paz por princessa y heredera del rey don Enrrique a esta señora princessa doña Isabel.

Y el rey e la princessa con todos los Grandes del reyno se fueron a la villa de Ocaña donde vinieron todos los procuradores del reyno y juraron a la dicha princessa doña Ysabel ligúima successora de su hermano el rey don Enrrique. Aquí tomen exemplo las donzelllas christianas en esta señora princessa, que, siendo ella de poca edad, murió el rey don Juan, su padre, y su madre estuvo enferma toda su vida, su hermano el rey don Alonso murió de catorze años, assí que esta excelentíssima princessa su mocedad estuvo sin padre y sin madre y casi sin abrigo, los Grandes del reyno puestos en parcialidades y en rencores y enemistades, y ella tenía su esperança en solo nuestro señor Dios y en la bienaventurada Virgen nuestra señora y en Sant Juan Apóstol y Evangelista, y en Sant Francisco y en su horden a quien ella fue señalada devota, aunque como ella hera tan cathólica tenía en acatamiento todas las órdenes pero más señaladamente a la de Sant Francisco. Y en este negocio, quando la juraron por princessa, escribió a muchas casas de Sant Francisco, señaladamente a Sant Francisco de

Arévalo a quien ella señaladamente tenía devoción porque la casa lo merescía, porque es casa muy devota y donde nuestro señor Dios se sirve. Y en aquellos tiempos estaba allí un varón muy excelente y devoto que se llamava fray Llorente, varón de mucha vida y doctrina y santidad, a quien la dicha princessa doña Ysabel conocía mucho por se aver criado ella en Arévalo.

Estando el señor rey don Enrrique en Ocaña con la princessa doña Ysabel y con los Grandes y perlados del reyno, le fue tratado casamiento con el rey don Hernando, su marido, que era rey de Cicilia y príncipe de Aragón. La una parcialidad de los cavalleros querían esto, e trabajava este casamiento don Gutierre de Cárdenas, su maestresala, que después fue comendador mayor de Castilla y contador mayor. De la otra parte avía otra parcialidad de cavalleros juntos con el rey don Enrrique que la quería casar con el rey don Alonso de Portugal. Aquí tomen exemplo las donzelllas de estos tiempos quánta discreción tuvo esta excellentíssima y christianíssima princessa, con quántas lágrimas y ayunos y oraciones encomendó a nuestro señor Dios este su casamiento; quántas cartas escribió a monasterios de mongas y frayles sobre ello, assí de la orden de Sant Francisco como de otras religiones.

Según que ella dixo a sus confessores y a religiosos devotos, nunca miró en este casamiento sino el bien y utilidad destos reynos de Castilla y de León. E ya después de muchas oraciones y con el consejo

divino ella dio su consentimiento y fue casada con el rey don Hernando. E assí como fue encomendado a nuestro señor Dios fue traydo todo a buen puerto, que sucedió en estos reynos en tanto bien y aumento dellos, que augmentó en ellos muchos reynos y señoríos como es el reyno de Aragón y el reino de Nápoles y el reyno de Cicilia y el reyno de Granada y el condado de Ruystellón y las yslas de Mallorcás y Menorcás, el sosiego y paz destos reynos y el buen regimiento dellos. Pues noten las donzellás cómo han de poner sus casamientos en manos de nuestro señor Dios y assí les succederá en dalles nuestro señor Dios buenos maridos como tienen dechado de esta excelentíssima princessa.

Consumido el bienaventurado matrimonio con el rey de Navarra y príncipe de Aragón, que sucedió después en los reynos de Aragón a su padre el rey don Juan en los reynos y señoríos de la casa de Aragón, huvo esta christianíssima reyna quattro hijas y un hijo. E las hijas todas fueron reynas: las dos de Portugal y la otra de Ynglaterra; la otra es la reyna de Castilla nuestra señora. Huvo un hijo, que fue el príncipe don Juan, el qual casó con madama Margarita, hija del emperador Maximiliano. Esto noten las dueñas casadas, que aunque esta christianíssima reyna traía grandes guerras y dessassiegos en sus reynos, crió su hijo e hijas en tan cathólica y christianíssima religión, dándoles maestros de vida y letras, poniéndoles personas en su servicio, que todos salieron vasos de elección y para ser reyes en el cielo como en su lugar de cada uno se dirá.

No solamente esta christianíssima reyna crió a sus hijas en gran perfección, mas aún las damas y mugeres de su casa todo era perfección y sanctidad. ¿Quién podrá contar el sabio regimiento que esta cathólica reyna tuvo en su casa y en su persona y reynos durante el bienaventurado y sancto matrimonio que tuvo en todo el tiempo que vivió con el cathólico rey don Hernando?

[Edificaciones llevadas a cabo por la Reina]

Hedificó muchos monasterios de muy sumptuosos hedificios: el primero que hizo fue en la ciudad de Toledo, a la Puerta de Visagra, dedicado en reverencia del Apóstol Sant Juan Evangelista, el qual oy día se llama Sant Juan de los Reyes, de la orden de Sant Francisco, de sumptuoso hedificio, y de los excelentes que ay en la christiandad.

Hedificó en la ciudad de Roma, en el Monte Áureo, un monasterio de la orden de Sant Francisco, de observancia, en reverencia del Apóstol Sant Pedro, el qual se llama Sant Pedro de Montoro; y aquí fue sacrificado Sant Pedro.

Hedificó en la ciudad de Çaragoça un monasterio de la orden de Sant Hierónimo, dedicado a la bienaventurada virgen Santa Engracia, cuyas reliquias están allí.

Hedificó en la ciudad de Granada el monasterio de Sant Francisco y otro monasterio de monjas de Sancta Clara, que está en el alcaçaba, que se

llama Sancta Ysabel la Real, muy sumptuoso, y dotole de mucha renta.

Hedificó otros monasterios de Sant Francisco en la misma ciudad, en el Alhambra, donde ella estuvo enterrada hasta que se hizo su capilla real en que agora está.

Hedificó otro monasterio de la orden de Sant Francisco una legua de Granada, que se llama Sant Luys, en una alcaría que se llama la Zubia, por cierto milagro que nuestro señor Dios hizo con ella el día deste sancto.

Hedificó en la misma ciudad de Granada un monasterio de la orden de Sancto Domingo, que se llama Sancta Cruz, de hedificios maravillosos.

Hedificó un solemníssimo hospital a la puerta d'Elvira, dotolo de grandes rentas y capellanías.

Hedificó una solemníssima capilla en la yglesia mayor de Granada, dotola de capellán mayor y muchos capellanes.

Hedificó en la misma ciudad el monasterio de Sant Hierónimo, dotole de mucha renta.

Hedificó un monasterio de comendadoras de la orden de Sanctiago.

Hedificó un monasterio de Sant Francisco en Málaga.

Hedificó otro en la misma ciudad, de la orden de Santo Domingo, y otro de Nuestra Señora de la Victoria, que es de míminos.

E assimismo hedificó en Lora, en Guadix, en Almería y en otros lugares del reyno de Granada muchos monasterios de la orden de Sant Francisco.

Hedificó en la ciudad de Ávila un monasterio de la orden de Sancto Domingo, de maravillosos hedificios, que se llama Santo Tomás; dotole de renta e muchos ornamentos, y aquí está enterrado el príncipe don Juan.

Hedificó en la ciudad de Segovia un monasterio de Santa Cruz de Segovia, de la orden de Sancto Domingo. Y hedificó a Sant Antonio de Segovia, monasterio de monjas de Santa Clara, y otros muchos hedificios muy buenos.

Perfectiones de que Dios dotó a esta chistianíssima reyna en los bienes de natura

Esta christianíssima reyna hera de mediana estatura, bien compuesta en su persona y en la proporción de sus miembros.

Hera muy blanca y ruvia, los ojos entre verdes y azules, el mirar muy gracioso y honesto, las facciones del rostro bien puestas, la cara toda muy hermosa y alegre de una alegría honesta y muy mesurada, una gravedad encumbrada en la contención y movimiento de su cuerpo.

Muy templada con mesura, no bebía vino, muy recatada y mirada todo en tiempo de su vida assí donzella como casada.

Plazíale siempre tener consigo mugeres arias que fuessen buenas en fama y de buen linage.

Quando donzella, hera muy devota y toda su esperanza ponía en Dios. De niña tuvo por abogados muchos sanctos y principalmente a la Virgen

nuestra señora y a Sant Juan Evangelista y a Sanctiago y a Sant Francisco y a Sancta María Magdalena y a Sant Miguel, como ella lo dize en su testamento, con otros que aquí no se ponen.

Hera gran christiana y assí pareció en succedelle sus cosas como le succedieron.

En su palacio tenía damas de los mayores cavailleros de sus reynos, lo qual no se halla en chrónicas de reyna que tantas tuviessen; hazía poner mucha diligencia en la guarda dellas, assí que todo su palacio hera un monasterio muy encerrado y muy guardado; tratávalas como a hijas, hazíales magníficamente mercedes para las casar.

Aborrescía mucho las malas mugeres y era muy amiga de las buenas.

Hera muy cortés en sus hablas; guardava tanto la continencia del rostro que en los tiempos de sus partos o enfermedades encubría los sentimientos de los dolores o pena que sentía, que parecía que no tenía aquellos dolores que las mugeres suelen mostrar.

Amava mucho al rey su marido y zelávalo mucho, y a sus hijos quería mucho.

Hera muger muy aguda y discreta y sabia, lo qual vemos ralas veces concurrir todo junto en una persona.

Assimismo hablava muy bien y muy sabia y discretamente.

Hera de tan excelente ynguenio que, entre tantos y tan grandes y arduos negocios como tenía en la governación de sus reynos, se dio al trabajo de

aprender letras latinas y alcanzó en tiempo de un año a sabellas, tanto que entendía y hablava cualquier cosa de escriptura latina.

Hera muy cathólica y devota, hazía grandes limosnas en lugares devidos, y a mugeres biudas y de linage: siendo nescessitadas y pobres les hazía limosnas.

Honrrava mucho las casas de oración y visitava con mucha voluntad los monasterios y casas de religión, assí de monjas como de frayles; especialmente los monasterios que veía de honestidad y religión dávales limosnas y ornamentos magníficamente.

Aborrescía hechizeros y todas supersticiones.

Plazíale mucho la conversación de personas religiosas y de vida honesta, con las cuales muchas veces avía sus consejos particulares, dellos y de su confessor.

Tenía siempre, o por la mayor parte, confessor de la orden de Sant Francisco, de la observancia; siempre escogía varón de letras y vida sancta, entre los quales fue el reverendíssimo señor arçobispo de Toledo, cardenal de Hespaña, don fray Francisco Ximénez.

Parescía que la mano de Dios era con ella, porque era bien fortunada en las cosas que comenza-va, y esto permitía Dios porque siempre antes que començasse las cosas las encomendava mucho a Dios con oración y ayunos y limosnas, y escrivía a sanctas personas que lo encomendassen a Dios.

Hera muy amiga de justicia mezclada con misericordia.

Quería y mandava que con diligencia fuessen cumplidas sus cartas y mandamientos.

Quando el Rey Cathólico y esta piadosa reyna entravan en consejo secreto con los de su Consejo, ya los tenía ella avisados que, quando avía algunas cosas arduas y grandes, se quedassen allí con ella hasta que el rey fuese ydo, y les tornava a dezir: – Yo os encargo las conciencias que miréys essos negocios como si fuessen proprios míos y de mis hijos.

Siempre la veían inclinada a provecho de los próximos y del reyno.

Esta christianíssima reyna quitó las heregías de Castilla y de Aragón y de todos sus reynos y señoríos, y echó los judíos y moros de sus reynos.

Proveyó los obispados y arçobispados con respecto tan perfecto que posponía toda afición.

Hera amiga de hombres generosos, letrados y de vida honesta.

Aunque algunos cavalleros destos reynos quisieron poner discordia entre ella y el rey, diciendo que el rey como varón havía de governar, y el rey y la reyna, conociendo la malicia dellos, se conformaron tanto que, viendo el rey la grandeabilidad que la reyna tenía en la governación, todas las cosas graves remitía al buen saber y juyzio de la reyna, porque sabía que tenía grandeabilidad y buen sesso natural. Cosa fue de grande admiración y exemplo porquel señorío pocas veces o ninguna se acierta ser en compañía sin haver alguna discordia; empero, esta gran reyna en su gran gobier-

no paresció provissoión de la magestad divina que con la conformidad de entrambos fuessen proveydos tantos reynos y señoríos e tantas batallas y guerras vencidas.

Allende de su confessor, traía en su corte religiosos muy devotos para que confessassen sus damas, y para embiallos con algunas embaxadas secretas, y para que la avissassen de lo que pertenescía al bien de sus reynos y governación, y que le dixessen de algunas personas nescessitadas que havía en sus reynos a quen ella hazía limosnas secretas.

Esta excelentíssima y muy honesta y devota reyna huvo quatro hijas y un hijo; del hijo no ay dubda sino que Dios nuestro señor lo llevó a reynar a aquellos cielos (aunque a estos reynos ha hecho tanta falta); fue gran juyzio de nuestro señor Jesu Christo. ¡Sea Él y nuestra señora su bendita madre por siempre loado!

De las hijas se dirá algo porque este devoto libro es enderesçado a mugeres e assí se dirán algunas pocas cosas de las mugeres, que nuestro señor Jesu Christo obró por estas christianíssimas y grandes princessas, para exemplo de las devotas y sanctas señoras que agora son e serán después destos tiempos.

E assí, para mayor conocimiento de la gran excelencia y bondad y sanctidad de esta excelentíssima y muy devota reyna doña Ysabel se pondrá aquí una cláusula de su testamento, donde clara-

mente se confirma lo dicho e aún mucho más que aquí se pudiera dezir della y de sus virtudes.

Cláusula del testamento de la sereníssima y christianíssima reyna de Castilla y de León etc. Doña Ysabel nuestra señora

En el nombre de Dios todopoderoso, Padre e Hijo y Espíritu Sancto, tres Personas y una Esencia divina, criador y governador universal del cielo y de la tierra e de todas las cosas visibles e invisibles.

E de la gloriosa y esclarecida Virgen María, su madre, reyna de los cielos e señora de los ángeles, nuestra señora e abogada.

E de aquel muy excelentíssimo príncipe de la Yglesia e de la cavallería angelical, Sant Miguel, e del glorioso mensajero celestial, arcángel Sant Gabriel.

E a honrra de todos los sanctos e sanctas de la corte del cielo, especialmente de aquel muy sancto pregonero de nuestro señor Jesu Christo, el glorioso Sant Juan Baptista, e de los muy bienaventurados apóstolos Sant Pedro e Sant Pablo con todos los otros apóstolos.

Señaladamente del muy bienaventurado Sant Juan Evangelista, amado discípulo de nuestro señor Jesu Christo, águila caudal, esmeralda a quien sus muy altos mysterios e secretos muy altamente reveló, e por su hijo especial a su gloriessa madre dio al tiempo de su sancta muerte e passión, por

hijo encomendando muy convenientemente al virgen la Virgen, al qual sancto apóstol y evangelista yo tengo por abogado mío especialmente en esta presente vida e assí lo espero tener en la otra de mi muerte y en aquel terrible juyzio y estrecha examinación, más terrible a los poderosos, quando mi ánima será presentada ante el trono real del Juez soberano muy justo e muy real que, según nuestros merescimientos, a todos nos ha de juzgar en uno.

E assimismo tengo por mi abogado al bienaventurado y digno hermano suyo Apóstol Sanctiago, singular y excelente pastor destos mys reynos, e muy maravillosa e misericordiosamente dado a ellos por Nuestro Señor en especial guardador e protector e defendedor.

E con el seráfico confessor e patriarca de los pobres alférez maravilloso de nuestro señor Jesu Christo, padre mío e abogado e muy amado San Francisco.

E a los gloriosos sanctos confessores, amigos de nuestro señor Jesu Christo, y al glorioso sant Hierónimo e sancto Domingo que como luzeros de la tarde resplandescieron en estos mys reynos en especial, que yo los tengo en especial devoción e abogados con la bienaventurada Sancta María Magdalena a quien yo assimismo tengo por abogada.

Como es cierto que havemos de morir e no nos es cierto quándo ni dónde moriremos, de manera que devemos de vivir y estar aparejados como si cada día huviéssemos de morir e uviéssemos la muerte cercana,

Yo, doña Ysabel, por la gracia de Dios nuestro señor, reyna de Castilla e de León e de Aragón, de Granada e de Toledo, de Valencia e de Galizia, de Murcia e de Jaén, de los Algarves, de Algezira y de Gibraltar e de las yslas de Canarias, etc., estando enferma de mi cuerpo, de la enfermedad que nuestro señor Dios me quiso dar, libre de mi entendimiento, creyendo e confessando firmemente todo lo que la sancta madre Yglesia Cathólica de Roma tiene e cree e confiessa e predica, señaladamente yo creo los siete artículos de la divinidad e los siete de la sancta humanidad según se contiene en el Credo e símbolo de los apóstolos y en la expositio[n] de la sancta fee cathólica en el gran concilio que la madre sancta Yglesia confiessa continuamente e predica; e los siete sacramentos que la sancta fee christiana tiene, por la qual fee christiana estoy aparejada para morir e lo rescibiría por muy singular y excelente don de morir por la fee de los christianos.

E assí lo protesto agora para qualquier artículo de vivir y morir en esta sancta fee cathólica de mi señor Jesu Christo. E con esta protestación ordeno esta mi carta de testamento e postrimera voluntad; queriendo ynmittir al buen rey Ezechías quiero disponer de mi casa como si luego la huviese de dexar.

Primeramente, encomiendo mi ánima en las manos de mi señor y redemptor Jesu Christo, el qual de nada la crió e por su preciosíssima sangre la redimió e puesto por mí en la cruz el espíritu

encomendó en las manos de su eterno Padre, al qual confieso y conozco que me devo toda encomendar por los muchos e ynmensos beneficios generales que a todo el humanal linage ha hecho y haze cada día.

Y en particular conozco los muchos y singulares beneficios que, yndigna y pecadora, de su infinita bondad e ynefable larguezza, en muchas maneras, por todo tiempo he rescebido y cada día rescibo, las quales sé que no basta mi lengua para contar ni mis fuerças para las agradecer como el menor dellos meresce. Mas, humilmente suplico a su infinita bondad y misericordia quiera rescebir aquesta mi confessión dellos y la buena intención y voluntad que yo tengo para su sanctíssimo servicio.

E le suplico por aquellas entrañas de su misericordia en que nos visitó viniendo del cielo a la tierra y tomando carne humana en su sancta encarnación y natividad e passión y muerte e resurrección e asunción y por el advenimiento del Espíritu Sancto Paráclito, y por todos los otros sanctos mysterios, tenga por bien y le plega de no entrar en juyzio con esta yndigna sierva suya.

E haga conmigo según aquella gran misericordia y charidad suya e ponga su muerte y passión entre su juyzio e mi ánima, según su grandíssima misericordia puede justificar, porque ninguno puede justificarse quanto más los que tan grandes reynos y estados avemos tenido de que dar cuenta.

Entrevenga por mí su infinita clemencia y misericordia y los excelentes méritos de su excelente y

bendita madre y de los otros sus sanctos y sanctas que gozan de la gloria eterna, especialmente mys abogados y especiales patronos.

E mys abogados los sanctos ya dichos y nombrados arriba con el susodicho glorioso y bienaventurado Sant Miguel, el qual quiera rescebir mi ánima quando pluguiere a Nuestro Señor que deste mundo parta, y defendella del demonio e no la dexar hasta que por la misericordia de nuestro señor Jesu Christo sea colocada en aquella gloria para que fue criada.

Quiero y mando que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio del bienaventurado San Francisco que es en el Alhambra, en la muy noble ciudad de Granada, siendo de religiosos o religiosas de la orden del bienaventurado sant Francisco mi especial patrón e abogado. Y mando que me vistan el ábito del bienaventurado y devoto padre Sant Francisco en una sepoltura baxa y llana en el suelo, con unas letras esculpidas en ella.

La reina es el modelo por excelencia, pero las casadas también pueden aprender de las hijas, reinas de Portugal, Isabel y María, de Inglaterra, Catalina, y de Castilla y Aragón, Juana⁵⁵.

⁵⁵ La biografía de Isabel puede verse en el capítulo LXV del libro segundo (fols. XLIII v-XLVI v); la de María en el capítulo LXVI (fols. XLVI r-XLVII v); las de Juana y Catalina forman el capítulo LXVII (fols. XLVIII r-v).

3.2.2.- ISABEL, PRINCESA DE CASTILLA Y REINA DE PORTUGAL

Hija mayor de los Reyes Católicos, Isabel sirvió de moneda de negociación entre Castilla y Portugal: casada con el príncipe Alfonso, hijo del rey Juan II de Portugal, estuvo a punto de volverse loca cuando Alfonso murió a consecuencia de las heridas producidas al caer de un caballo; salvada a duras penas de la locura y de los males que ésta llegó a causar en su organismo, Isabel fue dada en matrimonio al rey de Portugal, don Manuel, heredero de don Juan II; Isabel y su esposo se convierten en príncipes de Castilla al morir el heredero castellano, el príncipe don Juan, y habrían unido los reinos de Portugal y Castilla, si Isabel no hubiera muerto prematuramente.

Perfectiones de que Dios nuestro señor dotó a la reyna de Portugal doña Isabel e princessa de Castilla

De la sereníssima reyna de quien hemos hablado, la primera hija fue la infanta doña Ysabel, la qual fue quando donzella tan sancta y devota y tan sabia y tan perfecta que subió en todo grado de perfección, de honestidad.

Dotada en dones de gracia, en rezar e ayunos e limosnas y devotas contemplaciones y sentimientos de nuestro señor Jesu Christo, fue dotada en los bienes de natura de excellentíssimo ingenio y grande saber: esto hera cosa muy cierta que, quando sus padres tenían algún consejo arduo, siempre su consejo y parecer hera muy estimado de todos quantos allí estavan.

Esta señora casó dos veces: la primera con el príncipe don Alonso, hijo del rey don Juan de Portugal y de la muy devota señora doña Leonor. Hera el más acabado príncipe que havía en toda la christiandad y muy ensalçado y encumbrado en toda la perfección sin le faltar nada.

Quando fue a casarse, embiáronla sus padres muy acompañada del reverendíssimo señor cardenal de Hespaña don Pedro González de Mendoza, con otros muchos Grandes y cavalleros.

Fue muy dotada y, sobre todo, fue dotada de la gracia de Dios que yva con ella.

Celebrado el sancto matrimonio y bodas en la noble ciudad de Hébora con mucha alegría e triumpho, dende a pocos días fuérонse los señores reyes de Portugal a Sanctarén, e fue allí hecho un gran juyzio de nuestro señor Dios, y muy grande pérdida para los reynos de Portugal y de Castilla, que murió y acabó sus días este excellentíssimo príncipe don Alonso de la cayda de un caballo; y, como cayó, metiéronlo en la primera casa que estaba cabe la ribera.

Y luego encontinentre vino esta triste y amarga nueva a los oydos de la apassionada y triste reyna su madre, la qual luego, en la misma hora, se levantó y fue al quarto y aposento donde estaba la princessa reyna doña Ysabel, su muy querida nuera, e le dixo cómo el príncipe su marido havía caído de un caballo abaxo, si quería que lo fuessen a ver qué tal estaba.

E la desdichada y sin ventura princessa se levantó luego e a pie, con grande angustia y tristeza, se fueron a la infelice possada donde el desdichado príncipe estaba. E la princessa, con mucha angustia, se puso a su cabecera hasta que quiso espirar.

La qual allí puesta ningún sentido tenía; y dezía a algunas devotas señoras que allí estavan: -prometed vosotras algunos votos a nuestro señor Dios y a la bienaventurada Virgen sin manzilla madre suya, que yo los cumpliré.

Dixo muchas veces: -Hágase todo aquello que cumple para que muera como buen christiano y todo lo que a su ánima conviene.

E ya, quando el príncipe quiso dar el ánima a Nuestro Señor, sacáronla por fuerça de allí y lleváronla a una cámara.

Aquella noche, sin que nadie lo sintiesse, hizo tan gran sentimiento que ella misma se trasquiló. ¡Quién podría dezir las muchas lágrimas! Nunca se desnudó, estuvo quarenta días que nunca comió bocado de pan y, por fuerça, el rey su suegro y la reyna su suegra, que siempre estavan allí con ella y le davan ellos mismos de comer, lo más que con ella podían acabar hera hazelle beber algunos caldos.

Nunca se echó en cama más de tres meses, nunca se desnudó; vistióse de xerga, el manto por encima de la cabeza, que nadie le podía ver la cara; púsose tocas negras, y en este maltratamiento rescribió su salud mucho detrimiento.

Y viendo el rey don Juan, su suegro, y la reyna, su muger, el gran daño que rescribía de todas estas

cosas, determinó él mismo y la reyna su muger de le hazer una cama delante dellos; e fue con condición y tomáronle la palabra y ella lo aceptó, que no havía de haver sábanas en ella. E assí fue que el rey don Juan le dio unas mantas de las Yndias, delgadas.

Y con esta vida tan trabajosa que se dava, su cámara hera siempre cerrada, todas las ventanas, con sola una vela de cera que siempre ardía; nunca hombre entró en su cámara sino fue el rey, su suegro.

De noche no dormía siempre; por la mayor parte llorava; leyía en libros muy devotos, y a la verdad, de ella se puede dezir que su manjar hera lágrimas de día y de noche.

E destos grandes trabajos tenía siempre calentura, ni por esso ningún médico la veía porque sus suegros nunca con ella lo pudieron acabar.

Sus padres, los Reyes Cathólicos, vistos los extremos y peligros que en su salud se hazían, embiaron de Castilla a don Yñigo Manrique, obispo de Córdoba, y a don Enrrique Enríquez, mayordomo mayor del rey cathólico; e de mugeres embiaron a doña María Carrillo, hija del señor de Alcaudete, y a María de Medina, que hera de la cámara de la reyna; y éstas para la servir en la salud de su persona, e al obispo y a don Enrrique para que assí en el comer como en el hazer de la cama le hiziesen hazer y echar sábanas e todo lo que fuese menester.

¡Quién podría oír las cartas de consuelo que su madre la reyna cathólica le embiava, especialmente

unas cartas que escribió don fray Hernando de Talavera, arçobispo primero que fue de Granada; no hubiera persona que, aunque tuviera el coraçón de piedra, no derramara muchas lágrimas oyéndolas!

Todavía hera tan rezia y áspera la vida que esta excellentíssima princessa se dava, que de continuo tenía calentura; ni por esso sus suegros ni las cartas de sus padres ni el servicio que le hazían el obispo de Córdoba y don Enrrique ni aquellas señoras que sus padres le habían embiado, ningún consuelo le podían hacer recibir sino sólo el de nuestro señor Dios a quien ella como cathólica christiana recurría confessándose e comulgándose muchas veces. Oya missa todos los días, leyánle en libros devotos; ninguna persona le veía la cara.

E los reyes cathólicos embiaron por esta christianíssima princessa. Céssase de contar el gran llanto que sus suegros hicieron y toda la corte de Portugal quando esta señora bolvió de Portugal a Castilla; baste que sepan los señores destos tiempos que ella fue exemplo a las donzelllas y a las casadas, y agora lo es a las biudas.

Venida esta sereníssima princessa en Castilla, acompañada de portugueses y castellanos, fue muy bien rescebida de sus padres y hermanos y de toda la corte de Castilla, aunque no faltaron muchos nuevos llantos y muchedumbre de lágrimas.

Dende algunos años murió el rey don Juan, su suegro, a quien esta princessa lloró, porque le havía sido muy buen suegro; y de nuevo lloró al príncipe don Alonso, su marido.

Succedió el christianíssimo rey don Manuel rey de Portugal y tratóse casamiento con esta excellentíssima princessa; plugo a nuestro señor Dios que se concluyó este casamiento; fue con ella la reyna cathólica, su madre.

Y, bolviendo deste cassamiento murió el príncipe don Juan en Salamanca, assí que esta christianíssima señora fue reyna de Portugal y princesa de Castilla y de Aragón.

Y ella y el christianíssimo rey don Manuel fueron jurados en Toledo por príncipes de Castilla.

E, yendo los reyes cathólicos con los príncipes y toda la corte de Castilla para que jurassen en Aragón a esta princessa por ligítima heredera, adolesció la reyna cathólica doña Ysabel en Çaragoça.

E como su hija, reyna de Portugal y princessa de Castilla y de Aragón, la quería tanto, hizo muchas romerías a pie, descalza, y oraciones e ayunos y limosnas; e como estaba preñada del príncipe don Miguel vino en tanta angustia que se le quitó la gana del comer. E como ella todavía tenía una calentura lienta dende la muerte del príncipe don Alonso, sanando la madre, enfermó ella y en pariendo al príncipe don Miguel, haziéndose grandes alegrías por el nascimiento del príncipe don Miguel, dende a poco se fizieron grandes llantos por la muerte desta sereníssima reyna y princessa.

E como ella hera tan chirstianíssima dexó su testamento hecho y mandó que lo que pariesse, si fuese hijo, le pusiesen Miguel, e si fuese hija Ana.

Mandóse enterrar en el hábito de Sant Francisco, y que la llevasen a enterrar al devotíssimo monasterio de Sancta Ysabel de Toledo, de la orden de Santa Clara, la qual está allí sepultada.

E como su devota ánima fue a dar cuenta a Dios, piadosamente creemos reyna en aquella gloria y el día del juyzio resuscitará su cuerpo para servicio de nuestro señor Dios y bien suyo.

Mucho ay que noten las señoras destos tiempos en esta cathólica reyna e princessa.

3.2.3.- MARÍA, SEGUNDA ESPOSA DE DON MANUEL DE PORTUGAL

Las princesas de Castilla y los herederos de Portugal son piezas del ajedrez político controlado por los Reyes Católicos, interesados en unir Castilla y Aragón a Portugal como prueban los sucesivos matrimonios de Isabel con Alfonso y Manuel, y la posterior unión del rey viudo, Manuel, con María, otra de las hijas de Isabel y Fernando, de la que no se nos cuenta la historia sino las virtudes que la adornaban para que sirvan de ejemplo a las mujeres de estos tiempos.

De la christianíssima y sancta reyna de Portugal, doña María, muger del rey don Manuel. De muchas cosas que Dios nuestro señor obró por esta sancta reyna para exemplo de las señoras casadas que agora son y serán hasta la fin del mundo

Dios nuestro señor quiso llevar deste mundo a la reyna doña Ysabel, reyna de Portugal y princesa de Castilla, muger que fue del príncipe de Portugal don Alonso, e después del rey don Manuel. Permiéndolo Dios, de parte del príncipe don Miguel, murió en Çaragoça, como en el capítulo passado avemos dicho.

Agora contaremos algunas cosas y obras maravillosas que Dios nuestro señor obró por la devotíssima reyna de Portugal doña María, hija de los cathólicos reyes don Hernando y doña Ysabel, reyes de Castilla y de Aragón.

Muerta la reyna doña Ysabel, reyna de Portugal y princessa de Castilla, del parto de su hijo el príncipe don Miguel, trajeron casamiento con el rey de Portugal don Manuel, de le dar por muger a la infanta doña María su hija.

Y este fue un bienaventurado casamiento porque por las grandes obras que esta cathólica reyna obró en servicio de Dios, se paresce no ay dubda que este sancto casamiento fue ordenado de la mano de Dios.

En este libro no se trata de chrónicas, mas de especiales casos que las mugeres en servicio de Dios hizieron para exemplo de las mugeres que agora son y serán hasta la fin del mundo; aquí se contarán algunas pocas cosas de las muchas que esta devotíssima reyna hizo en aquellos años que fue casada con el christianíssimo rey de Portugal don Manuel.

Esta devota reyna tuvo en sí enteramente las dos carreras del cielo, que son la vida activa y contemplativa, y fue en la vida contemplativa tan acabada dende su niñez hasta la hora de la muerte o, por mejor decir, hasta que reinó en el cielo con Dios, y sin dubda se podrá decir de esta devotíssima reyna que, según su nombre assí fue alumbrada: porque María quiere decir alumbrada, y que eligió la mejor parte. Esta christianíssima reyna en toda perfección de fee christiana y en la esperanza y en la charidad con solo Dios y con sus próximos, eligió la mejor parte.

Hera muy grande y muy acabada su fee y devoción; comunicava con religiosos y religiosas las cosas de su conciencia; comunicava con sus confessores muchas veces, tanto que me certificó el devoto padre fray García de Padilla, su confessor, el qual fue después obispo de Sancto Domingo, que, hablando con esta christianíssima reyna en cosas del servicio de Dios, la vido que parecía moradora del cielo. E lo mismo me contó fray Hernando Nieto que, yiendo él con un reverendo padre a ver a esta christianíssima reyna y hablando con ella, que ella estaba muy ricamente vestida, que era un día de fiesta, que ellos dixerón:

— ¿No da vuestra alteza gracias a Dios porque le dio tan buen marido, tales hijos y tantas riquezas?

E que la sancta reyna hincó las rodillas en tierra y alçó las manos a Dios y dixo:

— Gracias te hago, Dios mío verdadero, que tantas gracias y mercedes me has hecho.

E que les paresció como cosa divina celestial, y no ay ninguna dubda sino que si se huviessen de dezir sus virtudes y gran devoción no cabría en mucho número de papel. Baste que ella eligió la mejor parte en la contemplación.

E assí en la vida activa ella fue en estado de bienaventurado casamiento con el christianíssimo señor rey don Manuel. Todo quanto vivió casada, Dios nuestro señor le dio felicíssimo estado: diole Nuestro Señor siete hijos varones: al christianíssimo rey de Portugal don Juan, y al excellentíssimo infante don Luys, y al ilustríssimo infante don Hernando, y al reverendíssimo señor infante don Alonso cardenal de Portugal, y al ilustríssimo señor infante don Duarte⁵⁶, y al reverendíssimo señor infante don Enrique, obispo de Hévora, y a otro que murió pequeño que se llamava don Antonio; e assimismo dos hijas: la christianíssima emperatriz nuestra señora y la excellentíssima señora duquesa de Saboya.

Esta christianíssima reyna crió en sus niñezes en bien y servicio y temor y amor de Dios a sus hijos e assí, a la verdad, salieron espejos y lumbres en toda la christiandad, que assí como son grandes y en poder y en alteza, son sublimados en virtudes y muy gran nobleza. E verdaderamente tuvo esta sancta reyna muy perfectamente la vida activa porque hera muy solícita en la crianza de

⁵⁶ Luarte escribe el texto.

sus hijos, e bien, paresce, pues salieron sublimados en virtudes.

Governava y regía su casa en toda religión christiana; a las damas tratava como a hijas por ser personas dignas de fee, que fue la devota muger doña Ysabel de Mendaño que casó esta devotíssima reyna; las damas y moças de cámara pasavan de ochenta; lo mismo me dixo la devota y virtuosa doña Guiomar de Melo, camarera mayor de la emperatriz nuestra señora, y que en un año, estando esta christianíssima reyna en Hévora, casó ocho damas. Y que dixo al rey don Manuel su marido:

*— Señor, traygamos más damas, que éstas des-
pachadas son.*

Y que el christianíssimo rey se rió y dixo:

— Assí será.

Esta devotíssima reyna todo el tiempo gastava en estos dos caminos para yr al cielo: en la vida contemplativa, en aderesçar todas las cosas que cumplían a su conciencia, en sanctas oraciones, en confessiones, en comuniones, todas las fiestas de las Pascuas, y de Nuestro Señor y de nuestra señora la virgen Sancta María y otras fiestas principales; en despender grandes limosnas por todos sus reynos y señoríos. Hera tan compassiva de los pobres y de los nescessitados que jamás entendía sino en hazer grandes limosnas y no una vez, como la reyna Ster que fue intercessora por los hijos de Ysrrael, mas muchas veces fue intercessora con el christianíssimo rey don Manuel, su marido, para

que hiziesse grandes limosnas y obras pías, e que perdonassemuchas deudas a sus vasallos.

Entre las cuales contaré una muy digna de perpetua memoria que me contó la devota señora doña Ysabel de Mendaño. Estando esta devota sierva de nuestro señor Jesu Christo en palacio me dixo que vino a ella una señora del reyno de Portugal, que su marido havía muerto en la Yndia, que el christianíssimo rey don Manuel havía embiado con cierto cargo, e que el rey mandó que se tomasse cuenta del cargo que el defunto havía tenido. E hallóse que el cavallero defunto devía al rey diez o doze mil ducados.

La biuda dixo a doña Ysabel de Mendaño y rogóle que la metiesse a la reyna, e doña Ysabel entró con ella a la christianíssima reyna; e la biuda contó su nescessidad de lo que el rey le alcançava de los doze mil ducados e dixo:

-Señora, suplico a vuestra alteza que me sea buena intercessora para que el rey me suelte algo desta deuda porque tengo tres hijas para casar y si el rey me lleva estos dineros yo no las podré casar, y aún no me quedará qué coma en mi vejez.

La christianíssima reyna le dixo:

- ¿Qué queríades vós que os soltasse el rey mi señor?

Respondió la buena dueña:

- Señora, si el rey me soltasse la mitad de la deuda yo casaría bien a mis hijas y me quedará para sustentar mi vejez.

Respondió la christianíssima reyna una palabra que creo que está en el libro de la vida:

— *¿Cómo, dueña, no sería⁵⁷ mejor que os lo soltasse todo?*

La dueña espantada dixo:

— *Señora, mejor, porque mis hijas serían remediadas.*

Dixo la devota reyna:

— *Pues espera en nuestro señor Jesu Christo, que ello se hará.*

Y estando en estas palabras entró el christianíssimo rey don Manuel, e la sancta e muy devota reyna se dio tal maña con las lágrimas de la dueña e con las importunidades de doña Ysabel de Mendaño, que con su favor e ayuda y ruegos, ordenándolo nuestro señor Dios, que el christianíssimo rey perdonó toda la deuda y le cassó las hijas e hizo mercedes a los que casaron con ellas.

Pues querer yo dezir o contar las grandezas desta sancta y muy devota reyna, ni mi juyzio abastaría ni en mucho papel cabría y la péñola se cansaría. Baste a la verdad que era hija de la christianíssima reyna doña Ysabel, e que dende que nació hasta que la casó con el christianíssimo rey don Manuel siempre, assí en su niñez como siendo donzella, siempre fue dechado de toda perfectión. E después de casada, que nuestro señor Jesu Christo le dio tan buena compañía como fue el christianíssimo rey don Manuel.

⁵⁷ Serir en el texto.

E a la verdad esta sancta y muy devota reyna fue la oliva presciosa plantada en los reynos de Portugal, y los pimpollos que della nascieron: que es el rey don Juan, nuestro señor, y la emperatriz, nuestra señora y los otros señores infantes, sin dubda, se puede dezir: Sicut novelle olivarum están alrededor de la mesa de Dios; la mesa de Dios es la Yglesia triumphante y militante; algunos dellos están en la triumphante y otros están en la militante lo qual plega a Nuestro Señor estén por muchos años en servicio de Dios y bien de la christiandad, porque, a la verdad, son príncipes christianíssimos.

E querer debaxo de mi pobre pluma dezir algo de las grandes cosas e de la gran liberalidad que mostrava con sus vasallos e con los pobres necessitados e con monjas e religiosas de todas religiones, e las grandíssimas limosnas e ornamentos, cálices e corporales no se podría dezir la abundancia que por sus reynos repartía. Jamás cessava de entender en obras pías y limosnas; tenía muchas importunaciones con el christianíssimo rey su marido rogándole por encarcelados, por desterrados y por otros que devían deudas.

Dezíame la devota doña Ysabel de Mendaño que acabando unas obras de piedad con el christianíssimo rey, luego le demandava otras e reýase el rey y dezía:

— ¿Ya no he hecho estas cosas que me avéys rogado?

Y la sereníssima reyna respondía:

— Los reyes nunca han de cansar de bien hazer.

Y a la tarde dezía a doña Ysabel de Mendaño:

— Doña Ysabel, yo pocas cosas he hecho en servicio de nuestro señor Jesu Christo.

Y doña Ysabel, saltándole las lágrimas, dezía:

— Señora, vuestra alteza ha hecho oy tales cosas.

La reyna dezía:

— Poco es esso para el desseo que yo tengo de servir a mi Dios. Por esso, vós doña Ysabel, acordadme las cosas que son del servicio de nuestro señor Dios e bien de los pobres, e yimportunadme porque en ello me haréys muy gran servicio.

Pues ¿quién podría dezir los hedificios de monasterios, de yglesias y hospitales, de puentes, de muchos reparos de obras pías que el christianíssimo rey don Manuel hedificó e hizo assí en sus reynos de Portugal como en la Yndia e Yslas? Y en todas estas obras hera medianera y abogada esta sancta reyna.

Hedificó un muy devoto monasterio el christianíssimo rey don Manuel en la muy noble ciudad de Lisboa, obra de una legua de la ciudad, que se llama Nuestra Señora de Belém, de la orden del bienaventurado Sant Hierónimo, el qual es tal que dezir lo que en él está gastado y sus grandíssimos hedificios ni lo podríamos enumerar ni, ya que lo dixésemos, nadie lo creería.

Hedificó esta christianíssima reyna otro muy devoto monasterio de la orden del bienaventurado Sant Hierónimo.

E plugo a Nuestro Señor de llamalla para dalla gualardón en los cielos y dalle reyno perdurable

pues que ella le avía servido en el reyno terrenar. Murió esta christianíssima reyna tomando todos los sacramentos de la fee christiana; enterróse en el muy devoto y sancto monasterio de nuestra señora la madre de Dios en la muy noble ciudad de Lisboa de religiosas monjas de Sancta Clara.

Havía mucho que dezir, y con muy justa razón, de su bienaventurado fin o tránsito porque murió assí como vivió; vivió con Christo y reyna con nuestro señor Jesu Christo, dexando en el reyno christianio tan fructuosas plantas al servicio de nuestro señor Jesu Christo que pueden tomar exemplo en esta christianíssima reyna las donzellaz y las señoras casadas; y rueguen a nuestro señor Dios por quien Él es y por su infinita bondad las dese ymittir sus sanctas pisadas y doctrinas.

3.2.4.- DOÑA JUANA, REINA DE CASTILLA, Y DOÑA CATALINA, REINA DE INGLATERRA

Completan la lista de hijas de Isabel la Católica las reinas Juana y Catalina; la primera, la única de la que se dice que fue sabia y letrada, hereda la melancolía rayana en la locura que se había manifestado en su abuela Isabel de Portugal y en su hermana Isabel al quedar viuda, según ha indicado nuestro autor y hemos recogido en páginas anteriores, y algo parecido podría decirse de Catalina de Inglaterra: “sintió tanto la muerte de su marido”, Arturo heredero de Inglaterra, que por su voluntad habría vuelto a Castilla para ser monja

en el monasterio de Santa Isabel de Toledo, donde estaba enterrada su hermana Isabel, pero sus padres ordenaron un segundo matrimonio con Enrique de Inglaterra, Enrique VIII, que acabó repudiando a Catalina y rompiendo con Roma cuando ésta no aceptó la disolución del matrimonio.

De la reyna doña Juana nuestra señora y de la reyna de Ynglaterra⁵⁸

Ya avemos dicho que la cathólica reyna doña Isabel, reyna de Castilla y de Aragón, tuvo quatro hijas, las dos dellas fueron reynas de Portugal: la primera fue doña Ysabel, reyna de Portugal, princesa de Castilla; y ésta fue muger del príncipe don Alonso y después del christianíssimo rey don Manuel. Muerta esta señora en Çaragoça, casó con el rey don Manuel la ynfanta doña María, su hermana, de cuyo matrimonio fue nuestro señor Jesu Christo servido, como en el capítulo passado se ha dicho desta sancta reyna.

⁵⁸ Pueden verse otras referencias a las reinas de origen castellano en el capítulo VII del libro segundo (fol. V v.), en el que “se enseña lo que devén hazer los buenos hombres quando marido e muger se quieren velar” y se citan los casos “de la bienaventurada sancta Elisabeth y de la christianíssima reyna nuestra señora doña Isabel: el aparejo de su vida que hizo quando se casó con el rey don Fernando, e assí Dios la ayudó en todos los trabajos que sobrellevó en estos sus reynos. E esto mismo aconsejó e mandó a sus dos hijas que tuvo reynas de Portugal, las quales son de bienaventurada memoria. E assí lo aconsejó e mandó a la reyna nuestra señora doña Juana e a la bienaventurada doña Catherina, reyna de Inglaterra, la qual padeció glorioso martyrio”.

[Juana]

Esta christianíssima reyna doña Ysabel de Castilla huvo otras dos hijas: la una casó con el rey don Felipe, la qual huvo seys hijos, quatro mugeres, las quales todas fueron reynas, y dos hijos: el uno es el emperador nuestro señor, rey de Castilla y de Aragón y de Nápoles y de Cicilia, el otro es don Hernando, rey de Ungría, los quales Dios nuestro señor guarde en su servicio.

Viniendo esta señora doña Juana a heredar los reynos de Castilla y de Aragón después de la muerte de la reyna doña Ysabel, su madre, el rey don Felipe, su marido murió en Burgos de unas calenturas. La reyna doña Juana nuestra señora sintió tanto la muerte de su marido que cayó en una enfermedad de la qual nunca más convalesció. No ay que dezir de su alteza antes desta enfermedad: fue de muy claro ingenio y muy sabia y muy gran letrada e de muy clara conciencia, muy amiga de toda bondad; e como estas cosas son juyzio de Dios, a los hombres no es dado determinallo. Sucedió en su lugar el Emperador nuestro señor, su hijo, el qual es tam bien afortunado que quando las cosas tiene entre manos paresce que están más al fin e assí nuestro señor Dios las buelve en prosperidad e honrra e provecho suyo. ¡Plega a nuestro señor Jesu Christo le conserve en su servicio y bien destos reynos y de toda la christiandad!

[Catalina]

De la sancta y bienaventurada reyna doña Catherina, reyna de Ynglaterra, es claro que piadosamente podemos creer ella reyna en el cielo; aunque sus hermanas fueron más virtuosas, ésta, por palma de martyrio, passó a reynar en el cielo.

Esta señora, los Reyes Cathólicos, sus padres, la embiaron a casar a Ynglaterra con mucho triumpho y grandes thesoros y muy acompañada de gente. Yva con ella el señor Alonso de Azebedo, arçobispo de Sanctiago, y el señor conde de Cabra, y por su confessor fray Juan de Léniz, guardián de Sant Francisco de Valladolid, y acompañada de muchas virtudes.

Fue muy bien rescibida en Ynglaterra y casada con el Príncipe. E dende a pocos días el Príncipe murió y esta señora sintió tanto la muerte de su marido que, por su voluntad, ella quisiera bolverse a Castilla para ser monja de Sancta Clara en el devoto monasterio de la bienaventurada Sancta Ysabel de Toledo, donde su hermana la reyna y princessa estaba enterrada, según que ella lo havía dicho muchas veces a Hernando Duque, un cavallero de Talavera que estaba allí en Ynglaterra para su servicio.

E sus padres los Reyes Cathólicos concertaron de la casar con otro hermano de su marido que es el rey don Enrrique de Ynglaterra que agora es. Estuvo casada con él muchos años; parió solamente una hija.

Y después de muchos tiempos nuestro adversario el demonio y algunos miembros suyos, malig-

nos, perversos y malos christianos y de malas intenciones, sucedió mucha discordia entre el rey y la reyna. Alegó el rey que no avía sido su muger porque en la dispensación avía avido falta; sucedió en que toda la chistiandad entendió sobre este matrimonio. Diose sentencia por ella en Roma, el rey no obedesció la sentencia, de que redundó muchos males a la conciencia y para el reyno de Ynglaterra, como es notorio a todos.

Passó esta bienaventurada por palma de martyrio sufriendo muchas afflictiones y desconsolaciones, poniendo su esperanza en nuestro señor Dios y en la bienaventurada Virgen nuestra señora y en muchos sanctos que ella tenía por devotos assí como Sant Juan Evangelista y Sancta Catherina y Sancta María Magdalena y a otros muchos sanctos. Estando afflita, rezava muchas oraciones, ponía sus negocios en las manos de nuestro señor Dios; confessávase muchas veces e comulgava.

Quiso nuestro señor Dios descargalla de carga tan pesada, embió por ella y ella, aparejándose como cathólica y christianíssima con las armas e sacramentos de la sancta Yglesia, murió en paz e su ánima descansa en mejor reyno que el que ella dexó.

Sus contrarios, algunos son muertos e han dado quenta a Dios, e otros la darán quando nuestro señor Dios los llamare.

¡Plega a nuestro señor Jesu Christo, por quien Él es y por su infinita bondad que en todos aya enmienda como en esta señora!

*De su paciencia y virtudes pueden tomar ejemplo las señoras que agora son e vernán después de estos tiempos*⁵⁹.

Podría ampliarse la lista de reinas que vivieron modélicamente con el nombre de Costanza de Sicilia incluido por Eiximenis, y por su traductor en el capítulo que “muestra que los trajes y vestidos de otras tierras y nasciones no convengan para ésta y cómo es bueno que las mugeres sepan leer”⁶⁰. Casada con Roberto rey de Sicilia y de Nápoles (1309-1343), Costanza de Mallorca fue testigo de los cambios introducidos en la corte por la llegada de la moda francesa a su reino:

E assí se comenzó a usar poco a poco a andar cortos y estrechos, y aún seguirlos en los otros sus exercicios que usan en Francia como comer y beber a la contina, baylar, reýr y holgar, yrse a las huertas y abraçarse y besarse muy a menudo en los palacios y conversaciones, remirándose en las canciones, procurando hacer requiebros y puntos doblados con

⁵⁹ Finaliza el libro de las casadas del modo siguiente: “A gloria y honrra y alabança de Dios todo poderoso y de la bienaventurada virgen Santa María, su madre, y de todos los sanctos e sanctas de la corte del cielo. Acabóse el segundo libro del Carro de las Donas, el qual trata del sanctíssimo sacramento del matrimonio. Es obra muy sancta e provechosa para todos los que quisieren aprovecharse de la doctrina que en el dicho libro se contiene. Es yntitulado a la sereníssima reyna de Portugal doña Catherina nuestra señora”.

⁶⁰ Capítulo XXVI del libro segundo, fols. XVIII r.-XIX v.

la garganta, solfeando a todas las horas como hazen las damas hermosas en Francia. E imitábanlos en hablar de amores y motejarse las damas con los mancebos a su deleyte viviendo siempre y a plazer. Con esta manera yva la ciudad en gran pérdida y corrupción.

Y en aquel tiempo avía allí una sancta reyna la qual en devoción y sanctidad era muy subida, que se llamava Costança, muger deste buen rey Roberto, hija del rey de Mallorca.

Esta era muger de gran bondad desde su niñez y después que su marido murió tomó el hábito de Sancta Clara en aquella ciudad. Esta sancta dueña reynava con su marido Roberto en aquel tiempo que fueron allí aquellos franceses y como viesse que las damas de la corte y dueñas y donzellas de la ciudad comenzava a seguir los trages, hábitos y costumbres de los franceses juntamente con todos los otros ciudadanos. Mandó llamar los regidores de la ciudad ante el rey su marido y díxoles:

— Bien véys vosotros las disoluciones de trages y viciosa vida que comienzan a usar los cavalleros y dueñas assí de la mi corte como de la ciudad, luego procurad vosotros dar remedio y atajar estos males en vuestra jurisdicción so pena que sea el mal a la vuestra culpa, porque ciertamente nuestro señor Jesu Christo lo castigará y después, en los tiempos que vendrán adelante será sin remedio el mal y la disolución; y en lo que toca a mi corte y a la del rey mi señor yo lo remediaré.

E luego corrigió la sancta reyna su corte y casa lo mejor que pudo, e no pudo tanto que no quedasse alguna pertinacia como a hurtas en aquellas dueñas napolitanas en aquellos trajes y comer y beber al uso de Francia.

Y siguióssse como la sancta reyna lo dixo en su prophecia quando dixo que nuestro señor Dios lo castigaría, porque después vino contra aquel reyno el rey de Ungría y con grandes guerras lo destruyó...⁶¹

E dezía la buena reyna Costança que las sus dueñas de su ciudad huvieran de aprender de las francesas otras cosas buenas que ellas usavan antes que el demasiado trage y comer y beber porque devrían aprender dellas a traer los pechos cubiertos (como lo usan las francesas) e yr a la Yglesia con el libro en la mano y tener en él puestos siempre, rezando, los ojos, y honrrar a su mariado y a bien criar sus hijos, y que las otras cosas de risa y plazer y dishonestad no las devían de aprender.

E con esto es mucho de notar que esta sancta reyna trabajava con todas las dueñas y donzellás de su tierra que supiessen leer y escrevir, porque,

⁶¹ El autor añade otra serie de consideraciones sobre el castigo sufrido por Nápoles: "Y después acá aún no ha sido la ciudad de Nápoles en entero restituya en su verdadera libertad, antes siempre los vemos metidos en contínuo fuego de disensiones y guerras sin nunca saber qué cosa es paz. E vino después un duque, hijo del rey de Francia, que lo acabó de consumir y abrasar junto con otros males que de contínuo vemos en aquella ciudad".

dezía, que era aquello mucha ocasión para que fuessen devotas de corazón porque era un ejercicio que las recoje mucho y ordena en buena ocupación, que es gran remedio para vivir bien; y que, estando en casa, las ocupa en leer las fiestas y consolarse en sus tribulaciones con la buena licción.

E reprehendía a los hombres que dezían que por escusar las hijas de muchos males y peligros las vedavan que no supiesen leer ni escrevir y también lo vedavan a sus mugeres diciendo que les era ocasión de mal.

Antes era esta buena reyna de opinión que lo devían aprender porque con saberlo alcanzavan a ver los buenos dichos y doctrinas de los santos y las maravilloosas escripturas y exemplos de las sanctas y devotas mugeres passadas, siervas y amigas de Dios.

E junto con estos bienes tenía otro que no es de menor caudal: que puede el marido mejor con ella aconsejarse y secretarse con sus cartas quando él estuviere ausente, porque si el marido en ausencia quiere avisar a su muger de alguna cosa de que cumple tener secreto e importa que no se sepa más de entre ambos a dos, si ella no sabe leer es necesario que se ponga a peligro de ser público lo que quiere encubrir.

E si la muger quisiere ser mala, por saber leer no será peor antes podrá curar su yerro y aprender a recojese leyendo en las buenas lecturas de los sanctos varones donde ay exemplos de sanctas

dueñas. E a las que quieren ser malas, aunque no sepan leer no les faltan otras industrias ingeniosas que ellas inventan con que se entienden con sus adulteros sin escrevir porque todas como amestradas de naturaleza usan luego de unas señas y meneos y respuestas o palabras con las cuales como por cifras se dan a entender agudamente sus dañados conceptos.

La historia de Constanza ofrece a Eiximenis pretexto para lamentar que franceses, bretones “y la mayor parte destas provincias de la Europa siendo cristianos usen cada día tan costosa mudanza de trajes y hábitos” mientras que musulmanes y turcos “nunca, desde que son hasta agora, mudaron un hábito estando en su libertad”. Los cristianos, unidos por su fe, deberían usar un mismo traje y sin embargo son diferentes los vestidos del francés, del alemán y del italiano, del castellano, andaluz y portugués e incluso, añade el autor del *Carro*, dentro de los mismos pueblos se viste de manera diferente “y si un extranjero viniese de nuevo a aquella ciudad no me maravillaría si sospechase no vivir todos aquellos debaxo de un príncipe y una ley”.

Eiximenis incluye entre los que cambian de traje a los aragoneses que antes vestían como Adán, “pells de moltons e de oveylles”, y recuerda que los castellanos⁶², en tiempos de Julio César se vestían “con gramayas largas hasta tierra y con sus antiparas y capirotes,

⁶² En el *Carro* se habla de españoles.

con cucullas sobre la cabeza y usavan las barbas largas lo qual todo les parecía bien y honesto⁶³

Y aquellas ropa honradas durávanles mucho tiempo de manera que vivían a menos costa, y agora que no usan vestidos propios porque imitan a estrañas nasciones; viven tan a costa y con tanta sobervia y en tanta nescessidad que en ningún tiempo se pueden conservar que no caygan en mil miserias y fatigas y trabajos por sustentar sus vanos y locos intereses y voluntades.

Y esta dañosa pestelencia se ha estendido por todos los estados, de ricos y pobres, que todos se precian adelantarse en este yerro más, y aquél es más noble y generoso que más absolutamente usa en este error enseñándolo a sus hijas e hijos, como si en aquel precepto estuviessen su salud.

Toman del francés el cabello y ropa corta; del alemán e yitaliano las calças abigarradas, y del flamenco el medio zapatón, y del portugués el virrete, y assí hazen una ensalada de sí, que si, como se privan del juyzio para hazer estas liviandades se privassen de su dormir y se mirassen con los ojos de la razón, hallarían no haver hombre juglar ni albardán más digno de reýr que es él.

E las dueñas y donzelllas usan otra tanta perdi-ción con diferencias de trages y colores de sedas y

⁶³ A partir de este punto, el traductor actualiza el texto para referirse a su época. Eiximenis se limita a decir que los castellanos comienzan a imitar a los franceses y sus mujeres se exceden en los adornos.

paños acuchillados, llenos de bocados de calicud o tafetán con cintas o claveles que hazen rosetas y lazadas, lo qual todo es munición y redes para incitar sus amantes a mayor condenación. E de aquí viene ha aver en Hespaña tanta muger perdida mundana, de que con aquella cobdicia que tiene de se vestir como las otras es nescessario que busque quien se lo dé; y quando lo tiene gástalo tan desaforada y deshordenadamente que gastado en ello el patrimonio se ha de dar a usos malos y a hombres dañados que se lo puedan conservar⁶⁴.

3.3.- MODELOS CASTELLANOS PARA LAS MUJERES VIUDAS

De las viudas destaca Eiximenis, con San Pablo y San Agustín, la liberación o descargo de obligaciones tras la muerte del marido, que ya no podrá reprenderlas, y la posibilidad de dedicar a Dios el sobrante de su tiempo libre, especialmente si no tienen hijos. Si los tienen, deberán ocuparse de ellos, hacerles de padre y madre y educarlos y alimentarlos correctamente. La viuda debe “dar muchas gracias a Dios y considerar la libertad que le dio para le poder servir apartándola de las importunidades y servicio del marido” declara el autor del *Carro*, que cita entre las viudas ilustres a

⁶⁴ Finaliza el autor del *Carro* advirtiendo que mejor sería cubrir a los pobres con las sobras de los “briales que van arrastrando, que cubrir el suelo de los lodos y piedras con las largas faldas sin hazer algún provecho al mundo ni a Dios”.

Catalina de Lancaster, madre de Juan II de Castilla, Teresa de Quiñones mujer del almirante don Fadrique, la duquesa de Terranova mujer del Gran Capitán, Inés Enríquez, mujer de Pedro Pimentel, María de Ávila que fundó el monasterio de Santa María de Jesús en las Gordillas, y María de Guevara fundadora del monasterio de la Encarnación en Arévalo⁶⁵.

El autor del *Carro* piensa en viudas de buena posición económica y les recomienda que busquen a sus hijos, maestro: “hombre grave e cuerdo, anciano en edad... hombre de honesta vida y de letras competentes, de fama loable, de conversación agradable”⁶⁶, cuya autoridad ante el alumno será defendida por la madre: “si el hijo le viniere a su madre con quejas de su maestro... dissimule con el hijo... dándole alguna salida razonable... Alguna vez hablará apartadamente con el maestro comunicando con él las quejas que el hijo le da de él...”.

⁶⁵ A Teresa de Quiñones dedica los capítulos XXII y XXIII del libro tercero, y, aunque no figura en la lista de viudas, Teresa Enríquez, mujer del comendador mayor Gutierre de Cárdenas, ocupa los dos capítulos siguientes. De las demás viudas sólo tenemos la mención recogida en el texto.

⁶⁶ Recuerda nuestro autor las palabras del emperador Carlos V al poner casa a su hijo Felipe y hablar sobre su ayo: “Más querría ver muerto al príncipe que no darle malas personas en compañía” (fol. XXII v. del libro tercero) y recomienda se siga el ejemplo dado por los Reyes Católicos y se huya del modelo de Enrique IV pues “si algunas faltas tuvo en la persona del rey don Enrique fue en la crianza, quando reynó, porque de su natural devoto y muy misericordioso era y muy humano, mas la crianza que tuvo quando pequeño le causó algunos defectos que tuvo quando grande”.

Añade el traductor-autor castellano algunos capítulos de su cosecha sobre la manera de llorar al marido difunto y lo que ha de hacer la viuda cuando lo ha enterrado. Aunque un cristiano no debería llorar la desaparición de un ser querido porque está seguro que goza de la presencia de Dios, bien parece que la viuda llore al marido en señal del amor que le tuvo y, egoístamente, "por la falta que haze a sus hijos y casa, y por el trabajo que se le apareja en el gobierno de todo con su soledad". En ningún caso debe seguir el ejemplo de las viudas que el primer día lloran sin consuelo y al día siguiente han olvidado al difunto y sólo se preocupan de buscarle sustituto.

El entierro del difunto comporta algunos gastos en cera, ropa de luto, comidas y sepultura, pero no tantos como se acostumbra: llame la viuda a alguno de sus hijos o yernos y a los testamentarios del marido y ordenen un entierro moderado y discreto sin recurrir a capillas doradas y sepulcros llenos de escudos y blasones y estatuas de los antepasados que cantan las glorias efímeras e inútiles del muerto y cuestan grandes cantidades que mejor empleadas estarían en limosnas a los pobres y a las iglesias y monasterios.

De la viuda esperan los moralistas que se dedique a la oración, vista con modestia las ropas propias de la viuda, paños negros y groseros, y vaya sin afeites ni adornos que dan a entender que busca nuevo marido o está decidida a cometer adulterio; pero, frente a este deseo, en el siglo XIV eran muchas las viudas que vestían a la castellana, considerada entonces mucho más frívola que en tiempos posteriores: "pintades en la

cara e ab les alcandores amples, e primes per los braços, e.l tayll de les vestidures axí delicat com a les maridades”, según Eiximenis. Si visten de negro no lo hacen por duelo sino para exhibir su blancura⁶⁷; asisten a fiestas y torneos, pasan el día asomadas a las ventanas entre burlas y risas. Reciben en sus casas a hombres viciosos y mujeres alcahuetas y si alguien les pregunta los presentan como parientes, primos, hermanos o sobrinos; con ellos aprenden tanto y tan rápido que “en juegos y chocarrerías son mayores maestras que en la philosophía Sócrates ni Platón”, explica el autor⁶⁸.

La modestia ha de ser la norma en el vestir de la viuda a cuyo dolor no sientan bien, según la versión castellana, “los afeytes y polidezas” del rostro ni la asistencia a bodas, fiestas y regocijos en los que hay bailes y banquetes, ni a los baños, lugares donde nace y crece la lujuria, donde se insinúan los mancebos. Sería deseable que sólo salieran de casa cuando fuera estrictamente necesario y que recordaran que, aunque es lícito y a veces necesario pleitear por sus derechos, en cortes y chancillerías se han perdido muchas virtudes por lo que Valladolid debería llamarse *Valle de las Viudas*, según el condestable Bernardino de Velasco⁶⁹.

⁶⁷ Si es preciso encargan los tocados y paños fuera, “a diversas provincias de donde vienen costosos por ser muypreciados por primor y costa”, llevan hermoso calzado, anillos con piedras relucientes y aunque parezcan vestir de viudas no son “sino sepulchro de vicios adornado por defuera” (*Carro*, fol. III r. del libro tercero).

⁶⁸ *Carro*, fol. III v.

⁶⁹ “Porque no la vía sino llena a la contina de biudas pleyteantes, lo qual es gran trabajo y gran peligro de su honrra” (Fol. XIII r. del libro tercero, capítulo XIII).

La legislación civil y la Iglesia permiten que la viuda case de nuevo, pero los moralistas aconsejan que sólo busque segundo matrimonio como remedio a la concupiscencia e incluso en este caso deberán guardar el año de luto que se acostumbra. La versión castellana se pega más a la tierra a la hora de desaconsejar el nuevo matrimonio: quien de nuevo casa, tendrá problemas con los hijos del primer matrimonio “agora porque no se los trata bien, agora porque los trata mal” y habrá de hacer frente a continuas comparaciones con el fallecido o con la muerta: “le quitó y llevó Dios una muger que merecía servir a un príncipe y le dio una perezosa, dormilona, descuidada, perdida y desperdiciadora”⁷⁰, lo que no evita que la viuda tenga muchos partidos a la hora de buscar marido. La mujer cuyo marido ha desaparecido puede volver a casar pasados siete años pero ha de asegurarse de que su hombre no vive porque, si volviera, siempre sería válido el primer matrimonio.

Aconseja nuestro autor a las viudas importantes que realicen algún trabajo, “alguna labor de sus manos aunque sea gran señora, porque no debe estar occiosa” y, puesto que no necesita el trabajo, puede hacer “ornamentos, corporales, palias, cortinas, tohallas y otras cosas nescessarias para la honra y culto de Dios”⁷¹ siguiendo el ejemplo dado por

⁷⁰ O un “hombre que no sabe sino comer y dormir” (fols. II r.-v. del libro tercero).

⁷¹ Se refiere sólo a “Reynas, duquesas, marquesas, condesas y grandes señoras” que nada tienen que ver con las viudas “mugeres de oficiales y labradores y de ciudadanos y hombres de comunidad” a las

*La emperatriz y reyna nuestra señora que, aunque nunca le faltaron afflictiones con las ausencias del emperador nuestro señor, después de aver hecho muy devotas oraciones, siempre se exercitava en alguna labor mugeril, y todo quanto labrava era para ornamentos de la yglesia*⁷².

Pueden servir de modelo igualmente la reina Isabel de Castilla, Santa Isabel de Hungría o, la antes citada, Constanza hija del rey de Mallorca y mujer de Roberto de Sicilia y Nápoles:

De la christianíssima doña Ysabel, reyna de Castilla, se dice que hiló a sus proprias manos ciertas varas de lienço las quales embió al Sancto Sepulchro de Hierusalem. E yo vi frayles de Sant Francisco que moravan en la casa sancta de Hierusalem que vieron allí sobre el Sepulcro Sancto los lienços que había embiado la christianíssima reyna.

que no están destinados los consejos de los moralistas porque para ellas el trabajo es vitalmente necesario, pues como dice Eiximenis en otro lugar, sólo a los ricos es preciso recordar la obligación de trabajar y si las mujeres y doncellas ricas han de trabajar la seda, hilar o cualquier otro ejercicio, y si estas personas, privilegiadas desde el punto de vista social y económico, están obligadas a trabajar, "gran damnatge e vergonya sería als simples e als menors que no fossen ocupats, qui han a viure de llur treballs". De éstos no hay por qué hablar pues por fuerza han de trabajar si quieren vivir (*Regiment de la cosa pública*, Barcelona 1927, pp. 128-129).

⁷² Capítulo XX del libro tercero, fols. XXI v.-XX r.

De Sancta Ysabel, hija del rey de Ungría se lee en su hystoria que, después de viuda, hizo con su dote un solemnísimo hospital y que ella misma servía en él a los pobres. E dotole de muy buena renta y juntamente con otras devotas biudas servía allí con mucha humildad: lavando los pies a los pobres y curándoles las llagas. E dizen que ella hilava al torno para mantenerse assí y dar a los pobres.

De aquella bienaventurada reyna de Cicilia y de Nápoles, hija del rey de Mallorcas, se dice que después de biuda su ejercicio hera servir a los pobres en los hospitales; y después tomó el hábito de la primera regla de Sancta Clara y acabó esta vida sanctamente.

A los ejemplos reales pueden añadirse los de otras mujeres nobles que se ocupan de atender a sus vasallos y visitan a las mujeres de éstos cuando están de parto:

Yo vi a una condessa biuda y devota en un lugar suyo, en casa de una labrador pobre que estaba de parto; y la devota condessa estaba de rodillas; y la vi rezar toda la oración de Sant León papa con otras muchas devociones. E después que Dios la alumbró, vi que la sirvió allí dándole de comer y hazerle otras piedades como si fuera su propia hija⁷³.

⁷³ Fol. XXII v. del libro tercero.

Ejemplo extremo es el dado por la mujer del infante Hernando de Portugal⁷⁴, viuda desconsolada que pide morir para estar siempre junto al marido muerto:

En nuestros⁷⁵ tiempos murió el esclarecido infante de Portugal don Hernando, hermano del señor rey de Portugal y de la imperatriz nuestra señora y de la señora duquesa de Saboya, y siendo casado con la señora condesa de Marialo, del linaje muy antiguo de los Cotinos, casa muy antigua e tenida en el reyno de Portugal, e siendo de edad de treynta años y en hermosura dotado de Dios en toda perfección.

Era muy remirado en el cumplimiento de la ley y mandamientos de Dios y muy acabado en lo que devía tener para ser buen príncipe y verdadero christiano limosnero y piadoso; dado a la oración y devoción y a la lectura de la Sagrada Scriptura y buenas letras.

En la edad de treynta años le quitó la cruel muerte la vida y llevóle Dios a su gloria, lo qual sintieron mucho los reyes de Castilla y de Portugal y todos los otros señores destos reynos, pero dexando aparte los sentimientos de todos, vengamos a lo que hizo la señora condesa su muger. Parésceme a mí que excedió esta valerosa señora, en el tiempo de la muerte del infante su marido, a todas aquellas famosas matronas romanas de que escriven Valerio

⁷⁴ El autor del *Carro* ha mencionado a este infante al hablar de los hijos de la reina María y del rey Manuel de Portugal.

⁷⁵ Muchos en el texto.

Máximo y qualquiera otro escriptor; y es de notar que aquéllas todo quanto hazían era por una vana gloria temporal, pero esta señora era gran cristiana e assí todo quanto hizo fue por Dios, porque su padre la dexó muy cuerda e muy enseñada.

E viendo ella muerto a su marido, menospreció todas sus riquezas porque, como ella dixo:

— Mi thesoro verdadero y riquezas ya murió.

E teniendo su espíritu con Dios, elevada en el amor e compañía que le faltó, le vino dende a pocos días una grande enfermedad de la qual después de haver recibido los devidos sacramentos de cristiana, se fue también con Dios porque, como ella dezía, no podía vivir sola acá.

Espantó tan gran caso en toda Castilla porque sucedió de manera que movió a admiración.

Paréceme que esta señora fue dechado para las virtuosas biudas porque ella era moça de gran linaje e rica e de gran sabor e con todo esto quiso más yrse a vivir a la compañía de su marido que morir sin él aquí. Por cierto, estremado llanto y sentimiento fue éste para se notar en esta señora de eternal fama entre las biudas⁷⁶.

Puede la viuda descargar parte de sus responsabilidades en pariente “cuerdo y virtuoso de quien pueda

⁷⁶ Tras poner a la condesa como modelo, el autor recuerda que se trata de un caso extremo no aplicable a todas las viudas: “Yo no quiero tanto extremo en el llorar y sentir que se priven de la vida, pero que sientan cómo lo suffra la christiandad amando como esta señora a Dios e a su marido” (fol. VII v. del libro tercero).

fiar toda su hacienda" como hizo la reina Catalina de Lancaster "madre del rey don Juan⁷⁷ que truxo en el regimiento a estos reynos de Castilla al infante de Aragón don Hernando⁷⁸, el qual junto con la reyna riguieron muy bien estos reynos". El recurso a los parientes y la consulta a hombres de confianza es siempre mejor que empeñarse la mujer en aprender porque en los estudios de la mujer hay peligro grave para la honra: "mas te vale no saber algo estando segura tu honra que con peligro aprendas y seas sabia", riesgo que ilustra perfectamente lo sucedido en Portillo⁷⁹, no a una viuda sino a una doncella:

Un hidalgo tenía una hija donzella a la qual estimava y amava mucho, e assí por le parecer que la ennoblecía más, la quiso enseñar a leer y escrivir e otras sciencias que en su edad le pareció que podía aprender.

Y para esto la encargó a un mancebo ecclesiástico obligándose de le pagar su trabajo muy cumplidamente. E assí luego el mancebo comenzó a frequentar la casa de la donzella, dándole cada día dos y tres liciones de sus liviandades, porque donde el padre le encargó que la enseñasse letras y que la hiziesse muger de mucho saber, él la enseñava las civias e luxurias y requiebros de mucha dissolución.

⁷⁷ Juan II de Castilla. Puede verse el texto en el fol. XIII r. del libro tercero.

⁷⁸ Fernando de Antequera.

⁷⁹ Fol. XIV v.

E assí por la mucha conversación vino a ser tanto el amor y corrupción de vergüenza de ambos que se vinieron a juntar y assí él la vino a corromper.

E sucedió que un día, viniendo el padre de fuera de casa, halló en el vicio a ambos a dos, e desenvaynando el padre una espada le mató a él e después, como deseoso de se vengar, le hizo pedaços el cuerpo cada parte por sý.

Y la hija, huyendo la furia del padre se metió en un pajar donde estuvo algunos días sin comer hasta que, fatigada, salió y fuese a un monasterio que estaba en la vezindad donde en mucha miseria acabó su vida.

Y también el padre, perseguido de la justicia por la muerte del mancebo, padeció mucha miseria hasta que murió⁸⁰.

Ni el padre puede matar a la hija y a su corruptor ni el marido está autorizado a tomar venganza de la mujer adultera sin permiso del rey, según se desprende del caso que narra nuestro franciscano en el que se mezcla una historia personal con la historia de la Península, con los enfrentamientos entre cristianos y musulmanes:

En la ciudad de Sevilla acontesió una cosa muy señalada acerca del propósito de matar el marido a su muger, la qual historia es de notar.

⁸⁰ Fol. XXI v. La mala imagen de la mujer letrada, calificativo que nuestro autor da a la reina Juana de Castilla, está matizada en el capítulo dedicado a la reina Constanza de Sicilia y Nápoles, en texto que hemos reproducido en las páginas anteriores.

Aconteció que un cavallero ciudadano, sabiendo que su muger le hacía adulterio, temiendo que si la matava se seguiría en su persona gran daño por amor de los parientes que eran ricos y poderosos a favor, determinó de se quexar al rey pidiéndole que le diesse licencia para la matar.

Y el rey se la otorgó, sacándole con eso que la pudiesse si más quisiese tenerla en su casa en una cárcel con hierros y aspereza de comer y beber con la qual la truxesse a la muerte; y assí, paresciéndole al cavallero ser lo mejor, puso a su muger en una cámara muy obscura y estrecha en gran miseria y dolor; y assí la tuvo allí hasta que murió.

E acaesció que dende algunos años fue preso en tierra de moros y llevado a vender a Granada, y quiso su desventura que le compró un moro que havía sido preso en Sevilla y padescido mucho mal en la prisión; y assí, por se vengar dél no le quiso dar a rescate aunque le davan gran summa de dineros por él, diciendo que para un cierto negocio le havía menester.

E luego lo llevó a su casa donde le hizo una espantosa y horrible cárcel donde le puso cargado de hierros, dándole miserable cantidad de pan y agua y el suelo duro por su contina cama; e cada día le hacía dar grandes açotes porque echasse el alma con gran dolor.

El cavallero pasava aquella cuyata con gran afflictión de su espíritu, y aplicávalo a padescer por sus peccados, haviendo dellos gran pesar y contri-

ción; llamava con muchas lágrimas a Nuestra Señora suplicándole que le socorriesse.

E ya que estaba muy cercano a la muerte, le apareció un ángel y le dixo que la Virgen Santa María le embiava para dezirle el gran peccado que havía hecho en la crueldad que havía usado con su muger, y que aquel pecado le avía traydo en aquella pena, y que ante la magestad de Dios hera determinado que hombre cruel no fuese oydo en sus oraciones y nescessidades, antes le fuese hecho juyzio conforme a su crueldad.

Por tanto, le dezía, de parte de la bienaventurada virgen Sancta María que ella no le quería oír, mas que pues la llamava, que ella le enseñaría a su muger y que si su muger quisiesse rogar a la virgen Sancta María por él, que ella aceptaría el ruego; y de otra manera, que no tuviesse confiança en que ella le havía de remediar.

Y el buen cavallero, llorando, teniendo gran contrición de sus pecados, súbitamente fue arrebatado en espíritu y vio a su muger en gran gloria entre los ángeles de nuestro señor Dios porque havía sido muger muy piadosa y de gran devoción y de buenas costumbres, haciendo buen servicio a su marido y grandes limosnas a los pobres haviendo dellos gran piedad; y avía acaso caydo en aquel pecado de adulterio por lo qual nuestro señor Dios permitió que su marido la castigasse assí.

E como el marido viesse a la muger en tan gran gloria y en tan alto estado havía vergüenza de la

*mirar pensando en el gran mal que le havía hecho.
Entonces la muger se llegó a él y díxole:*

— ¡O, malvado, cruel, entrañas sin misericordia, muy digno de muerte perpetua! No obstante que yo te quebranté la fidelidad que te devía en el sancto matrimonio, yo te havía servido y amado mucho, y puse muy buen recaudo en tu casa, pues en un punto te olvidaste deste buen servicio y buenas obras que te hize; y con todo esto olvidaste el grande amor que siempre yo te tuve y me heziste morir con gran angustia y dolor; yo no tuve otro socorro sino a Dios y a su bendita madre.

Digno eres que yo rogasse a nuestro señor Dios que te condennase por la ingratitud y crueldad que conmigo tuviste, empero porque sé que con grande angustia has llamado a nuestra reyna en tus necesidades y trabajos, y sé que nuestro redemptor Jesu Christo mandó que rogássemos por nuestros perseguidores y enemigos, yo rogaré de buena voluntad a la bendita nuestra reyna que ruege a su prescioso Hijo por ti.

Y assí lo hizo la devota dueña, y le parecía a aquel hombre que su muger se hincava de rodillas ante la madre de Dios y que Nuestra Señora le respondía:

— Dura cosa es que yo haga misericordia con hombre que usó contigo de tan gran crueldad; yo he rogado a mi Hijo por él y con gran dificultad lo ha querido conceder; sey cierta que él será libre de su prissión y será libremente puesto en Sevilla.

E a él dixo:

— Quiere Dios que públicamente hagas penitencia por la ciudad confessando haver ofendido la honrra de tu muger, y procura con gran diligencia volverla en buena fama confessando averla muerto por tu malicia. E quiere Dios que des tu hacienda a los pobres y la gastes en obras de piedad, y a ti te ordenes en alguna manera de religión donde acabes de hacer penitencia por tus peccados. E que digas públicamente que aquellos hombres que matan por adulterio a sus mugeres por su propia auctoridad, o si las matan por vengança, que Dios tomará en esta vida gran vengança dellos e después, en la otra, los penará.

E assí fue hecho, que este cavallero fue libre de su prisión y puesto en su casa en Sevilla donde luego, en llegando, comenzó a cumplir lo que por Nuestra Señora le fue mandado. Y acabó sanctamente en el hábito de los frayles menores⁵¹.

3.3.1.- TERESA DE QUIÑONES, VIUDA DEL ALMIRANTE DON FADRIQUE

Imitando a San Jerónimo⁵² que escribió la vida de Santa Paula, nuestro autor se dispone a escribir la his-

⁵¹ Fols. XXI v.-XXII r., capítulo II del libro segundo.

⁵² El autor no se atreve a compararse con San Jerónimo al que ni siquiera osaría desatar la correa de su zapato, y si lo menciona es sólo para indicar cuán difícil es para él escribir de esta devota señora si San Jerónimo aseguraba no tener palabras para hablar de Santa Paula.

toria de Teresa de Quiñones. No conoció personalmente a su biografiada pero oyó hablar de ella a personas de tanta credibilidad como fray Juan de Hempudia “que predicó en Valladolid más de quarenta años... y este sancto varón él mismo me contó grandes cosas desta bienaventurada señora”, fray Antonio de Belmonte de la orden de San Francisco, fray Juan de Ayllón que “tomó el hábito allí en Valdescopoco” donde Teresa y su marido están enterrados, y a otros muchos religiosos que conocieron bien a Teresa de Quiñones a la que se dedican los capítulos XXII y XXIII del libro tercero así como algunas líneas del capítulo XX en el que se menciona a Teresa para indicar que, viuda y tras un retiro en el monasterio de Nuestra Señora de Esperanza de Valdescopoco, junto a Medina de Rioseco, en su casa llevaba siempre consigo

Una bolsa llena de pimienta molida, y qualquiera criado o criada que dixesse alguna palabra fuera de doctrina christiana, que luego la mandava hincar de rodillas ante sí y echávale buena cantidad de aquella pimienta en la boca, que la hazía castigara para otra vez. E con esto y otras buenas doctrinas, que tenía su casa tan concertada y tan religiosa como qualquiera monasterio de religión⁸³.

Teresa fue hija de los condes de Luna Diego Hernández de Quiñones y María de Toledo, casó con el

⁸³ Fol. XXI r.

almirante don Fadrique y con él construyó un hospital en Medina de Rioseco y el monasterio franciscano de Nuestra Señora de Esperanza en Valdescopo, a media legua de Medina, donde quisieron ser enterrados los fundadores y alguno de sus nietos como Enrique Enríquez, conde de Rivadavia. Del matrimonio nacieron dos hijos varones, el almirante don Alonso y Enrique Enríquez, mayordomo mayor de Fernando el Católico; de sus “muchas” hijas una llegaría a ser marquesa de Astorga, otra duquesa de Alba, condesa de Benavente la tercera y de Buendía la cuarta; la quinta fue duquesa de Cardona en Aragón y reina y madre de Fernando el Católico fue la sexta; otra abrazó la vida eclesiástica y fue durante muchos años monja y abadesa de Santa Clara de Palencia. Entre sus nietos se cuentan Bernardino Enríquez, que fue conde de Melgar, Hernando Enríquez “que agora es almirante”, Enrique Enríquez, Alonso Enríquez, obispo de Osma, fray Diego Enríquez de la orden de San Francisco y durante muchos años guardian del monasterio de Valdescopo.

Rica y señora feudal, Teresa dedicó especial atención a sus vasallos pobres y a los frailes de San Francisco de cuyo general consiguió que celebrara capítulo en la villa de Palenzuela. Hasta ella llegaron los representantes de los conventos portugueses y castellanos, aragoneses y sicilianos, franceses e italianos, flamencos, ingleses y húngaros, escoceses y polacos, de Jerusalén “e de otras partes e yslas de la christiandad”. A cada uno le fue asignado un mayordomo para atender sus necesidades mientras permanecieran en el

reino, y su generosidad se recuerda todavía en todos los conventos franciscanos.

Al morir el almirante, Teresa ordenó su entierro en Valdescopoço, lugar en el que permanecería durante el resto de su vida sirviendo a Dios, vestida de monja. Gran limosnera, atendía diariamente a sus pobres en el patio del monasterio, “los hombres a su parte y las mugeres a otra; y los niños y niñas a otra parte”; si era día de carne daba a cada uno un panecillo y un plato de comida con una tajada de carne; los días de pescado recibían una sardina o parte de otro pescado. Los viejos recibían, además, un poco de vino y, si eran de la zona y casados, Teresa les daba un panecillo para él, otro para su mujer y otro para cada uno de sus hijos e hijas. En años de escasez, llegaban hasta sus puertas pobres de los más alejados lugares del reino y para todos tuvo siempre una limosna gracias al continuo milagro obrado por Dios que multiplicó una y otra vez los bienes dejados por el almirante o hizo aparecer harina donde apenas quedaban restos.

Algunas cosas que Dios nuestro señor obró por la devota señora doña Teressa de Quiñones, muger del señor almirante don Fadrique

[y]

Virtudes de que Dios dotó a esta devota señora y de sus charidades y obras de misericordia de que en su vida fue exercitada⁸⁴

⁸⁴ El capítulo XXII “muestra para honra y loor de Dios y edificación de las señoras biudas algunas de las muchas cosas...”; en el

El bienaventurado Sant Hierónimo, varón de tantas letras y sanctidad que, a la verdad, yo puedo dezir que yo no soy digno de desatar la correia de su çapato, dize, queriendo escrevir la vida de Sancta Paula, que si sus venas se tornassen lenguas y todos sus nervios voz humana, no acabaría de escrevir sus virtudes. ¿Pues qué haré yo queriendo escrevir de una señora tan excelente y tan alumbrada, la qual yo no conocí, mas pues la conosció Dios, nuestro señor, y los sanctos, no deixaré de dezir lo que oy a muchos varones alumbrados en letras y sanctidad, entre los quales era el muy sancto varón fray Juan de Hempudia, el qual predicó en Valladolid más de quarenta años doctrina maravillosa y de mucha sanctidad.

Y este sancto varón, él mismo me contó grandes cosas desta bienaventurada señora como adelante se dirá. Las mismas cosas me contó el padre fray Antonio de Belmonte de la orden de Sant Francisco; también oy cosas dignas de mucha sanctidad, que Dios nuestro señor obró con esta devota señora doña Teressa de Quiñones, al padre fray Juan de Ayllón, varón por cierto de mucha sanctidad y religión, el qual tomó el hávito allí en Valdescopeço adonde esta señora sierva de Dios y su marido están enterrados; y a otros muchos religiosos de la orden de Sant Francisco que moraron en aquella

XXIII "se ponen algunas de las virtudes de que Dios dotó a esta devota señora y de sus charidades y obras de misericordia de que en su vida fue exercitada".

ta que no solamente en las mugeres pero aun en la gobernación de los hombres; y para esto el señor almirante le havía dado el cargo. Avía en su palacio muchos cavalleros hidalgos y de muy buen linage, escuderos, officiales, pages y de todas maneras de servicio para palacio tan yllustre y tan encumbrado. A todos les hablava esta devota señora y governava, que viérades una compostura tan sabia en su palacio que todos los de aquel tiempo se maravillavan de casa tan bien ordenada, porque desde su niñez siempre tuvo entrañas de charidad a los pobres.

Hedificó un hospital luego que se casó, en Medina de Rioseco proveyéndolo de rentas y camas y de todas las cosas nescessarias para los pobres. Yva ella misma por su persona a visitar este hospital una o dos veces cada semana; y con sus mismas manos apiadava y ponía paños y ungüentos a los dolientes en sus llagas, consolándolos con conservas y largas limosnas.

Hedificó esta devota señora y el señor almirante su marido un monasterio de la orden de Sant Francisco que se llama Nuestra Señora de Esperanza, media legua de Medina de Rioseco, el qual por otro nombre se llama Valdescopo. Como le hedificó esta sancta y la intención fue sancta, es verdad que es un monasterio donde nuestro señor Dios ha sido y es muy servido; y en este sancto monasterio está enterrada esta devota señora y el señor almirante don Fadrique, su marido, y algunos nietos suyos, entre los quales es el señor don Enrrique, conde de

Rivadavia, el qual siguió las pisadas desta sancta agüela suya en ser padre de los pobres.

Es claro que Dios, nuestro señor, a los que le sirven y saben conocer las mercedes que les haze y con humildad las agradesce, nunca cessa de les hazer más, y como esta yllustríssima y sancta señora agradesció las mercedes que le había hecho en crialla, redimilla y ser christiana y dalle grandes dotes en el ánima y en el cuerpo, de sangre tan generosa y de costumbres tan buenas y loables, y de marido tan sublimado y de tanta generosidad y prosperidad y honrra y riqueza, esta sancta señora no cessava su officio acostumbrado de dar loores a nuestro señor Dios y agradescelle tantos beneficios, porque, a la verdad, devemos de creer piadosamente que esta sancta señora era vaso de elección, nuestro señor Dios diole muchos más dones siendo casada en el sancto matrimonio, que le dio hijos e hijas, personas temerosas y servidoras de nuestro señor Dios, que a la verdad se puede aquí bien dezir la auctoridad de la sancta escriptura: assí como los pimpollos nuevos de la oliva estarán delante de la mesa y esta mesa es la de nuestro señor Dios, que es aquella gloria eterna, que fueron estos hijos e hijas desta sancta y devota señora doña Teresa de Quiñones, porque sin dubda se puede dezir desta devota señora que fue la oliva del campo de los señores Quiñones y Enríquez.

Diole nuestro señor Dios dos hijos: el uno fue el señor almirante don Alonso, y el otro fue el señor don Enríquez Enríquez, mayordomo mayor del

cathólico rey don Hernando. E diole nuestro señor Dios muchas hijas, que fueron grandes señoras. La una destas señoras fue marquesa de Astorga, y la otra duquesa de Alva, la otra condesa de Venavente, y la otra condessa de Buendía, otra en Aragón duquesa de Cardona, y la otra reyna de Aragón, madre del cathólico rey don Hernando, otra monja en el devoto monasterio de Santa Clara de Palencia, la qual fue abadessa muchos años.

E de los hijos salieron suaves pimpollos desta sancta oliva que fue plantada en el real campo de los señores Enríquez. Del señor almirante don Alonso Dios nuestro señor fue servido de dar seys hijos y tres hijas, con nuevos pimpollos de la sancta oliva y sierva de nuestro señor Dios la señora doña Teressa de Quiñones.

Los quales fueron christianíssimos y siervos de nuestro señor Dios: y el señor almirante don Fadrique Enríquez, conde de Módica, que sus limosnas y sabio ingenio dio exemplo a estos reynos; el señor don Bernardino Enríquez que agora es almirante, que por ser vivo no es razón que el escriptor fuese lisongero aunque, a la verdad, lleva los pasos desta bienaventurada su agüela en grandes limosnas; mas, con todo, no se debe callar la verdad, que es muy christianíssimo y devoto. Del señor don Enrique Enríquez ya están dichos sus loores y limosnas en la lectura de la señora doña Teresa Enríquez; el reverendíssimo don Alonso Enríquez, obispo de Osma; el muy reverendo padre fray Diego Enríquez, varón muy devoto y

muy humilde y muy amigo de pobreza, frayle de la orden de Sant Francisco de observancia, el qual fue guardián en la sancta casa de Valdescopeço muchos años.

Esta yllustre y devotíssima señora, siendo casada muchos años con el señor almirante don Fadrique y dándole nuestro señor Dios hijos e hijas tan vale-rossos y tan grandes y cathólicos christianos, no cessava de hacer obras muy virtuosas y exercitarse en la vida activa y contemplativa. E, porque el señor almirante y esta señora heran muy ricos y poderosos, ella tenía las riquezas para lo que ellas han de ser, que es para cumplir las obras de⁸⁶ misericordia y nescessidades de los próximos, las quales esta sancta señora despendió, assí en los de su palacio y casa como en sus vassallos e como en otros pobres señores.

Su exercicio era poner en obra lo que nuestro Señor manda en la charidad, y socorrer a los próximos en sus nescessidades. ¿Quién podría dezir la muchedumbre de criados y criadas que casó e reparó? E assimismo de sus vassallos pobres y de oiras donzelllas pobres y nescessitadas. En todas las obras pías hera madre e maestra de las nescessidades de los próximos, socorriéndolos como si fueran todos sus proprios hijos.

Hera muy grandíssima devota y madre verdadera de los frayles del bienaventurado Sant Francisco, de observancia, socorriendo a su pobreza con largas

⁸⁶ *Dei* en el texto.

y muchas limosnas. Embió un mensagero haciendo escrevir al señor almirante, su marido, y también escribió al general de la orden de Sant Francisco de observancia para que tuviese capítulo general en su villa de Palenquela en el monasterio de Sant Francisco. E al general le plugo de muy buena voluntad, y el día del Espírtu Santo vinieron los frayles de observancia portugueses, castellanos e aragoneses, cicilianos y ytalianos e franceses e flamencos e alemanes e ynglesses, del reyno de la Dignamarca, del reyno de Ungría y de Escocia, del reyno de Polonia, de Ihersualem e de otras partes e yslas de la Christiandad. Antes que llegassen a Palenquela, a los puertos tenía puestos mayordomos para que diessen recaudo a la pobreza e nescessidad de los frayles pobres.

Vinieron religiosos de grandes letras e vida; hicieron la elección [del] general; salió por general el provincial de Francia, varón perfecto en letras y en vida. Fue el capítulo proveýdo, assí a los enfermos como a todos los otros. Hízolos proveer, para bolver a sus tierras, de todas las cosas nescessarias, que en mucho papel no se podría escrevir. Ordenáranse en este capítulo cosas muy ymportantes e bien de la orden de Sant Francisco; servía esta yllustre y sancta señora a la messa allí a los frayles, y ella e otra devota señora su hermana, condesa de Tendilla; fueron tan espantados los frayles y estrangeros de su humildad e sanctidad e de la gran provisión del capítulo, que allá en sus tierras, en los púlpitos la predicavan e dezían sus

loores della allá en sus naciones. Fuéronle dichas muchas missas con otros muchos psalterios e psalmos penitenciales. E digo verdad, que ha quedado memoria de aquesta sancta señora en la orden de Sant Francisco, tan arraygada que oy en día la tienen como si fuese viva, especialmente en la provincia de la Concepción donde ella está enterrada.

E viviendo en este sancto matrimonio del señor almirante don Fadrique e esta señora doña Teresa de Quiñones, plugo a Dios nuestro señor llevar deste mundo al señor almirante don Fadrique su marido, el qual como hera varón cathólico e muy christiano, tomó los sacramentos, assí la confesión como la comunión como la extremaunción; e su testamento ordenó muy bien con su conciencia. E porque él sabía muy bien quán sancta muger tenía, encomendole su ánima e dexola por testamentaria. Muerto el señor almirante ella le hizo poner en el devoto monasterio de Valdescopeço porque, de secreto, en tanto que él estaba enfermo, avía embiado por un breve al papa para enterralle en Valdescopeço. Y el breve vino en muy pocos días, que lo tuvieron por muy gran milagro.

Enterrado el señor almirante en el sancto monasterio de Valdescopeço, la christianíssima y devota señora llamó al almirante don Alonso, su hijo, y a don Enrrique Enrríquez, su hijo, y a otros deudos suyos que allí estavan, y a unos muy devotos religiosos de la orden de Sant Francisco entre los quales estava el de Empudia, de sancta memoria. Y esta devota señora, con lágrimas de mucha

devoción, les hizo una habla a todos de mucha admiración, trayéndoles a la memoria la muerte y cómo ya sabían que a el almirante su señor Dios le havía llevado, e quanto a este mundo él era muerto, mas que esperava en Dios que él vivía en el otro.

E que ella havía determinado de quedarse en aquel sancto monasterio toda su vida para servir a Dios y a la Virgen nuestra señora cuya casa, ella y el almirante su señor, avían hedificado en nombre de Nuestra Señora de Esperanza, y que ella esperava en nuestra Señora que la ampararía y la socorrería en este mundo y en el otro; y que también aquella casa se llamava Valdescopeço porque ella quería en aquel valle comenzar a servir a Dios.

E que pues, siendo donzella, avía servido a sus padres, y, siendo casada, a su marido e hijos, que agora que hera biuda quería servir a sólo Dios. Estas y otras muchas palabras dezía aquella devota sierva de Dios, y assí sus hijos como sus deudos y los otros devotos religiosos derramaron muchas lágrimas en oýr plática tan divina y tan verdadera en el menosprecio del mundo y servicio de Dios.

El señor almirante, su hijo, y don Enrríquez Enrríquez se hincaron de rodillas y los otros deudos que allí estavan le bessaron las manos y se fueron aquella noche a Medina de Rioseco. E assí quedó la sierva de Dios en aquel sancto monasterio sirviendo a Dios y acompañando los huesos de su muy buen marido, con muchas missas y vigilias, grandes oraciones e muchas limosnas, con todo cumplimiento de todas obras pías y de misericor-

dia, en toda perfección de verdad; sierva de Dios como en el capítulo adelante se dirá algo de algunas cosas de las muchas que Dios nuestro señor obró por esta verdadera sierva suya. Estando esta sierva de Dios en aqueste devoto monasterio acordósele de aquellas palabras que el propheta dixo al rey Ezequías: "ordena de tu casa que has de morir", E como esta devota señora, como verdadera christiana, pensase en su muerte y en la cuenta que havía de dar a Dios, ordenó su casa y su testamento y conciencia.

Porque el señor almirante su marido, y ella, tenían muchos criados, algunos dellos quedaron con el señor almirante su hijo don Alonso y otros con su hijo don Enrrique Enríquez, y otros tomó esta sierva de Dios para su servicio: en que ella tenía todos los officiales nescessarios a su muy yllustre y magnífico estado. Y el señor almirante su marido le dexó lugares y rentas que ella posseyó por su vida, y mucho mueble de casa. Esta devota señora tenía muy devotos servidores y personas bien disciplinadas en la religión christiana, assí mugeres como hombres. Ella andava vestida de paño pardillo con dos tocas blancas y cuerda de Sant Francisco, y sus mugeres de la misma manera.

Avisó a su secretario y a su mayordomo que, pues que ella les dava salario, que no llevassen derechos a sus vasallos; cumplió enteramente el ánima y descargo del señor almirante su marido. Hazía ciertas memorias cada año, y en ciertas fies-

tas del año yvan frayles de Sant Francisco de Valladolid, entre los quales yva el muy devoto fray Juan de Hempudia, predicador de sancta y devota doctrina, el qual les predicava. E allí tuvo esta sierva de Dios las dos vidas: activa y contemplativa. Hera tan devota en el rezar y tan asossegada en su espíritu que parecía que estaba su ánima fuera del cuerpo. Rezava todo el officio divino, según la orden de Sant Francisco con otras muchas oraciones y devociones.

En esta sancta casa de Valdescopo hizo hazer esta devota sierva de Dios, junto a la red, cabe el altar mayor, una casita pequeña como confissionario a la parte del altar mayor donde se parecían quatro altares, y estaba una rexa de hierro por el un cabo, y por el otro todo estaba cerrado salvo una puerta pequeña por donde la sierva de Dios se entrava. Allí tenía en la pared una alhazena donde tenía una vela de cera y una caxa con dineros para dar por Dios a los pobres; tenía una ventana pequeña para dar la limosna a quantos pobres venían.

Esta devota se entrava allí en amanesciendo y no salía de allí hasta que todas las missas y officios divinos fuessen acabados; y todo acabado, se estaba allí harto rato contemplando y rezando con muchas lágrimas y devoción. Fuera de aquella casita estavan unas dueñas suyas, mugeres muy buenas christianas y devotas. Salía de la yglesia esta sierva de Dios con sus criadas y con algunos criados suyos, y el guardián y algunos religiosos

rogándole por algunas obras pías. Yva con ella otra mejor compañía que era la gracia de Dios.

Salía por la puerta de la yglesia a un patio entre su palacio e la yglesia; hallava allí muchos hijos suyos que Dios le avía dado después de los naturales, que heran muchos pobres: viejos, viejas, mancebas e mugeres, niños e niñas. Y estos hijos son los que dice la sagrada Escriptura: "levantáronse sus hijos y predicaron la bienaventurada".

Estavan todos los pobres puestos cada uno a su parte: los hombres a su parte y las mugeres a otra, y los niños y niñas a otra parte. Si era día de carne dava a cada uno un panezillo y una escudilla de cozina y una tajada de carne; y si era día de pescado, dava a cada uno una sardina o un poco de pescado y una escudilla de cozina; a los viejos dava un poco de vino, y a los que eran naturales de aquella tierra y casados y pobres dava un panezillo para él y otro para su muger y otro para cada hijo e hija que tenía, y sendas sardinas.

Allí estavan en aquel patio unos cestos de pan y un cesto de sardinas y unos cueros de vino para los viejos y enfermos. Esta sierva de Dios repartía por sus manos el pan a los pobres. ¡Puedes, christiano, considerar qué hartas lágrimas derramavan allí unos devotos religiosos y los que allí se hallavan!

Hartas veces estavan en aquel patio de Dios y mesa de los pobres siervos de Dios hertos deudos de los grandes señores del reyno. No subía a comer esta christianíssima señora hasta que viesse cumplido el mandamiento de Dios: "lo que a uno de

mis pobres hezistes yo lo rescibo por proprio servicio mío". ¡Pues qué será si esto fuese contino toda su vida no solamente a un pobre, mas aún a muchedumbre dellos!

En los enfermos tenía cuydado como si cada uno dellos fuera su hijo o su nieto; en los desnudos tenía solícito cuydado, de manera que en los grandes gastos que ella hazía con los pobres y en mantener sus criados, que tenía casa muy honrrada, y en el gasto que hazía con sus hijos y nietos y deudos que la venían a visitar, estavan espantados cómo bastava la renta que el señor almirante le avía dexado. Pues también no se creya que el señor almirante le huviesse dexado thesoro, porque el señor almirante, viviendo, tuvo gran casa y grandes gastos en guerras. No se cree que esta devota señora abundasse tanto su renta para pobres y pia-dossos gastos que ella hazía, sino que Dios, milagrosamente, se lo multiplicava, como parescerá adelante por milagros manifiestos que Dios hizo por ella, según lo vieron personas muy dignas de fe y de creencia.

E assí, plugo a nuestro Señor, por los pecados de Castilla, aver mucha nescessidad en unos años de hambre, y a la fama desta devota señora ocurrieron muchos pobres de diversas partes, e no por esso cessó la sierva de Dios de hazer sus limosnas largas y acostumbradas. E un día en la tarde vinieron muchos pobres y la devota señora mandó que amasassen más de lo acostumbrado y dixérónle:

— Señora, en las troges ay muy poca harina.

E la sierva de Dios les dixo:

— *Andad, haced lo que yo os digo que Dios nuestro señor lo proveerá.*

E fueron aquellos criados suyos a las troges y halláronlas llenas de harina hasta arriba. Y espartados dieron grandes voces y tornaron a la sierva de Dios diziéndole:

— *Señora, las troges están llenas de harina.*

Y ella hincó las rodillas y con lágrimas alçó las manos a Dios y dixo:

— *Estas son obras de Dios que tiene cuidado de sus pobres.*

Y esto vieron muchos criados suyos y criadas de su casa y todos los religiosos que estavan en aquel santo monasterio; y esto fue cosa muy cierta según me lo certificó el devoto y religioso padre fray Juan de Hempudia, que yendo yo con él a Medina de Rioseco, seyendo yo mancebo de evangelio, llegamos a comer a Valdescopeço y el sancto varón dixo missa aquella mañana; y después que le ayudé me llevó a que viesse los altares y unas ymágenes que eran muy devotas, que esta sierva de Dios avía hecho traer de Flandes; y enseñome aquel oratorio chiquito donde ella se entrava a oýr las missas y los oficios divinos desde que embiudó hasta que Dios la llevó al cielo, que fueron diez o doze años. Yo os digo, en verdad, que aunque aquí en este oratorio resuscitassen los muertos, sanassen los tollidos, viessen los ciegos, no nos deuríamos de maravillar porque esta señora doña Teresa de Quiñones fue tan verdadera sierva de Dios y tan encumbrada en

oración y tan amiga de los pobres que Dios milagrosamente obró milagros con ella; y entonces me contó lo de las troges de la harina y otras muchas cosas que por falta de mi memoria y por aver esto más de quarenta años no se me acuerda.

Díxome de un hombre mancebo que trayendo una fuente de agua para el monasterio cayó una gran bóbeda de tierra sobre él, y como se lo dixerón a la sierva de Dios salió ella misma del monasterio y a pie fue a donde estaba el muerto y le hizo sacar y hacer todos los beneficios nescessarios, y, al fin, milagrosamente, resuscitó y vivió muchos años después. E otras muchas cosas que, como dicho hé, se me olvidan porque ha mucho tiempo.

Allende de las limosnas tan largas y tan grandes que ella hacía con los pobres, alcanzava mucho grado de contemplación, porque el devoto padre fray Juan de Hempudia le havía ordenado un tratado que sacó d Sant Bonaventura y de otros devotos doctores cómo avía de contemplar cada día de la semana. E como esta devota señora tuvo este ejercicio dende donzella en la casa de sus padres, siendo casada no dexó la oración ni contemplación. Mas, dezir lo que después de biuda hizo en el sancto monasterio de Nuestra Señora de Esperanza y Valdescopo no se podría en mucho papel escrevir porque aquestos años que esta sierva de Dios estuvo, fueron también gastados en servicio de Dios y de los pobres, que fue una luz muy grande de toda Hespaña y de toda la christiandad.

Porque siendo donzella, en la casa de su padre, de lo que ella tenía y sus padres y hermanos le davan, repartía a los pobres y peregrinos que yvan a Sanctiago. E siendo casada, lo mejoró, y biuda perseveró en toda perfectión de oración, contemplación y en gran charidad con los pobres dándoles grandes limosnas y hacerlos curar en sus enfermedades; casava muchas huérfanas así de las hijas de sus vassallos como de otras partes; todo el tiempo gastava en servir a Dios. Sus criados y criadas eran muy buenas personas, hablávalos muchas veces hablas muy dignas de Dios y de lo que cumplía a sus conciencias; favorecía a toda bondad con charidad, corregía las negligencias.

Hera visitada de muchos religiosos varones de Dios en letras y en vida, assí de Sant Francisco de Valladolid como de otros monasterios y de otras órdenes: de Sancto Domingo y de Sant Agustín y de otros devotos religiosos. A todos socorría con grandes limosnas, platicava con ellos cosas de su conciencia y de la oración y contemplación. Predicávanle muchos sermones y muchas veces en el año hazían obsequias por el señor almirante don Fadrique su marido. Yvan religiosos de Sant Francisco de Valladolid y de otros monasterios. Confessávala fray Alonso de Sanctiago, guardián de Sant Francisco de Valladolid, muy esclarecido en vida y en letras; y importunole esta sancta sierva de Dios que hiziese mucha oración por el señor almirante don Fadrique, su marido, y según relación de sanctos religiosos, él tuvo sentimiento del

buen estado del señor almirante, y porque fue muy ymportuno a Dios quedó con una gran dolor todos los días que vivió, en los pies. Tenía esta sierva de Dios otros confessores en el devoto monasterio de Valdescopceço; confessávase todas las fiestas el año y ordinariamente cada semana dos veces y muchas veces cada día. Todo su passatiempo hera oýr missas y oraciones y contemplación, repartir limosnas a los pobres; si hacía algo de manos, ella y sus criadas, heran corporales y otras cosas para las yglesias.

Hera visitada del señor almirante su hijo y del señor don Enrique Enríquez, su hijo, y de otros nietos y deudos suyos; con todos gastava largo y, lo que es más, les dezía palabras con que yvan muy edificados en el servicio de Dios.

E assí plugo a a Nuestro Señor de le dar el descanso en aquella gloria eterna y dalle el talento con que ella havía servido a Dios toda su vida assí donzella como casada como biuda. En todos estados fue dechado de perfección dándole Dios la enfermedad de que murió: llegando a la batalla y agonía de la muerte, encendió la candela de la fee con mucho cuidado, tomó los sacramentos sanctíssimos y ordenó su testamento.

Tenía una cruz en la mano y adorávala muchas veces; estavan con ella muchos religiosos assí de la orden de Sant Francisco como de Sancto Domingo; dezíanle palabras de mucho consuelo. Respondíales la sierva de Dios palabras dignas de mucha memoria; dio la bendición a sus hijos y a otros deudos

suyos y el espíritu a Dios a quien ella havía servido toda su vida.

Murió en el hábito del bienaventurado Sant Francisco; quedó su rostro en tanta hermosura como ángel del cielo. Sin dubda, por relación de muchos devotos religiosos, quedó su cuerpo con grandes olores como de flores muy suaves. E pues que el ánima fue puesta en las flores de la gloria, razón hera que el cuerpo que sirvió al espíritu diese olor de sí.

Fue enterrada en el devoto monasterio de Nuestra Señora de Esperanza de Valdescopo con el señor almirante don Fadrique, su marido; y estavan allí sus hijos y otros deudos muchos suyos, y muchedumbre de religiosos y mucha clerezía.

Hizieronse sus obsequias como hera razón e lo merescía: predicó el un sermón el padre fray Juan de Empudia, y otros sermones se hicieron en sus loores de frayles de Sancto Domingo y de Sant Francisco.

No se podría escrivir en mucho papel las lágrimas y llantos que se hicieron, assí de sus deudos como de los religiosos, especialmente de los pobres de muchedumbre de pueblos que allí ocurrieron piadosamente. Fue llorada por la falta que hazía, e piadosa cosa fue gozarse porque reynava en el cielo por la bondad de Dios que le dio gracia para que le sirviese. Mucho se deven de holgar los señores Enríquez y Quiñones por les dar Dios tal patrona y abogada en el cielo.

En esta señora sierva de Dios tienen que tomar exemplo las donzelladas, casadas y biudas; y aun los varones cavalleros tienen bien que ynnitar a esta

sierva de Dios nuestro señor, pues Él fue servido de la llevar para su gloria y dexarnos su vida para dechado y enmienda de la nuestra miserable y triste, para que inmitándola merezcamos yr a acompañarla en su holgança.

3.3.2.- TERESA ENRÍQUEZ, VIUDA DEL COMENDADOR MAYOR GUTIERRE DE CÁRDENAS

Nieta de Teresa de Quiñones e hija del almirante Alonso Enríquez, Teresa heredó las virtudes de su ilustre abuela; como ella ayudó a los pobres, casó huérfanas, atendió a los enfermos, especialmente durante la guerra de Granada, y mientras vivió su marido supo convencerlo para que en su cargo de contador mayor del Reino se inclinara hacia los desvalidos. Fueron sus hijos el duque de Maqueda “que agora es”, Alonso Enríquez de Cárdenas que murió de una caída de caballo en las fiestas del casamiento del príncipe don Juan, y la condesa de Miranda “que agora vive”.

Viuda se vistió como tal, con “un hábito negro y un mantón y unas tocas blancas grucessas” y así permaneció en su villa de Torrijos durante los treinta años de viudedad y de limosnas, pues su fama superó a la de su abuela y hasta Torrijos llegaban diariamente pobres de Andalucía y de Extremadura, de Asturias y de Castilla la Vieja, de Toledo “y de otras muchas partes..., assí viejos y viejas como mancebos y mugeres, niños y niñas, con diversas enfermedades, desnudos y con mucha hambre”.

No contenta con el reparto de limosnas ofreció sus dehesas a los campesinos para que las roturasen y sembrasen de trigo, adelantado por ella: "Yo tengo ciertas dehesas... [y] pues que en ellas se mantienen las bestias parécmeme que sería mejor que se manteniessen las gentes", pagando una pequeña renta que Teresa dedicará a nuevas limosnas a los pobres que acuden en tal número a su casa que es preciso organizarlos: los hombres ancianos a un lado, las mujeres a otro; los de mediana edad forman otras filas y también los niños y niñas: éstos eran atendidos directamente por la señora, y los demás por sus criados. Su palacio era hospital en el que había "medicinas e físicos e camas limpias", y residencia-escuela para niños que cantan diariamente una misa de la Virgen, aprenden a leer y a escribir y son alimentados y vestidos por Teresa. Religiosos de todo tipo (cartujos, benedictinos, agustinos, dominicos, franciscanos y jerónimos) se dan cita en el palacio de Torrijos y todos son atendidos; da dinero a los mercedarios para liberar cautivos y dedica parte de sus riquezas a dotar y casar a huérfanas y mujeres públicas.

Amplio es el capítulo de las fundaciones de Teresa y de su marido, comenzando por el monasterio franciscano de Santa María de Jesús en el que mandaron ser enterrados; deben a Teresa su existencia un monasterio de monjas en Maqueda, otro en Almería, y uno más en Torrijos donde construyó la colegiata del Corpus Christi y la dotó de rentas, cálices, cruces y ornamentos. Informada de que en Roma no se llevaba el sacramento a los enfermos con el respeto debido, mandó construir y dotó espléndidamente la capilla de San

Llorente Dámaso, y creó una cofradía cuyos hermanos debían ir “con un paño de brocado y ciertas hachas quando llevasen el sacramento a los enfermos”. La cofradía del sacramento se extendió a todas las iglesias de España por bula pontificia, y logró del papa indulgencias para quien rezase cada noche por las almas del purgatorio.

*Algunas de las muchas cosas que Nuestro Señor
obró con su sierva doña Teresa Enríquez
muger del comendador mayor
don Gutierre de Cárdenas*

*Dios nuestro señor dende que crió el mundo y
crió a nuestros primeros padres Adán y Eva, siem-
pre ha havido personas que han sido sus siervos y
han cumplido sus mandamientos y su ley, assí en la
ley de natura como en la ley de Escriptura como en
la ley de gracia. Y en estos tiempos y en estos rey-
nos de Castilla quiso Nuestro Señor poner su mano
en la yllustre y muy generosa y muy devota señora
doña Teressa Enríquez. Porque las cosas que ella
obró en esta vida, dándole Dios su gracia, es
rrazón poner aquí algunas cosas para loor de Dios
y honrra desta señora y de su linage, y para exem-
plo de las devotas señoras que en estos tiempos son
y serán en los advenideros.*

*Esta señora doña Teressa Enríquez fue hija del
muy yllustre señor almirante don Alonso, y nieta de
los muy yllustres señores almirante don Fadrique y
de la sancta y devota señora doña Teressa de Qui-*

ñones, el qual nombre esta señora doña Teressa Enríquez heredó de su sancta agüela. E assimismo heredó las virtudes porque, a la verdad, desta devota señora se puede con verdad dezir que según el nombre que heredó de su sancta agüela no pueden ser dichos todos sus loores, porque el nombre de la devota señora doña Teressa de Quiñones no solamente puso admiración en los reynos de España mas en todos los reynos de la christiandad, como en el capítulo passado se ha dicho. E por abreviar, que quanto puedo huyo de no ser prolixo, brevemente se dirá aquí alguna cosa de las que hizo esta señora en servicio de nuestro señor Dios.

¿Quién podría contar que, siendo donzella y estando en la casa de su padre el almirante don Alonso, las buenas cosas que ella hazía, su humildad, su oración, su obediencia a sus ayas y ayos? Esta señora por su devoción quisiera ser monja porque por muchas cartas escribió a la devota señora doña Blanca Enríquez, monja en Sancta Clara de Palencia, la qual señora fue muchos años abadessa, la qual hera su tía, hermana del señor almirante. E ordenó nuestro señor Dios que ella fuese cassada para que de ella quedasse exemplo a las señoras cassadas e después a las viudas.

Cassada esta señora con el señor comendador mayor, hera contador mayor y gran privado de los Reyes Cathólicos y él entendía en muchos y arduos negocios. E las más de las veces possava en el palacio real de sus altezas de los Reyes Cathólicos porque de este señor comendador mayor dependían

los más de los negocios destos reynos, y porque hera muy privado y los negocios heran muchos que avía de comunicar con sus altezas, por esta causa por la mayor parte este señor possava en el palacio real, él y su muger y la mayor parte de su casa.

Este señor don Gutierre de Cárdenas hera muy buen christiano e tenía muy buen natural de hombre y era de muy buen ingenio; hablava muy bien a los negociantes, hera piadoso a los pobres, oía muy devotamente una missa, hera muy devoto de la Virgen nuestra señora. Ensalzolo Dios en muchas riquezas y en mucha prosperidad y en mucho favor con los Reyes Cathólicos y con todos los Grandes del reyno. Hízole Dios muchas mercedes y entre otras fue una e la más señalada en dalle muy buena e sancta muger, la qual fue esta señora doña Teressa Enrríquez, hija del señor almirante don Alonso, como dicho es. E cumpliose aquí lo que dize la sagrada Escriptura: que se salvará el hombre por la buena muger, poque esta señora fue muy buena y sancta.

E porque nuestra intención es dezir lo que Dios nuestro señor obró por ella siendo donzella, casada y biuda, brevemente passamos por el estado de donzella y assí será por el de casada porque sea más largo en el estado de biuda donde tan claros y tan resplandescientes servicios hizo a Dios nuestro señor.

Esta devota señora, siendo casada, puesta en tanto triumpho, riquezas y favor, quando algunas fiestas havía de vestir, no un vez sino muchas dezía

aquellas palabras con cora n humilde y devoto que la devota reyna Ster dixo: "T , Se or, sabes que nunca estos arreos y vestiduras me pluguieron". Ten a muy honrrada y devota compa a de mugeres, ass  due as como donzellas; heran muy guardadas y muy ense adas y en toda su cassa, ass  en los hombres como en las mugeres haz a poner mucha diligencia en la confessi n y comuni n y en toda disciplina de buenos christianos. Cass o muchos criados y criadas y ayud  para cassamientos a muchas hu rfanas. Hera gran medianera e yntercessora con su marido para que hiziesse mercedes a sus criados y desempachasse los negociantes, tanto que muchas veces el comendador mayor, su marido, dez a a la reyna nuestra se ora, muerto de rissa:

"Se ora, suplico a vuestra alteza que firme este negocio, que traygo quebrada la cabeza de los sermones que do a Teressa me ha hecho, dizi ndome que desempache los negocios e que haga limosnas, que, en verdad, m s me predica ella que los predicadores de vuestra alteza.

E como  l lo dez a con buena gracia, que hera hombre agraciado, la reyna se re a y dez a: "todo es menester", comendador mayor.

E muchas veces con todo este triumpho y riquezas y sabor que esta se ora ten a, no dexava las quaresmas y viernes de visitar los pobres en los hospitales yendo con ella algunos se oras prncipales, criadas de la reyna nuestra se ora; y por especial gracia ellas lo suplicavan a la reyna que las dexasse yr con do a Teresa para visitar los hospi-

tales llevando consigo conservas y dineros para hacer limosnas a los pobres.

E siendo casada hizo obras grandes de gran servicio de nuestro señor Dios y de grande christiana. ¿Quién podría contar lo que en las guerras del reyno de Granada sirvió a Dios en los enfermos heridos, pobres y nescensitados? Dios que lo sabe le ha dado el gualardón.

Esta señora, en todo tiempo que fue cassada fue dechado de toda perfección de las señoras casadas, assí en el regimiento de su persona y conciencia como en el regimiento de su cassa y obediencia a su marido. En estas tres cosas va la perfección de la buena cassada, y ella como tal las tuvo perfecta y enteramente acompañándola otras muchas virtudes que Dios nuestro señor tuvo por bien dalle.

Como es claro y verdadero que todo hombre y muger es nascido para morir, según el tiempo constituydo y ordenado por Dios nuestro señor, el comendador mayor, marido desta señora, cayó en una enfermedad muy larga y grande de la qual murió. E como él hera muy sabio y discreto y muy rrico, truxo muchos médicos assí del ánima como del cuerpo a su villa de Torrijos, en la qual estaba él mismo enfermo. E porque aquí contamos cosas del ánima dexaremos los médicos corporales y diremos de los spirituales.

El señor comendador como hera muy buen christiano y amava y temía a Dios hizo traer allí consigo muchos religiosos, assí de la orden de San Francisco, los quales eran excelentes en vida y en letras.

E porque Dios nuestro señor le hizo señalada gracia entre otras en le dar la dolencia larga, él comunicó las cosas de su conciencia con ellas, especialmente con uno que se llama Madaleno, de la orden de Sancto Domingo, varón esclarecido en vida y en letras.

En esta dolencia le fueron a ver los Reyes Cathólicos y porque él havía venido a su servicio un pobre hidalgo, de nuevo le hizieron merced de toda su hacienda y la reyna nuestra señora se encargó de ser su testamentaria y de entender en las cosas de su ánima, como le havía hecho mercedes en la vida. E assí fue que, muerto el comendador mayor como buen christiano, tomando sus sacramentos y ordenando su conciencia, dando el ánima a Dios, la reyna nuestra señora puso letrados mandándoles dar su salario, los quales estuvieron allí en Torrijos con la señora doña Theressa para cumplir todos los descargos del señor comendador mayor y de la manera que estos letrados lo ordenavan la señora doña Teressa lo pagava de muy buena voluntad.

A esta devota señora paresce claro que Dios nuestro señor la quiso honrrar en este mundo y más en el otro: que hera hija del señor almirante don Alonso (como dicho es) de tan alto y claro linage, porque los señores almirantes vinieron de la sangre real de los reyes de Castilla.

Diole Dios seis hermanos, los quales fueron grandes señores: al señor almirante don Fadrique, al qual Dios hizo señaladas mercedes como se dirá

quando se hablare de la señora condessa de Módica, su sancta muger: e assimismo al señor conde de Melgar, el qual murió harto moço; al señor don Hernando Enríquez, conde de Rivadavia, varón esclarecido y gran limosnero; al señor don Hernando Enríquez, el qual es agora almirante; al señor don Enrique, obispo de Osma, varón limosnero y padre de los pobres; al padre fray Diego Enríquez, de la orden de Sant Francisco, religioso muy devoto y muy pobre y humilde, el qual fue guardián en la sancta casa de Valdescopo muchos años haciendo muchos servicios a Dios nuestro señor. Fueron quatro hermanas: la señora marquesa de Villena, la señora condessa de Venalcázar.⁸⁷

E a esta señora doña Teressa diole Dios dos hijos y una hija: el uno el señor duque de Maqueda que agora es, y el otro se llama don Alonso Enríquez de Cárdenas, el qual murió de la cayda de un caballo quando casó el príncipe don Juan nuestro señor. Toda la corte lo sintió mucho porque hera muy honrrado cavallero. Tuvo esta señora una hija, la qual es la señora condessa de Miranda que agora vive.

Dotola Dios a esta devota señora de linage tan sublimado como es dicho; dotola de mucha riqueza y mucha honrra y de mucha sanctidad y temor de Dios. Quedó esta señora con diez cuentos de

⁸⁷ El autor habla de cuatro hermanas y sólo menciona dos; posiblemente fueran tres las hermanas, según se indica en la vida de Teresa de Quiñones: las dos citadas y nuestra biografiada.

renta o más, con mucho dinero, con muchas joyas de plata y tapicería. Quedóle cargo de cumplir el ánima del señor comendador mayor, su marido, lo qual esta señora hizo muy bien porque le quedó lo susodicho y muchas villas y lugares y fortalezas, e como ella hera tan christianíssima despendiolo todo en servicio de Dios, como agora oyrán los cathólicos christianos. E testigo me es Nuestro Señor que yo no hize más pesquisa de la que es pública y cognoscida en toda nuestra España y aun de muchas cosas que Dios nuestro señor hizo por manos desta señora su sierva se dexará de dezir, assí porque a la sazón que esto se escribió yo estava enfermo como por no tener yo tan bastante memoria como yo quisiera para poner las cosas desta sierva de Dios; mas baste ser mi intención buena.

Esta devota señora quando se vio biuda y suelta de la carga del sancto matrimonio, aunque a la verdad ella sintió mucho la muerte del señor comendador mayor, su marido, y de su hijo don Alonso, mas como era gran christiana templolo con la fee y amor que ella tenía a nuestro señor Dios. Y viéndose biuda ¿quién podría dezir y escrevir las perfecciones que como a verdadera biuda la acompañaron hasta su sepultura?

Su vestir era un paño común, un hábito negro y un mantón y unas tocas blancas grucessas; estuvo en hábito de perfecta biuda en su villa de Torrijos cerca de treynta años, y el segundo casamiento que hizo fue casarse perfectamente con Jesu Christo nuestro redemptor; y tomole por verdadero padre y

marido, y a la bienaventurada Virgen nuestra señora por especial señora y abogada; tomó por acompañados y abogados muchos sanctos y sanctas y al ángel que la guardava. Armose con las armas de la fee christiana, creyendo que los prometimientos que Christo nuestro Redemptor nos prometió en el sancto evangelio los hallaría en el cielo. Empeçó a poner las manos y coraçón con verdadera fee y amor de Dios en muchas buenas y verdaderas obras de christianíssima, y son tantas que mi ingenio se embaraza por dónde avía de comenzar a contallas. E como, a la verdad, a esta señora se podrían aplicar muchas auctoridades de la Sagrada Escriptura, déxanse de dezir porque ella hizo tantas obras que harta parte dellas se quedará sin poner por escusar prolixidad, e porque yo no hize más inquisición de la que es pública a todos. Bien sé que quien esto leyere podrá dezir que yo pudiera poner otras cosas muchas, empero las que aquí se pusieren bastarán para immitación y exemplo de las señoras biudas que agora son y serán en los tiempos venideros.

Porque esta devota señora hizo muchos hedificios, diremos agora de los que hedificó en piedras vivas. En aquel tiempo en estos reynos de España, por nuestros pecados, vinieron unos años de mucha hambre y esta señora, como tenía amor a Dios y a los próximos y estaba llena de charidad christiana, empeçó a rrepartir largamente con los pobres y porque, aunque esta señora era muy rica y no le faltava ánimo y amor de Dios y de los próximos

para repartir las limosnas, como de hecho hizo hasta la muerte, a su fama de sus limosnas y de su gran charidad que tenía con los pobres vinieron tantos del Andaluzía, de Extremadura y de las Asturias de las montañas y Castilla la Vieja y del reyno de Toledo y de otras muchas partes, assí que cargó muchedumbre de gente assí viejos y viejas como mancebos y mugeres, niños y niñas con diversas enfermedades, desnudos y con mucha hambre.

E como la sierva de Dios no cessava de repartir largamente sus limosnas, vieras allí consegeros del diablo: unos le dezían:

— Señora, no bastará la renta del reyno para tan gran gasto, especialmente que cada día de nuevo vienen muchedumbre de pobres. Váyase vuestra señoría de aquí y, sabiendo que no está en esta tierra, no vernán los pobres.

E no curando desto esta sierva de Dios puso toda su esperança en nuestro señor Dios, y hecha oración, con lágrimas rogando a Dios que le diese manera cómo ella pudiesse acorrer a los pobres nescensitados, cassi toda la noche no durmió pensando en el remedio de los pobres. E a la mañana, después que ovo oydo missa, embió por el guardián de Sant Francisco y por su confessor, varones de letras y de mucha religión y díoxles:

— Padres, yo he embiado por vosotros para tomar un consejo, y es que yo tengo ciertas dehesas, la una está en camino de la Puebla de Montalván y la otra adelante de vuestro monasterio e otras en otras partes; pues que en ellas se man-

*tienen las bestias parécmene que sería mejor se
manteniessen las gentes.*

El guardián y su confessor respondieron:

*— Señora, por cierto que essa es inspiración de
Dios e assí lo debe de hazer vuestra señoría.*

*La sierva de Dios mandó llamar ciertos criados
suyos y mandó que apregonen por Torrijos e por
Quemada y por todos aquellos lugares comarcanos
que todos los labradores que quisiessen venir a
romper aquellas dehesas que ella les daría trigo
que sembrassen.*

*E assí hecho, vinieron muchedumbre de labra-
dores y hechas sus suertes e dándoles la devota
señora trigo a todos e aún a algunos ayudó con
muchas limosnas para que mercassen bueyes.
Hecho el concierto de cierta renta que avían de dar
a esta devota señora, púsose la mano en esta obra
de Dios; e como era obra divina hízose presto e con
mucha diligencia. Salía de su palacio esta sierva de
Dios a ver cómo sembravan las dehesas; fue la
mano de Dios allí puesta porque por estar las tie-
rras holgadas que se cogió muchedumbre de pan e
los labradores fueron bien librados e la devota
señora fue bien pagada de sus rentas. E assí esta
señora christianíssima assí desta renta destas
dehesas como de otras muchas rentas que ella
tenía, encerró muchedumbre de pan. E a los
alholies en que puso este pan edificó en el cielo.*

*E como es dicho, venida muchedumbre de
pobres a la villa de Torrijos, a la fama de las limos-
nas grandes que esta christianíssima señora hazía,*

mandó y ordenó esta devota señora que a la mañana, a las diez horas, se juntassen infinitos pobres en el patio de su palacio: los viejos ponía a una parte y las viejas a la otra parte, e los hombres de media-nia edad a otra parte e las mugeres por su parte y los niños aparte e las niñas a su parte. Traían ciertas cargas de pan cozido y descendía esta devota señora ella misma al patio e alçando el corazón e los ojos a Dios santiaguávalos y ella por sus proprias manos repartía el pan a los niños y niñas, y sus criados y criadas repartían a los otros pobres. Esto duró todos los años de el hambre e con esta costumbre quedó todos los días de su vida hasta que nuestro señor Dios la llamó para darle la vida eterna.

Los pobres enfermos eran curados con mucha diligencia, proveyendo ella de medicinas e físicos e camas limpias en los hospitales; tenía en su casa muchos niños chiquitos y medianos, los quales luego de mañana cantavan una missa de la Virgen nuestra señora; y luego todos juntos los traía su maestro al palacio desta christianíssima señora. Dávales de almorzar e de allí unos yvan a deprender gramática e otros a leer y escrevir. Eran muy bien doctrinados en la doctrina christiana; a todos les dava de comer y vestir e tenían un maestro que se llamava Contreras, clérigo varón de muchas letras e sanctidad. En su palacio siempre avía religiosos cartuxos, benitos, augustinos, dominicos, franciscos, hierónimos para pedir limosnas; a todos dava e repartía ornamentos, corporales e otras largas limosnas. Sacó muchos captivos encargándolo

a los frayles de la Merced e de la Trinidad. Hizo mucho mugeres públicas convertirse en muchas tierras e las casó e reparó; casó muchas huérfanas.

El comendador mayor y esta señora hedificaron un monasterio de la orden de Sant Francisco de observancia, a reverencia de la Virgen nuestra señora, el qual se llama Sancta María de Jesús, en el qual estos señores están enterrados. E porque quando murió el señor comendador este monasterio no estaba acabado esta devota señora lo acabó en toda perfectión proveyendo las enfermerías y todo lo nescessario.

Hedificó esta señora en la misma villa de Torrijos un hospital de hedificio maravilloso y dotole de muy buena renta y muy buenas camas; y dízese que ella misma con sus manos hazía los colchones.

Hedificó un monasterio de monjas de la Concepción de muy solemne hedificio y muy bien dotado en la villa de Torrijos. Hedificó otro monasterio en la villa de Torrijos.

Hedificó otro monasterio de mugeres en la villa de Maqueda y otro en la ciudad de Almería; dotolos muy bien. Rescibio en todos tres monasterios muchas monjas sin dote, hijasdalgo pobres.

Hedificó en la ciudad de Almería un monasterio de la orden de la Trinidad.

Hedificó en la villa de Torrijos una yglesia colegial de maravilloso hedificio de bóbeda; dotola de renta y cálizes, cruzes, hornamentos; llamóse Corpus Christi, que esta señora christianíssima hera muy gran devota del Sanctíssimo Sacramento.

E porque le hicieron relación que en Roma, quando llevavan el Sacramento a los enfermos no le llevavan con aquella reverencia que era razón, hizo hedificar una capilla muy sumptuosa en una perrochia en lo más público de Roma que se llama Sant Llorente Dámasso, la qual dotó de muchos ornamentos, muchos cálices y custodias assí para estar el sacramento en el altar como para quando le llevassen a los enfermos.

Hizo constituir una cofradía para que fuessen con un paño de brocado y ciertas hachas quando llevassen el Sacramento a los enfermos, y para esto dotó la capilla de muy buena renta y procuró de nuestro muy sancto padre una bulla del Sacramento para toda nuestra Hespaña, lo qual ha plazido a Dios, que en cada perrochia de la mayor parte de Hespaña ay una cofradía del Sacramento y ha sido y es muy bien ordenado; e assí, de parte de Dios, ruego a los señores curas que siempre lo amonesten las fiestas en las yglesias y esta cofradía vaya adelante.

Procuró otra bulla para quien rezasse cada noche por las ánimas del Purgatorio, que ganasse perdones por ello. De manera que fueron tantas sus buenas obras que en mucho papel no acabarían de escrevirse.

Duráronle estos sanctos exercicios treynta años y más, que, como San Ambrosio dize, perdió la muerte y halló la vida. Murió como muy gran christiana tomando todos sus sacramentos; enterróse en el hábito del bienaventurado Sant Francisco en el monasterio de Sancta María de Christo, con su marido el comendador mayor.

E con tener tanta renta y tantos thesoros como le dexó el comendador su marido, hallaron que quando murió no tenía más de cincuenta reales y una cama pobre; y aquello que le quedó de tapicería y otras cosas mandolas a aquella yglesia del Sacramento. Parésceme que esta señora christianíssima tomó exemplo del bienaventurado Sant Llorente que, como le confió el papa Sant Sixto los thesoros de la Yglesia, él los repartió a los pobres, e quando el emperador Decio demandó a Sant Llorente los thesoros, respondió que los pobres los tenían. Assí, esta devota señora confiole el comendador mayor su marido los thesoros y a ella se los demandava Decio que es este miserable mundo, y ella respondió que los pobres los tenían. E assí se cree piadosamente que los halló en el cielo.

Estamos muy lejos del libro escrito a finales del siglo XIV por Eiximenis, pero su traductor y adaptador ha enriquecido la obra original citando ejemplos de su tiempo, haciendo un recorrido por la historia del reino de Castilla para buscar, y encontrar, en ella modelos para las doncellas, las casadas y las viudas, y puesto que considera que el libro está dedicado a hombres y mujeres aunque sólo éstas aparezcan porque están más tiempo con los hijos y son las encargadas de su educación, también habla de los hombres en sus tres estados o estamentos: oradores o clérigos, defensores o caballeros y trabajadores o sustentadores, lo que nos permite conocer un poco mejor la historia castellana de los siglo XV y XVI.

ÍNDICE

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| PRESENTACIÓN | 5 |
| PRÓLOGO | 7 |
| 1.- INTRODUCCIÓN | 9 |
| 2.- LA DEDICATORIA A DOÑA CATALINA, REINA DE PORTUGAL | 17 |
| 3.- LAS APORTACIONES DEL CARRO | 29 |
| 3.1. ORADORES, DEFENSORES Y SUSTENTADORES | 33 |
| 3.1.1. <i>ORADORES</i> | 34 |
| • Adriano VI..... | 34 |
| • Fray Hernando de Talavera | 49 |
| • De los arzobispos de Toledo | 60 |
| 3.1.2. <i>DEFENSORES</i> | 67 |
| 3.1.3. <i>SUSTENTADORES</i> | 69 |
| 3.2. ISABEL Y SUS HIJAS, MODELO PARA LAS CASADAS..... | 73 |
| 3.2.1. <i>ISABEL, REINA DE CASTILLA, DE ARAGÓN Y DE GRANADA</i> | 78 |
| 3.2.2. <i>ISABEL PRINCESA DE CASTILLA, Y REINA DE PORTUGAL</i> | 101 |
| 3.2.3. <i>MARÍA, SEGUNDA ESPOSA DE DON MANUEL DE PORTUGAL</i> | 107 |

| | |
|---|-----|
| 3.2.4. <i>DOÑA JUANA, REINA DE CASTILLA, Y DOÑA CATALINA, REINA DE INGLATERRA</i> | 116 |
| 3.3. MODELOS CASTELLANOS PARA LA MUJERES VIUDAS | 127 |
| 3.3.1. <i>TERESA DE QUIÑONES, VIUDA DEL ALMIRANTE DON FADRIQUE</i> | 141 |
| 3.3.2. <i>TERESA ENRÍQUEZ, VIUDA DEL COMENDADOR MAYOR GUTIERRE DE CÁRDENAS</i> | 164 |







**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA
INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA**



**AYUNTAMIENTO DE
MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES**

Inst. Gr